PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

Gobierno del Estado de Oaxaca
2010 - 2016

# 2011-2013

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
# SANTA MARÍA ATZOMPA

H. AYUNTAMIENTO SANTA MARÍA
ATZOMPA, DISTRITO DEL CENTRO, OAXACA
2011-2013

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



# ÍNDICE


| | PAG. |
|---|---|
| **MENSAJE DEL C. ADMINISTRADOR MUNICIPAL** | **4** |
| **1. INTRODUCCIÓN** | **6** |
| 1.1 PROCESO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTA MARÍA ATZOMPA | **7** |
| 1.2 MARCO JURÍDICO Y DE REFERENCIA DE LA PLANEACIÓN | **8** |
| 1.3 DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS | **10** |
| **2. VISIÓN DE GOBIERNO** | **11** |
| 2.1 PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL | **12** |
| 2.2 ENTORNO ACTUAL MUNICIPAL | **14** |
| 2.3 VISIÓN MUNICIPAL | **14** |
| 2.4 MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL | **14** |
| **3. PANORAMA GENERAL MUNICIPAL** | **15** |
| 3.1. DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO Y UBICACIÓN | **16** |
| 3.2. LÍMITES Y EXTENSIÓN | **18** |
| 3.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO | **18** |
| 3.4. PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS | **23** |
| 3.5. DATOS DEMOGRÁFICOS | **25** |
| 3.6. ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO | **26** |
| 3.7 CAMINOS Y CARRETERAS | **27** |
| **4. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD** | **29** |
| 4.1. GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA | **30** |
| 4.2. FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO Y SUS LOCALIDADES | **32** |
| 4.3. TENENCIA DE LA TIERRA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS AGRARIOS | **34** |
| 4.4. SEGURIDAD PÚBLICA, PAZ SOCIAL Y JUSTICIA PARA TODOS. | **35** |
| 4.5. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL | **38** |
| **5. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO** | **39** |
| 5.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA | **40** |
| 5.2. SECTORES ECONÓMICOS | **41** |
| 5.3. INVERSIÓN, FOMENTO E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA | **49** |
| 5.4. APOYO AL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO | **52** |
| 5.5. DESARROLLO COMUNITARIO | **54** |
| **6. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO** | **58** |
| 6.1. COMBATE A LA POBREZA, LA DESIGUALDAD Y A LA MARGINACIÓN | **59** |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features




| | |
|---|---|
| 6.2. EDUCACIÓN: FACTOR DE PROGRESO | **60** |
| 6.3. ARTE, CULTURA, COSTUMBRES, TRADICIONES Y DEPORTE | **66** |
| 6.4. LENGUA, CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA | **71** |
| 6.5. MUNICIPIO SALUDABLE, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS | **73** |
| 6.6. NUEVAS REALIDADES Y NECESIDADES SOCIALES: NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS MAYORES Y GRUPOS EN VULNERABILIDAD | **80** |
| 6.7. ACTORES E INFRAESTRUCTURA SOCIAL | **82** |
| 6.8. PATRÓN DE MIGRACIÓN Y APOYO A MIGRANTES | **97** |
| **7. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS** | **98** |
| 7.1. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS | **99** |
| 7.2. FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO | **101** |
| 7.3. GOBIERNO EFICAZ Y EFICIENTE, ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL | **109** |
| 7.4. PRESTACIÓN DE SERVICIOS | **114** |
| 7.5. NUEVA CULTURA DE SERVICIO PÚBLICO Y FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA | **115** |
| 7.6. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL | **116** |
| **8. RESUMEN DE OBJETIVOS, ESTRATÉGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN** | **119** |
| **9. MATRIZ DE ÁRBOL DE PROBLEMAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PRIORIZADOS POR EJE DE DESARROLLO** | **127** |
| **10. MATRIZ DE OBRAS, PROYECTOS, ACCIONES Y METAS** | **131** |
| **11. MATRIZ DE INVOLUCRADOS** | **153** |
| **12. ANEXOS** | **169** |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



## MENSAJE DEL C. ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Estimados Amigos y Amigas

En mi calidad de Administrador Municipal de Santa María Atzompa, Centro, Oaxaca, hoy presento a todos ustedes el Plan de Desarrollo Municipal para este importante lugar, este plan es el resultado de una serie de mesas de trabajo llevadas a cabo con todos los sectores de la población, el cual se hizo posible con la participación de toda la comunidad en general, con la participación de los Agentes Municipales, Comités Directivos de cada una de las diez colonias que conforman el municipio y, principalmente, con la participación de los ciudadanos que padecen día con día las necesidades y problemáticas que se viven en esta municipalidad.

Así pues, quienes participamos en la creación del plan de desarrollo municipal para Santa María Atzompa, hemos coincidimos en construir las condiciones necesarias para avanzar por el camino del desarrollo integral de este lugar, tomando en cuenta, siempre, el interés superior de la ciudadanía de Atzompa.

Aplicando el criterio de maximizar la efectividad de la inversión pública y social, en estricto apego a principios de justicia, equidad, igualdad y transparencia, asignaremos especial prioridad a los sectores más vulnerables: la niñez, el adulto mayor, las madres solteras, los jóvenes, los niños especiales, personas con discapacidad, entre otros, siempre con un enfoque integral e integrador de la convivencia familiar.

Es el momento de pasar de la esperanza a la felicidad, con base en un trabajo serio de transformación de los problemas y limitantes que impiden el acceso oportuno a los derechos de la salud, a la educación, al desarrollo cultural y artístico, al deporte y recreación, a los servicios básicos como el agua potable y alcantarillado, luz eléctrica, mejoramiento de vivienda, oportunidades de empleo, impulso a la industria artesanal y un medio ambiente sano, para que de manera conjunta se puedan enfrentar los retos que implica el desarrollo.

Este Plan Municipal de Desarrollo, es ahora la ruta de un buen gobierno con el poder de la gente, que permitirá construir nuevos capitales alternativos para atender las demandas de toda la población.

Además, haremos uso racional y eficiente de los recursos financieros. Con la suma de voluntades tanto de la comunidad como de quienes integramos la

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



Administración Municipal cumpliremos los compromisos y retos que hemos establecidos en este Plan de Desarrollo Municipal y lograr con esto los proyectos que tanto anhelan los habitantes de este municipio, teniendo siempre como principio rector la transparencia y rendición de cuentas, que sin duda se verá reflejado en beneficio para toda la población.

Taller participativo con los representantes de las colonias en Santa María Atzompa

**Lic. Leonel Santos Cabrera**

**Administrador Municipal de Santa María Atzompa, Oaxaca**

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



# 1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Municipal de Desarrollo surge como producto de las necesidades de la población municipal, tomando en consideración que cada una de ellas es importante y merece su debida atención y mecanismos de solución.

Precisamente por ese motivo es que el Plan Municipal de Desarrollo surgió de la gente, de los representantes de las diversas colonias y localidades, y también de las autoridades que actualmente representan a las autoridades municipales en Santa María Atzompa, mediante talleres participativos y reuniones del Consejo de Desarrollo Municipal, todo con el objetivo primordial de buscar mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio municipal.

Todos los actores sociales en conjunto, coinciden en que la organización, el trabajo en equipo y la planeación es el único camino para poder alcanzar el desarrollo del municipio y lograr llegar a tener el municipio que se quiere ser, poniendo siempre en primer lugar el interés de los pobladores de Santa María Atzompa.

Es por eso que se presenta el diagnóstico y problemática de cada uno de los cuatro ejes de desarrollo, de acuerdo al actual Plan Estatal de Desarrollo, los cuales abarcan la totalidad de la vida municipal, sus características territoriales y necesidades sociales, y se presentan también los objetivos, estrategias y líneas de acción que se plantean como soluciones posibles a la problemática municipal.

De manera específica no se puede determinar exactamente el tiempo en el cual se llevaran a cabo dichas líneas de acción, debido a las variables que deben considerarse, como disponibilidad de recursos, permisos y estudios pertinentes, sin embargo también se presenta una programación probable proyectada en el corto y mediano plazo, con el fin de empezar a delimitar tiempos y responsables de cada una de ellas y considerarlos desde este momento para cuando sean realizadas ya se tenga planeado lo que se pretende hacer y los mecanismos para evaluar los resultados alcanzados.

Por último, pero con la importancia debida, se debe recalcar el compromiso en cada uno de los actores sociales locales que tendrán que actuar corresponsablemente para la consecución de cada objetivo, dejando a un lado intereses particulares con el fin de garantizar su participación en búsqueda de un bienestar mayor, de las familias que habitan el territorio municipal, de los productores y artesanos locales, y de la resolución de las necesidades y problemáticas de cada colonia y agencia de policía existente, así como de la cabecera municipal, pues, a final de cuentas, todo repercute en el desarrollo social y humano del municipio del que todos forman parte: Santa María Atzompa.

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



## 1.1 PROCESO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTA MARÍA ATZOMPA 2011-2013

El presente Plan municipal se logró partiendo del trabajo en las 4 agencias de policía municipal, la cabecera municipal y sus 10 colonias, reconociendo la participación de sus representantes, quienes facilitaron la obtención y análisis de la información en talleres participativos en conjunto con los demás miembros del Consejo de Desarrollo Municipal, además de la revisión y análisis de información estadística oficial, lo cual permitió socializar la realidad que viven los ciudadanos y participar en la realización de acciones para mejorar y proponer acciones de mejora sobre la problemática detectada. Se promovió la participación social, la consulta ciudadana y el acercamiento con las personas, para analizar colectivamente la problemática y las posibles alternativas de solución.

El esfuerzo realizado con la participación del Concejo Municipal de Desarrollo, sus agencias, y la ciudadanía en general, ha permitido generar el presente Plan Municipal de Desarrollo y a su vez permitirá vigilar y promover su cumplimiento, pues es considerado como el documento que guiará durante los próximos años de servicio a las autoridades municipales, y a la comunidad en general de Santa María Atzompa, es por dichas razones que surge de un ejercicio participativo ciudadano para buscar propuestas de solución que logren transformar la realidad del territorio municipal.

Cabe mencionar que en la elaboración del Plan, se consideraron las demandas ciudadanas más importantes y apremiantes, mediante un análisis que permitió dar coherencia y orden a la información. Con lo cual, en última instancia, la validación del documento final se dio una vez revisado, comentado y analizado el contenido del presente documento, fue aprobado en el pleno del Concejo Municipal de Desarrollo de Santa María Atzompa.

Talleres participativos con los representantes de las colonias y agencias de policía municipal en Santa María Atzompa

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



## 1.2. MARCO JURÍDICO Y DE REFERENCIA DE LA PLANEACIÓN

Los ordenamientos jurídicos que dan sustento al Plan de Desarrollo Municipal son los que a continuación se mencionan:

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Artículo 25 se reconoce que el Estado tiene la rectoría del desarrollo nacional, en 3 ramos: Desarrollo Económico, Empleo y Distribución equitativa del ingreso y de la riqueza; a su vez, en el Artículo 26 se establecen las Bases del Sistema Nacional de Planeación Democrática y del Plan Nacional de Desarrollo y por último el Artículo 115 reconoce la personalidad jurídica del municipio y la obligación de planear su desarrollo.

Por otra parte, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en su Artículo 113, Determina la responsabilidad del ayuntamiento en la planeación del desarrollo y le faculta para brindar servicios públicos.

A su vez la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca en su Artículo 5 determina que es responsabilidad de los ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales. Y en su Artículo 7, que los presidentes municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.

La Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, por su parte, establece en su Artículo 43 las atribuciones de los ayuntamientos, especificando en la fracción XV menciona que una de ellas es participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

En esta misma Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, pero en el artículo 68, se determina que el Presidente Municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



- XIII.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación;

- XIV.- Promover y vigilar la organización e integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal;

A su vez, el Artículo 73 de la misma menciona que los Regidores son los representantes de la comunidad en el Ayuntamiento con la misión de participar en los eventos del Municipio y proponer el desarrollo municipal.

Otro aspecto que se toma en cuenta es la base que se tiene tanto en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, que asume como premisa básica la búsqueda del Desarrollo Humano Sustentable; esto es, del proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones y del Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016 que es un esfuerzo para entender los aspectos cruciales de la realidad estatal, para proyectarla y diseñar los escenarios que reporten al pueblo el mayor provecho.

Teniendo el marco jurídico anterior, sólo resta mencionar que el diagnóstico municipal fue realizado en talleres participativos con los integrantes del Concejo Municipal de Desarrollo, de acuerdo a las atribuciones y responsabilidades que enmarca la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en los artículos 24 y 25.

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



## 1.3. DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Este Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Atzompa se plantea de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016, y se alinea en base a los cuatro ejes principales descritos en él, sobre los cuales se enfocarán las actividades de la presente administración municipal:

*I. Estado de Derecho, gobernabilidad y seguridad*. Este eje aborda la problemática principal, las estrategias y las líneas de acción asociadas principalmente con la función política y de justicia. Entre otros temas, en este eje se aborda la gobernabilidad democrática, el fortalecimiento de la autonomía indígena, el apoyo a las localidades del municipio, la procuración de justicia, la resolución de los conflictos agrarios y la seguridad pública.

*II. Crecimiento económico, competitividad y empleo.* Este eje se orienta al fomento de la economía municipal mediante la generación de empleos y se plantean las estrategias y líneas de acción relativas al fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos del municipio, la construcción de infraestructura y la formulación de proyectos comunitarios de acuerdo a los valores de la comunidad.

*III. Desarrollo social y humano*. Este eje revela detalladamente las condiciones de vida de la población municipal en términos de salud, educación, nutrición, desarrollo cultural, pobreza, desigualdad, marginación y vulnerabilidad. Asimismo, plantea las estrategias y líneas de acción orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población mediante la ampliación de capacidades, el acceso a los servicios públicos básicos y la generación de oportunidades para impulsar el desarrollo humano y social.

*IV. Gobierno honesto y de resultados.* Este eje busca impulsar una forma de gobernar democrática, moderna, transparente y efectiva, con orientación a resultados. La existencia de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas permitirán evaluar los alcances y resultados. Este eje incluye diagnósticos, estrategias y líneas de acción en temas como el fortalecimiento de las finanzas públicas municipales, la coordinación interinstitucional y la vocación del servicio público en beneficio de la población.

Así mismo, se presenta el mecanismo de seguimiento y evaluación mediante el cual se pretende medir el desempeño y resultados de las acciones realizadas con respecto a los principales objetivos establecidos en el Plan.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

# 2. VISIÓN DE GOBIERNO

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



## 2.1. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Con el fin de desarrollar de manera adecuada el presente Plan de Desarrollo Municipal, los que contribuyeron en su elaboración y los que contribuirán en su ejecución, se basan en los siguientes principios:

- Corresponsabilidad. Es la responsabilidad compartida entre gobernantes y gobernados, donde cada uno reconoce que los efectos de sus acciones deben ser compatibles con el bien común. Implica que el gobierno tiene la obligación de representar dignamente y velar por los intereses de los ciudadanos y que la planeación debe reflejar los esfuerzos, preocupaciones e intereses del gobierno y de la ciudadanía en general.

- Legalidad. Se entiende como la voluntad expresa de autoridades municipales de los gobernados de apegar sus actos al marco de la ley, para mantener una convivencia pacífica y ordenada en beneficio de todos. El ejercicio del poder público debe estar sometido a la voluntad de la ley y no a la voluntad de las personas y las personas deben respetar los derechos y las libertades de los demás.

- Participación. Se refiere al derecho y responsabilidad de las personas, grupos y comunidades de involucrarse en la toma de decisiones públicas. Implica la interacción continua entre los distintos actores para lograr acuerdos y consensos que satisfagan las necesidades del territorio municipal, respetando la diversidad de visiones políticas, sociales y culturales en un ambiente de tolerancia y pluralidad.

- Transversalidad. El proceso de planeación municipal integra los esfuerzos de las diferentes instituciones y organizaciones existentes en el municipio, propiciando así un desarrollo integral.

- Justicia. Es dar a cada quien lo que le corresponde, en consideración de sus legítimos derechos. Es trabajar para que todas las personas reciban un tratamiento igual ante la ley, sin privilegios ni ventajas pero atendiendo a sus particularidades culturales y sociales. La justicia se debe convertir en una práctica cotidiana y en un elemento fundamental para lograr una convivencia ordenada en el municipio.

- Sustentabilidad. Contempla el desarrollo de capacidades del capital humano y el desarrollo del capital natural sin poner en riesgo los recursos para las siguientes generaciones, a través de una gestión equilibrada del desarrollo en sus dimensiones social, económica y ambiental.

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



- Equidad. Es la búsqueda de la justicia social, como compromiso de la sociedad y del gobierno para asegurar a todos los habitantes el respeto a sus derechos, condiciones de vida dignas y oportunidades de realización, sin diferencias por su condición económica, cultural o de género. Garantiza las mismas oportunidades y resultados para la población, sin distinción de sexo, clase, credo, etnia, ideología o edad, reconociendo la diversidad cultural existente en el municipio, incorporándolas en el proceso de planeación.

- Igualdad de género. Garantizando acciones que permitan cumplir los derechos de las mujeres y tendientes a eliminar la discriminación y la violencia de género.

- Autonomía municipal. De acuerdo a las atribuciones que le otorga la ley al ayuntamiento, hacer valer su autonomía y el respeto a los derechos indígenas.

- Honestidad. Es expresarse y comportarse con verdad y justicia, viviendo y actuando conforme a lo que es ético y correcto. Para las autoridades municipales establece un compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas, el combate a la corrupción, la eficiencia operativa, el servicio público y la eficacia en sus resultados; para la ciudadanía, significa asumir su deberes cívicos, cumplir sus obligaciones públicas y respetar la ley y las instituciones; para ambos, implica construir una nueva relación de confianza y colaboración, por el bien común de todo el municipio.

- Trabajo y Progreso. Es el esfuerzo de los habitantes del territorio municipal como base para el avance económico, el cambio social y la realización personal y comunitaria. Es el avance en los niveles de bienestar, crecimiento económico y desarrollo cultural y político del municipio, para satisfacer las necesidades y lograr la calidad de vida a la que se aspira en el municipio. Es la búsqueda y el trabajo continuo de la sociedad y el gobierno por más y mejores oportunidades para las personas, familias y comunidades.

- Transparencia y rendición de cuentas. Garantiza el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



## 2.2 ENTORNO ACTUAL MUNICIPAL

En el municipio de Santa María Atzompa la elección de autoridades municipales es por el sistema tradicional de Usos y Costumbres, aunque existen comités representativos de partidos políticos, normalmente se realiza mediante una asamblea comunitaria.

Sin embargo, debido a diversas circunstancias, no existió conformidad en cuanto a la elección de las autoridades para el presente período de administración municipal, lo que originó una serie de impugnaciones e inconformidades que derivaron en el nombramiento de un administrador municipal, por parte de la Cámara de Diputados del Estado de Oaxaca.

Dicha situación propició, aunque no de manera inmediata, un acuerdo común de colaboración entre los actores sociales involucrados, agentes municipales, representantes de las colonias existentes en el municipio y a la población en general, con el fin de buscar los medios de cooperación que permitan mejorar las condiciones de vida municipales.

## 2.3 VISIÓN MUNICIPAL

Santa María Atzompa será un municipio que ha logrado mejorar las condiciones de vida de la población, contará con servidores públicos preparados y capacitados, y será un municipio con calidad en la administración pública municipal.

Santa María Atzompa demostrará el tener campo tecnificado y productivo, con productores y artesanos que reciban ingresos justos por sus productos vendidos.

Será un municipio que se fortalecerá mediante la participación y colaboración de las autoridades, consejeros, y habitantes de la comunidad para propiciar mejorar la calidad de vida de la población.

## 2.4 MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

“Somos las autoridades y consejeros municipales que proponemos los acuerdos que permitan poner en marcha acciones que mejoren la condición actual del municipio y nos comprometemos a vigilar su cumplimiento para beneficio de las familias, de las comunidades, colonias y agencias de policía municipal de Santa María Atzompa de manera integral.”

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

# 3. PANORAMA GENERAL MUNICIPAL

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



## 3.1. DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO Y UBICACIÓN

El municipio de Santa María Atzompa se encuentra situado en los Valles Centrales del Estado de Oaxaca, específicamente en el Distrito del Centro, a una distancia aproximada de 5 kilómetros de la capital del Estado de Oaxaca. Es nombrado debido a que Atzompa significa “En la cumbre del agua”, se compone de Atl, “agua”; Tzontle “cabellera, altura y cumbre”, en sentido figurado y Pan, “en o sobre”. Se le agrega Santa María ya que religiosamente se venera a la Virgen María, llamada Virgen de la Asunción, como patrona de la cabecera municipal.

Se localiza en la parte central del estado, en las coordenadas 96° 47’ longitud oeste, 17° 06’ latitud norte y a una altura de 1580 metros sobre el nivel del mar.

El municipio de Santa María Atzompa se encuentra en el Estado de Oaxaca, el cual se sombrea en el mapa.

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



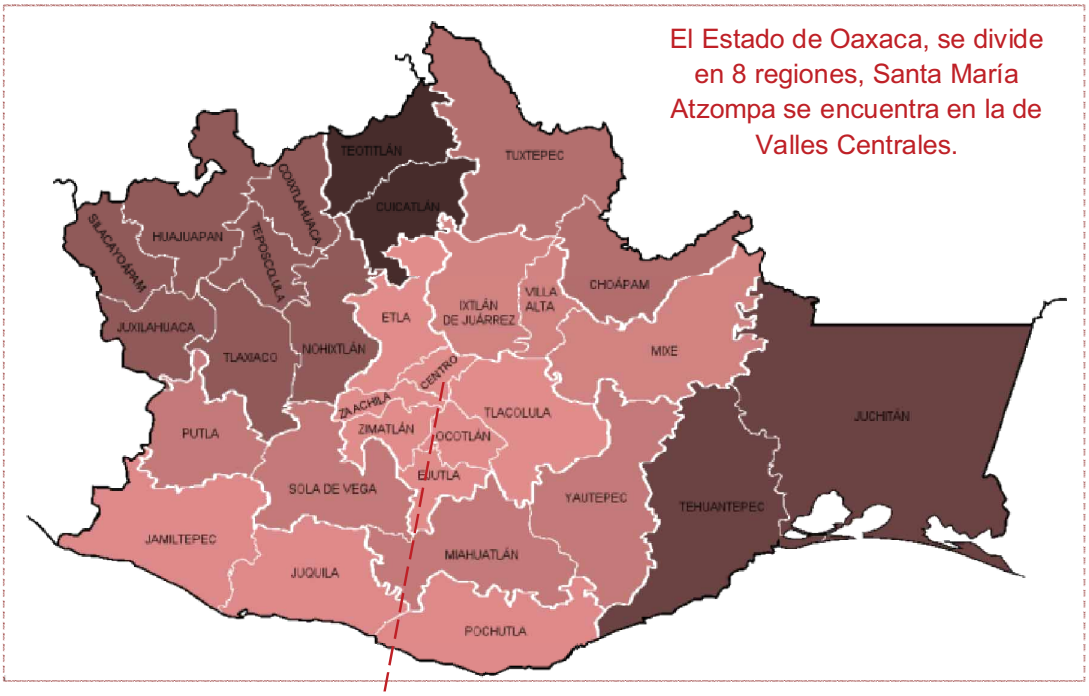


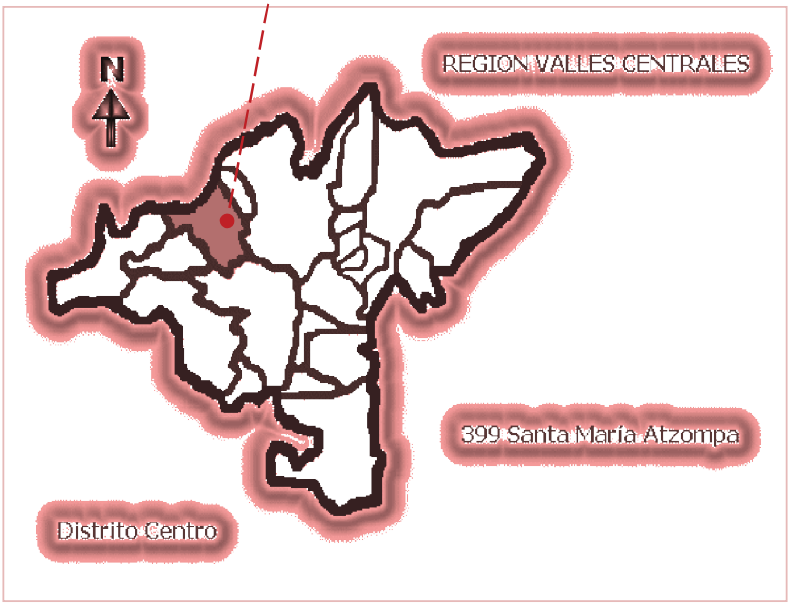


La región de los Valles Centrales, del estado de Oaxaca, incluye el Distrito del Centro, en el cual se encuentra Santa María Atzompa

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



## 3.2. LÍMITES Y EXTENSIÓN

La superficie total del Municipio es de 22.96 kilómetros cuadrados, y representa el 0.02 % de la superficie total del territorio del Estado, y Limita al norte con Guadalupe Etla, San Jacinto Amilpas, San Lorenzo Cacaotepec y San Pablo Etla; al sur con San Pedro Ixtlahuaca; al oriente con Oaxaca de Juárez y San Jacinto Amilpas; al poniente con San Andrés Ixtlahuaca y San Lorenzo Cacaotepec.

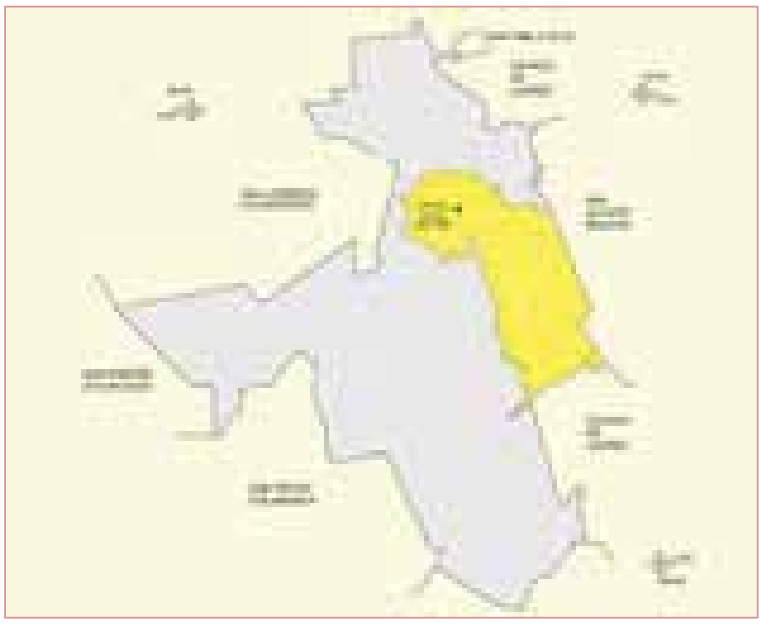

## 3.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

Las características generales del municipio de Santa María Atzompa se conforman de la siguiente manera:

a) Fisiografía. Santa María Atzompa se encuentra a una altitud de 1600 msnm, y en su parte más alta a 1800 msnm, al noroeste y suroeste se cuenta con los siguientes cerros, Cerro Apazle, Cerro del Bonete, Cerro de la Golondrina, Loma de San Isidro, Loma del Paderon.

En sí, el municipio presenta tierras planas en su mayoría y algunas con poco relieve.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

El municipio de Santa María Atzompa se encuentra a una altitud de 1600 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.)

b) Clima. El clima en el municipio va desde un rango de temperatura de 18 – 22°C con un rango de precipitación de 600 – 700 mm, con un clima Semiseco semicálido (99.79% representado en el siguiente mapa de color naranja), y semicálido subhúmedo con lluvias de verano (0.21% representado de color verde) con pocas variantes durante el año.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



c) Recursos hidrológicos. El Municipio se encuentra en la región hidrológica Costa Chica-Río Verde (100%), en la cuenca del Río Atoyac (100%), subcuenca Río Atoyac - Oaxaca de Juárez (100%), y cuenta con la corriente de agua perenne Río Atoyac, así como las corrientes de agua intermitentes San Pablo y Nazareno, además cuenta con un río de temporal que mantiene agua solo en tiempo de lluvia llamado río Chiquito que pasa por dos agencias del mismo municipio que son San José Atzompa y Santa Catarina Montaño y al poniente de la cabecera municipal desembocando en el río Atoyac en la misma dirección.

De color azul se muestran las principales afluencias hidrológicas y su ubicación en el municipio de Santa María Atzompa que desembocan en el Río Atoyac. A su vez, se muestra de color naranja la zona correspondiente al lomerío y de color verde al valle, así como la cabecera municipal de color amarillo.

d) Suelo. El tipo de suelo localizado en el municipio es el siguiente: Leptosol (38.38%), Regosol (23.85%), Fluvisol (17.73%), Phaeozem (13.47%) y Vertisol (6.57%). Es un suelo muy arcilloso, de color negro o gris. Su uso agrícola es muy extenso, variado y altamente productivo, aunque su manejo es en ocasiones problemático, debido a su dureza y consistencia.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

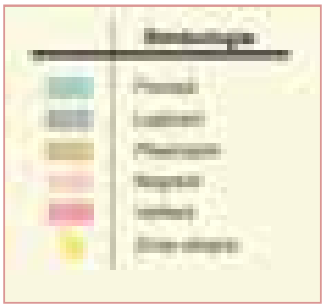

e) Uso de suelo y vegetación. En el siguiente cuadro se presenta la información relacionada con el uso que se le da al suelo en el territorio de Santa María Atzompa

| USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN | Porcentaje aprox. del territorio |
|---|---|
| Agricultura | 40.02 % |
| Vegetación (pastizal inducido) | 42.05 % |
| Área urbana | 17.93 % |

El uso potencial de la tierra en Santa María Atzompa, es el que se muestra en el siguiente:

| | |
|---|---|
| Agrícola | Para la agricultura mecanizada continua (41.24%)<br><br>No aptas para la agricultura (58.76%) |
| Pecuario | Para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola (41.24%)<br><br>Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal (5.74%)<br><br>No aptas para uso pecuario (53.02%) |

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



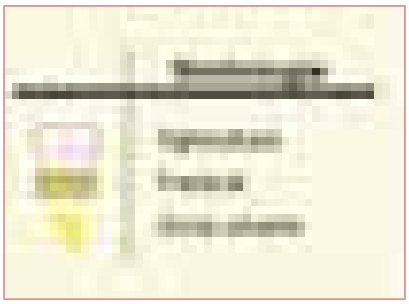

f) Flora. En Santa María Atzompa se encuentran la vegetación siguiente:

Flores: de cazahuate, zemposuchitl, bugambilia morada, marranilla, violeta silvestre, dalias, lirios que crecen en los árboles blancos y morados.

Plantas comestibles: nopal, junco, guías de calabaza, chepiles, maíz, hierba santa, hierba de conejo, epazote, quelites y verdolagas.

Árboles: de huaje, pirúl, jacaranda, pochotle, higo, rúestico, zapote dormilón, huamuche, eucalipto y nanchal.

Frutos: nanche, mora, huaje, huajilote, granada roja.

Plantas exóticas o para decoración: Zaus blanco, carrizo

Plantas medicinales: chamizo blanco, hierba negra, pirúl, sábila, ruda, espule, malva, camote, hierba de zorrillo, hierba buena, resina del copal, vergonzosa y llegalán.

Otras especies vegetales: mezquites, espinos, agarroble, pirúl sarnoso, maguey silvestre, acahual, aceitillo, malvarisco, jacarilla, chapizle, hierba del sapo, higuerilla, tunales, órganos y chichicasle.

g) Fauna. La principal fauna que se encuentra en el territorio municipal son las que se mencionan a continuación:

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



Aves Silvestres: cuitlacoche, tortolita, golondrina, quebranta hueso, tortolita, lechuza, blanquillita, chuparrosa, gorrión, zanate, águila.

Animales Silvestres: conejos y liebres, lagartijas, camaleón, coralillo y víbora sorda.

Insectos: zancudos, chapulín, hormiga roja y negra, arriera, toritos, alacrán, viuda negra (chintlatlahua).

Especies Acuáticas: charales de río, ranas, viluz (serpiente de agua), tortugas de río y tembolocates.

Animales Domésticos: gallinas, guajolotes, patos, toros, vacas, borregos, chivos, perros, gatos y burros.

### 3.4. PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

El municipio de Santa María Atzompa, por su extensión territorial, cuenta con 18 localidades, divididas en 4 agencias de policía municipal, más la cabecera municipal, las cuales se presentan en el siguiente mapa:

Localidades

★Cabecera municipal: Santa María Atzompa

Agencias de policía municipal:

- San Jerónimo Yahuiche
- Santa Catarina Montaño
- San José Hidalgo
- Monte Albán

En el municipio de Santa María Atzompa, y en especial en la cabecera municipal del mismo nombre, en el transcurso de los años se han creado diversas

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



colonias, esto debido a su cercanía a la capital del Estado de Oaxaca, lo cual ha originado que el número de pobladores aumente considerablemente en cada una de ellas, razón por la cual se les debe dar importancia, pues las necesidades existentes en cada una de ellas, su demanda de servicios básicos, aunado al creciente número de habitantes en ellas propician que se les de mayor atención por parte de las autoridades municipales para poder resolver cada circunstancia que se suscite en ellas, las cuales se especificarán posteriormente en el presente Plan de Desarrollo municipal. A continuación se enlistan las localidades y colonias existentes en Santa María Atzompa:

Agencias de policía municipal:

- San Jerónimo Yahuiche
- Monte Albán
- San José Hidalgo
- Santa Catarina Montaño

Cabecera municipal

- Santa María Atzompa

Colonias

- Oaxaca
- Odisea
- Ejido Santa María
- Guelaguetza
- Ampliación y progreso
- La cañada
- Niños Héroes
- Forestal
- Perla Antequera
- Samaritana

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



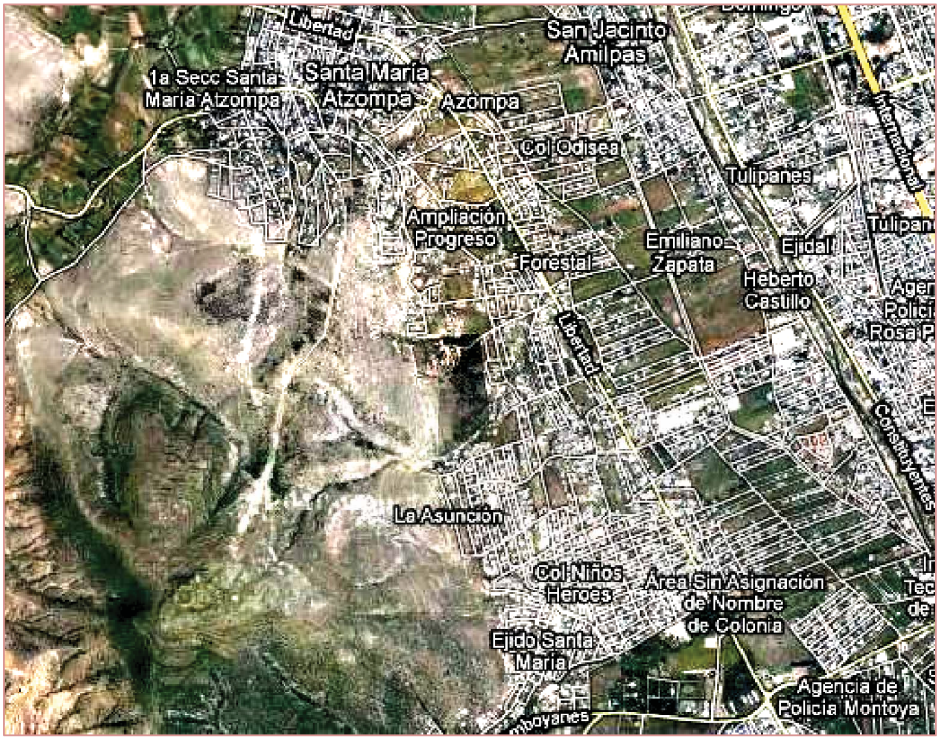


Como se mencionó anteriormente, debido a la cercanía del territorio municipal a la capital del estado, recientemente no solo se ha aumentado el número de colonias y habitantes de las mismas, sino que también se ha incrementado el número de fraccionamientos, principalmente en la agencia de San Jerónimo Yahuiche, por lo cual habrá que considerar este aspecto para su análisis posterior.

### 3.5. DATOS DEMOGRÁFICOS

Santa María Atzompa cuenta con, según información del INEGI (2010), con una población total de 27,465 personas, de las cuales 13,029 son hombres y 14436 son mujeres.

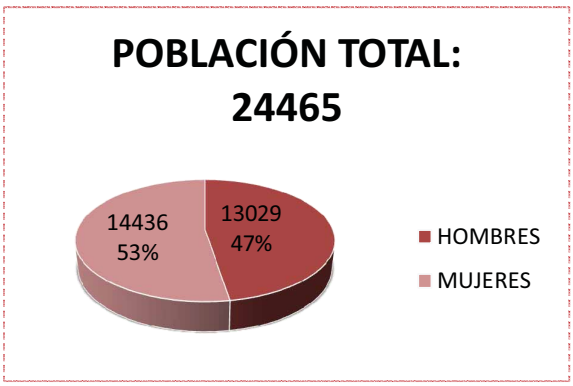

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



De acuerdo al gráfico anterior se puede observar que las mujeres constituyen la mayoría de la población en el municipio, aunque en realidad no es mucha la diferencia entre unos y otros.

En comparación con los datos proporcionados por el INEGI en el año 2005, el municipio contaba con una población total de 19,876 habitantes de los cuales 10,379 eran mujeres y 9,479 eran hombres, por lo cual podemos considerar que en un periodo de 5 años la población municipal aumentó aproximadamente 8000 personas, esto debido principalmente al establecimiento de nuevas colonias y fraccionamientos en el territorio municipal.

### 3.6. ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El índice de marginación considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación; identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como Porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el Desarrollo de sus Capacidades Básicas.

| LAS DIMENSIONES CONSIDERADAS PARA EL CÁLCULO DEL IND. DE MARGINACION SON: | |
|---|---|
| EDUCACION | PORCENTAJE DE POBLACION ANALFABETA |
| | PORCENTAJE DE POBLACION SIN PRIMARIA COMPLETA |
| VIVIENDA | PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN AGUA ENTUBADA |
| | PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN DRENAJE O SERVICIO SANITARIO EXCLUSIVO |
| | PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA |
| | PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN ENERGIA ELECTRICA |
| | PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON UN NIVEL DE HACINAMIENTO |
| INGRESOS MONETARIOS | PORCENTAJE DE POBLACION OCUPADA QUE PERCIBE HASTA 2 SALARIOS MINIMOS |
| DISTRIBUCION DE LA POBLACION | PORCENTAJE DE POBLACION QUE VIVE EN COMUNIDADES MENORES A 5000 HABITANTES |

El Grado de Marginación de Santa María Atzompa es **Medio**, esto de acuerdo a la CONAPO (2005).

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



**Marginación**

| Municipio de Santa María Atzompa | Valor |
|---|---|
| Población total | 27,465 |
| Índice de marginación | -0.44414 |
| Grado de marginación | Medio |
| Lugar que ocupa en el contexto nacional | 1586 |

**Rezago Social**

| | |
|---|---|
| Índice de rezago social | -0.21798 |
| Grado de rezago social | Bajo |
| Lugar que ocupa en el contexto nacional | 1318 |

En resumen, el municipio de Santa María Atzompa es considerado de Media marginación, sin embargo, existen localidades del mismo, las cuales presentan grados de marginación diferentes, CONAPO (2005), como puede observarse a continuación:

| SANTA MARÍA ATZOMPA | | |
|---|---|---|
| **LOCALIDAD** | **GRADO DE MARGINACIÓN** | **POBLACIÓN (2010)** |
| AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL MONTE ALBÁN | MEDIO | 243 |
| AGENCIA DE POLICÍA MUNICIPAL SAN JERÓNIMO YAHUICHE | BAJO | 1,762 |
| AGENCIA DE POLICÍA MUNICIPAL SAN JOSÉ HIDALGO | MEDIO | 387 |
| AGENCIA DE POLICÍA MUNICIPAL SANTA CATARINA MONTAÑO | ALTO | 206 |
| CABECERA MUNICIPAL SANTA MARÍA ATZOMPA | MEDIO | 21,788 |

## 3.7 CAMINOS Y CARRETERAS

Para llegar al municipio de Santa María Atzompa existen tres caminos, el camino de San Jacinto Amilpas a Santa María Atzompa, en el territorio de San Jerónimo Yahuiche; el camino de San Lorenzo Cacaotepec a Santa María Atzompa; y la carretera de la Ciudad de Oaxaca a Santa María Atzompa. Esta última carretera es la principal vía de acceso, y en la actualidad se encuentra deteriorada debido a la calidad de los materiales y las lluvias, lo cual provoca que se encuentre en mal estado, con baches y especialmente en la temporada de lluvias es donde en los vados hay demasiada tierra que baja de las colonias

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



aledañas, cabe recalcar que el municipio de Santa María Atzompa se encuentra a una distancia aproximada de 7 km. de la Ciudad de Oaxaca, y para poder acceder a él desde la Ciudad de Oaxaca, se circula por el periférico y se toma la carretera que bordea el Río Atoyac, hasta llegar al Puente del Tecnológico, o bien se puede tomar una de las principales arterias de la Ciudad: Av. Morelos, continuando por División Oriente hasta llegar a la Carretera Internacional, en donde se da vuelta para salir al puente del tecnológico.

Del puente del tecnológico se continúa con rumbo a Monte Albán, hasta llegar al crucero que conduce a San Lorenzo, a Monte Albán y a Atzompa. De este crucero se avanzan aproximadamente cuatro kilómetros para llegar al centro de la población.

Otro aspecto importante a señalar es que para llegar a las agencias municipales, sólo el acceso a San Jerónimo Yahuiche está pavimentado, no así para las otras 3 agencias de policía municipal, circunstancia que es prioridad para la administración municipal.

Carretera que comunica a la Ciudad de Oaxaca con Santa María Atzompa

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

# 4. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



## 4.1. GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

De acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo, la gobernabilidad democrática se refiere a la capacidad institucional, en este caso de un Municipio, para articular la diversidad de intereses, mediar las tensiones que emergen de la pluralidad, construir acuerdos e implementar acciones que permitan dar respuesta de manera efectiva a las demandas ciudadanas, en el marco de un sistema de representación democrático y de respeto a los derechos individuales y sociales.

Para construir la gobernabilidad democrática, se requiere de sensibilidad en las autoridades municipales para escuchar las opiniones y atender las demandas de los ciudadanos para recibir, canalizar, gestionar y resolver dichas opiniones y demandas.

En el municipio de Santa María Atzompa, como se mencionó anteriormente, se eligen autoridades mediante el sistema de Usos y costumbres, en donde mediante una asamblea se eligen a aquellas personas que han sabido comportarse dignamente en su localidad, por lo cual se les da la confianza popular de llevar el cargo de autoridades municipales.

De la misma manera, en cada agencia de policía municipal, son los habitantes de ellas quienes escogen a sus representantes, los cuales forman parte del Consejo Municipal de Desarrollo, en donde tienen la oportunidad de expresar sus opiniones, necesidades y problemáticas relacionadas con su localidad.

A su vez, dentro del mismo Consejo Municipal de Desarrollo los representantes de las diversas colonias y comités sociales existentes en la cabecera municipal tienen su participación, lo cual demuestra la apertura de las autoridades municipales al dialogo, la comunicación y la democracia dentro del territorio municipal.

Así mismo, ya sea de manera individual o colectiva, los habitantes del municipio tienen la oportunidad de presentar sus solicitudes para poder ser escuchados y buscar las alternativas de solución a sus necesidades. Sin embargo, también es bien sabido que debido al escaso recurso del cual dispone el municipio la respuesta a dichas peticiones en ocasiones es tardada o simplemente no puede darse pero, aún así el deseo de las autoridades municipales es buscar la manera de solventar dichas necesidades.

Lo que el gobierno municipal pretende es promover la participación ciudadana de hombres, mujeres, de todas las localidades del municipio en la vida política, económica, social y cultural, con el fin de que los diversos actores sociales puedan

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



influir en los temas y decisiones de interés público a través de la información, consulta, decisión, control y vigilancia de las acciones a realizar.

Por lo cual se pretenden poner en marcha acciones cuyos objetivos sean lograr cambios para mejorar la vida comunitaria en el municipio, de tal manera que la gobernabilidad municipal tenga las siguientes tres características:

• Que involucre a todos los actores sociales y su inclusión sea de manera pacífica.

• Que los habitantes del municipio tengan la certeza de que sus derechos civiles, sociales e incluso políticos serán considerados como referente para las decisiones de las autoridades municipales.

• Que la responsabilidad sea compartida entre autoridades municipales, representantes de la autoridad en cada localidad y la población en general.

### 4.1.1 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1

Garantizar la gobernabilidad en el municipio, mediante la participación de todos los actores, articulando la diversidad de intereses de la población, con apego a los principios democráticos, para sentar las condiciones básicas que permitan enfrentar las condiciones de inequidad y propiciar el desarrollo político, económico y social de Santa María Atzompa.

Estrategia 1

Atención eficaz y eficiente de las demandas ciudadanas a través de vías pacificas, institucionales y sin alteración del orden social.

Líneas de acción 1

- Atención a la ciudadanía en el municipio para la recepción, gestión y resolución oportuna y adecuada de las demandas, planteamientos o solicitudes.
- Direcciones creadas y facultadas en el municipio para recibir, canalizar, dar seguimiento e informar sobre la situación del municipio.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



Estrategia 2

Fortalecimiento del sistema democrático y representativo, para garantizar la participación ciudadana y asegurar la estabilidad política y la paz social del municipio.

Líneas de acción 2

- Un área establecida para la prevención, identificación, atención y resolución pacífica de conflictos sociales políticos y agrarios.
- Generar la libertad de expresión y derecho de audiencia garantizados para todos los ciudadanos y grupos sociales.
- Mesas de diálogo para la resolución de conflictos sociales y políticos

## 4.2. FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO Y SUS LOCALIDADES

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115, establece que “las entidades federativas adoptan para su régimen interior la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio libre” y reconoce a los municipios como instituciones con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio.

Inicialmente se mencionaron las diferentes localidades existentes en el territorio municipal, cabecera municipal, cuatro agencias de policía municipal y las colonias y fraccionamientos existentes, sin embargo, anteriormente en cada una de dichas localidades, los representantes que resultaban elegidos para ocupar dicho cargo no siempre tenían la total capacidad o disponibilidad de tiempo para poder desempeñar de mejor manera su puesto.

A través del paso del tiempo, esto ha cambiado en Santa María Atzompa, los representantes de las comunidades se han dado cuenta de la importancia que reviste el cargo que ocupan y han aprovechado de mejor manera el periodo en el cual están en posesión del mismo, que para el caso de las agencias es de 3 años, pues se considera que se puede trabajar de mejor manera al permanecer el mismo tiempo que la autoridad municipal, notando que en anteriormente el periodo de posesión del cargo de agentes municipales era de un año, por lo cual se decidió aumentar el tiempo en el cargo con el fin de dar continuidad al trabajo que se realiza y no empezar cada año a buscar en qué se puede trabajar en beneficio de su comunidad.

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



Otro aspecto a considerar es que muchas de las participaciones financieras que derivan de los gobiernos federal y estatal para el municipio suelen estar previamente etiquetadas, en función de la normatividad establecida para las mismas, lo cual reduce el margen municipal para disponer de ellas conforme a las prioridades identificadas y algo que también limita el ejercicio de la autonomía es la escasez de los recursos propios de los cuales pueden disponer libremente, ya que en ocasiones no se pueden atender situaciones imprevistas o de emergencia en el territorio municipal.

En el ámbito institucional, existe un marcado avance en comparación con la capacidad de la estructura institucional que tienen otros municipios con semejante número de habitantes, sin embargo se busca el mejoramiento continuo en cuanto al desempeño de las funciones del capital humano para la atención a las demandas territoriales, pues se ha carecido de la eficacia técnica y organizativa para enfrentar esos retos, pues en ocasiones se ha generado una disputa entre la cabecera municipal y las agencias y demás localidades por la distribución equitativa de estos recursos, por tanto, es necesario fortalecer las capacidades técnicas e institucionales que les permitan cumplir con sus obligaciones y que no solo se estime el tener un cargo municipal como una prestación de servicio a la comunidad.

### 4.2.1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1

Fortalecer y consolidar las capacidades de gestión, financieras, administrativas y políticas, mediante formas legales, aumento de ingresos y recursos presupuestales, capacitación y profesionalización de su personal, coordinación institucional y participación social para ser efectivos el desarrollo, el bienestar, el orden, los derechos humanos y la paz social en su territorio.

Estrategia 1

Incremento de las capacidades de gestión, considerando las características de pluralidad del municipio.

Líneas de acción 1

- Personal capacitado y asesorado en planeación, administración, finanzas, desarrollo urbano, seguridad pública y gestión de demandas, entre otras áreas críticas de administración municipal.
- Regidurías y direcciones municipales establecidas y facultades para impulsar esquemas de desarrollo rural sustentable.

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



Estrategia 2

Fortalecimiento de las capacidades municipales para garantizar la seguridad de sus habitantes, prevenir el delito, solucionar conflictos internos, respetar los derechos humanos y mantener el orden público.

Líneas de acción 2

- Equipamiento, sistemas de información, procedimientos de actuación y capacitación de policías mejorados y modernizados para fortalecer el desempeño y los resultados de los cuerpos de seguridad pública municipal.

## 4.3. TENENCIA DE LA TIERRA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS AGRARIOS

El territorio de Santa María Atzompa, por su cercanía a la capital de Estado ha tenido un crecimiento poblacional continuo y constante, debido también a que la tenencia de la tierra es propiedad privada y la compra-venta de terrenos para uso habitacional se ha incrementado considerablemente, así mismo ha favorecido el establecimiento de colonias y fraccionamientos en el territorio municipal, principalmente en la cabecera municipal y la agencia de San Jerónimo Yahuiche.

Cabe mencionar que existen también terrenos ejidales en el territorio municipal, resguardados por un representante de bienes ejidales, sin embargo la superficie de estos terrenos se encuentra en la cabecera municipal y el uso que se les da no es representativo, pues en realidad solo está restringida su venta pues se tienen como patrimonio municipal.

Oficina ejidal de Santa María Atzompa

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



Un punto importante a mencionar, en cuanto a la tenencia de la tierra, es la situación que se tiene en cuanto a la Agencia de Policía Municipal Monte Albán, que presenta un problema con la denominada poligonal Monte Albán establecida por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), al no haber convenios con el INAH para poder llegar a un acuerdo en el cual se puedan realizar obras de infraestructura, como pavimentación o mejoramiento de aproximadamente 2 kilómetros del acceso a la agencia municipal, pues se tendrían que hacer dentro de dicho polígono, lo cual representa un punto importante de atención para la administración municipal, pues por una parte se encuentra la necesidad de la comunidad para la realización de dichas obras, y por otra parte la normativa y determinaciones de la institución gubernamental.

Sin embargo, las autoridades municipales y autoridades auxiliares reconocen que la resolución de los conflictos por la tenencia de la tierra es una condición indispensable para lograr la paz social y el desarrollo sustentable de las localidades existentes en el territorio municipal.

### 4.3.1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1

Mantener la conciliación entre las comunidades y ejidos, a través de la regularización de la tenencia de la tierra y reconocimiento de los sujetos acreditados, a fin de contribuir a mantener la paz social en el territorio de Santa María Atzompa.

Estrategia 1

Coordinación oportuna adecuada y eficiente con las instancias correspondientes para la conciliación entre los límites territoriales.

Líneas de acción 1

- Atención prioritaria a los límites entre la agencia de Monte Albán y las ruinas arqueológicas de Monte Albán.
- Trazar límites técnicos y topográficos entre las ruinas de Monte Albán y la agencia de Monte Albán para contribuir a la definición precisa de los territorios y los derechos de cada zona.

## 4.4. SEGURIDAD PÚBLICA, PAZ SOCIAL Y JUSTICIA PARA TODOS

La seguridad pública es uno de los temas de mayor prioridad en el ámbito municipal, e incluso a nivel estatal y federal, pues una de las tareas de la autoridad

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



municipal es garantizar la seguridad de las personas a nivel individual y social, sus bienes materiales y la convivencia pacífica entre sus habitantes

El artículo 21 constitucional establece que la seguridad pública es una función a cargo de la federación, el Distrito Federal, los estados y los municipios, que comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas, que se utilizan para la procuración de la seguridad pública de los habitantes del municipio.

Un punto a resaltar es que al regirse Santa María Atzompa por usos y costumbres, la policía municipal no es considerado como un servicio a la comunidad, más bien son considerados como empleados municipales pues reciben un salario por su servicio, la policía municipal está integrada por 10 elementos, los cuales se dividen en 2 turnos, cada uno con un comandante, los cuales son los responsables de garantizar la seguridad de la cabecera municipal y las colonias existentes.

A su vez cada agencia de policía municipal cuenta con vigilancia por parte de policías que son habitantes de sus comunidades, lo cuales realizan sus recorridos nocturnos en las camionetas utilizadas por los representantes de las agencias para sus asuntos oficiales.

Sin embargo, es necesario inculcar en los policías municipales el sentido de pertenencia y lealtad, pero además renovar y mejorar el equipo con el que cuentan para que puedan realizar sus funciones de mejor manera.

En Atzompa, como en todo el territorio estatal, existe desconfianza e inconformidad con la seguridad que proveen sus autoridades, pues su cobertura no alcanza para el total del territorio municipal que les corresponde, y en ocasiones es rebasada por la problemática en materia de seguridad pública, por lo cual se constituye como una tarea primordial del Ayuntamiento para garantizar la paz social, la tranquilidad de los habitantes y las condiciones para el desarrollo económico sustentable del municipio.

Es importante contar con policías y encargados de seguridad que sean profesionales y mejor capacitados para mantener el orden público, prevenir los delitos y proteger a la población civil ante desastres naturales, con respeto y sensibilidad hacia los derechos humanos, la perspectiva de género, y las especificidades culturales municipales y las posibles condiciones de vulnerabilidad de las personas y comunidades. Por lo cual se deben buscar los mecanismos que permitan lograr la procuración de justicia en el municipio, pues es la actividad que realiza el gobierno municipal para garantizar el cumplimiento del marco legal y el respeto a los derechos de los ciudadanos mediante la sindicatura municipal.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



Otro aspecto importante es que en ocasiones no se tiene la suficiente asesoría jurídica en el municipio pues su costo particular es elevado, o por la lejanía de los órganos jurisdiccionales, lo cual deriva en la necesidad de fomentar la promoción y protección de las garantías individuales y de los derechos humanos, poniendo especial atención en el acceso a la justicia para todos.

El deseo de las autoridades municipales es lograr que la procuración de justicia sea un servicio público profesional, confiable, justo, eficiente, eficaz, imparcial y gratuita para todos los habitantes de Santa María Atzompa.

### 4.4.1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1

Prevenir, investigar y perseguir efectivamente el delito, a través del fortalecimiento y modernización de la seguridad pública municipal y en las agencias, con apego a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, honradez y respeto a los derechos humanos, con una visión corresponsable entre ciudadanos y gobierno para garantizar la paz social, asegurando la protección de la ciudadanía.

Estrategia 1

Impulso al desarrollo institucional en materia de seguridad pública mediante la capacitación del personal policiaco, que permita el adecuado ejercicio de las funciones de prevención y paz social dentro del municipio.

Líneas de acción 1

- Capacitación del personal tanto en la cabecera municipal como en sus agencias
- Equipamiento adecuado para el personal policiaco
- Rondines en las colonias y alrededores del municipio
- Modulo de vigilancia en la entrada del municipio

Estrategia 2

Impulso a la participación ciudadana en la prevención del delito y seguridad pública, para fomentar la cultura de la legalidad, valores cívicos, denuncia ciudadana y equidad de género, a través de programas y acciones que permitan disminuir la incidencia delictiva, las infracciones y conductas antisociales de toda forma de violencia y evitar ser víctimas de algún delito.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



Líneas de acción 2

- Cursos y talleres especializados sobre la prevención del delito impartidos a la población en general
- Programa de escuelas seguras establecido para potenciar el desarrollo educativo y la sana convivencia de la comunidad.
- Formar consejo municipal de protección civil y comités de protección civil en las colonias del municipio
- Programas de capacitación comunitarios para fomentar la cultura de la protección civil y salvaguardar la integridad de los ciudadanos

## 4.5. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

En el municipio de Santa María Atzompa, no se tienen reglamentos formalmente establecidos ni en las agencias de policía municipal, lo cual representa un punto a destacar, pues al no haber reglamentos formalmente establecidos no se pueden delimitar funciones, responsabilidades así como consecuencias por las acciones de los habitantes del territorio municipal, sin embargo se pretende establecer un reglamento mediante la integración del Bando de policía y gobierno, pues actualmente no se cuenta con él, así como reglamentación interna del Cabildo y Consejo Municipal de Desarrollo a nivel municipal.

### 4.5.1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1

Fortalecer y consolidar un sistema de legalidad a través de reglamentos y leyes adecuadas que regulen la integridad y salvaguarden a los ciudadanos y el territorio municipal, propiciando la seguridad, el bienestar, el orden, los derechos humanos y la paz social.

Estrategia 1

Generación de leyes y reglamentos municipales para fortalecer los sistemas de legalidad y paz social dentro del municipio y sus agencias.

Líneas de acción 1

- Realizar y publicar el bando de policía y gobierno para fomentar los derechos de los ciudadanos del municipio

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

# 5. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



## 5.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

El municipio de Santa María Atzompa tradicionalmente se ha caracterizado por tener habitantes que se esfuerzan y trabajan arduamente para mejorar la calidad de vida y el bienestar de su familia.

Cuenta con una población económicamente activa, según datos del INEGI (2010), de 5802 personas, las cuales son parte de la fuerza productiva municipal. De manera más específica, se presenta a continuación el siguiente cuadro donde se presenta la información detallada de personas ocupadas por sector.de salarios que obtienen:

| OCUPACIÓN | CANTIDAD |
|---|---|
| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA | 5802 |
| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA | 5215 |
| POBLACIÓN OCUPADA | 5745 |
| POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR PRIMARIO | 391 |
| POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR SECUNDARIO | 2308 |
| POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR TERCIARIO | 2867 |
| POBLACIÓN OCUPADA QUE NO RECIBE INGRESO POR TRABAJO | 690 |
| POBLACIÓN OCUPADA QUE RECIBE MENOS DE UN SALARIÓ MÍNIMO MENSUAL DE INGRESO POR TRABAJO | 658 |
| POBLACIÓN OCUPADA QUE RECIBE 1 Y HASTA 2 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES DE INGRESO POR TRABAJO | 1831 |
| POBLACIÓN OCUPADA CON MÁS DE 2 Y HASTA 5 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES DE INGRESO POR TRABAJO | 1692 |
| POBLACIÓN OCUPADA CON MÁS DE 5 Y HASTA 10 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES DE INGRESO POR TRABAJO | 199 |
| POBLACIÓN OCUPADA CON MÁS DE 10 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES DE INGRESO POR TRABAJO | 43 |

Por otra parte, el nivel de ingresos de la localidad de Santa María Atzompa (número de personas y % sobre el total de trabajadores en cada tramo):

- 0 Salarios mínimos (sin ingresos): 690 (12.02%)
- - de 1 Salario mínimo: 658 (18.37%)
- 1-2 Salarios mínimos: 1831 (34.18%)
- 2-5 Salarios mínimos: 1692 (31.24%)

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



- 5-10 Salarios mínimos: 199 (3.53%)
- 10+ Salarios mínimos: 43 (0.65%)

## 5.2. SECTORES ECONÓMICOS

La población económicamente activa en Santa María Atzompa es de aproximadamente el 37.68% de la población total, éstas se reparten por sectores de la siguiente forma:

- Sector Primario: 391 (Municipio: 7%, Estado: 41.95%) Agricultura, Explotación forestal, Ganadería, Minería, Pesca ...
- Sector Secundario: 2308 (Municipio: 41%, Estado: 19.76%) Construcción, Electricidad, gas y agua, Industria Manufacturera ...
- Sector Terciario: 2867 (Municipio: 52%, Estado: 38.29%) Comercio, Servicios, Transportes

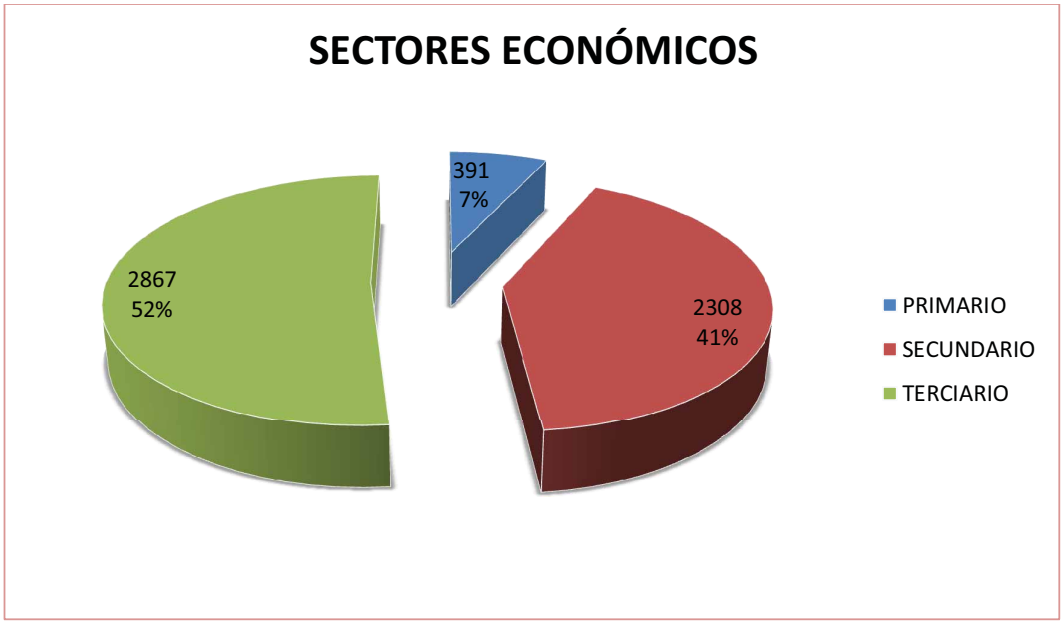


El municipio de Santa María Atzompa en su cabecera está dedicada en un 90% a la artesanía de alfarería ya que es la forma de vida de la mayor parte de los habitantes pues es la base de la economía de ésta.

Los artesanos realizan alfarería para cocina, desde una cazuela pequeña para recuerdo, hasta grandes cazuelas llamadas “apazles” que sirven para los festejos

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



llegando a caberles hasta 25 kilos de chile ya preparado en mole. De igual manera con ollas, jarros, comales, y para ornato desde miniaturas que son el asombro de muchos hasta grandes macetas, jarrones, fruteros, figuras diversas, vajillas, infinidad de variantes de artesanía en barro en vidriado, pintado a mano y barnizado en colores.

Artesanías de Santa María Atzompa

Santa María Atzompa se ha distinguido y dado a conocer a nivel nacional e incluso internacional debido a sus artesanías, las cuales son orgullo de los habitantes municipales, incluso algunos artesanos son reconocidos a nivel internacional ya sea por sus diseños e innovaciones en las técnicas artesanales, ejemplos de ello son las difuntas señoras Dolores Porras y Teodora Blanco, que han sobresalido por sus obras consideradas de gran valor por los conocedores del tema, y se les llega a considerar como artistas y no sólo artesanas.

Hablar de artesanías de barro en Santa María Atzompa significa introducirse en un tema apasionante por su historia, cultura, tradición, arte e importancia para los habitantes del territorio municipal, y por lo cual requiere un análisis detallado para su inclusión en proyectos de inversión que potencialicen su desarrollo, mejoren la cadena productiva, adquieran mayor promoción y mejores ingresos para los artesanos municipales.

De manera general, la mayor parte de la producción de artesanías de la comunidad se realiza individualmente, mano de obra familiar, en la cual cada persona trabaja con su familia en sus diferentes labores productivas para comercializar sus productos.

Esta actividad se realiza de forma manual y en ella se utilizan: cucharas (para pulir y dar forma a todas las figuras que se realizan); se utiliza cuero (para dar

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



forma a las orejas de las ollas); tenazas (se cortan y se utilizan como raspadores); alijadores (piedras pulidas) recipientes con agua, golpeador de madera, morrales (para colar el polvo). En este rubro, se puede mencionar que la elaboración de productos a base de barro constituye una de las actividades principales de la comunidad y entre los principales productos que se elaboran se encuentran las macetas, cazuelas, cómales, jarros, ollas, artículos de ornato y artículos utilitarios.

La cadena productiva de las artesanías de barro en Santa María Atzompa tiene los siguientes eslabones

A base de entrevistas con artesanos locales, se establece que el barro con el cual realizan sus artesanías proviene principalmente de los siguientes lugares:

- Minas de barro ubicadas en terrenos ejidales municipales llamado comúnmente barro “de golpear”
- Barro “de remojar” proveniente de San Lorenzo Cacaotepec
- En menor medida barro rojo y barro de bola proveniente de San Pablo Etla o Ixtlán para realizar “engobes” (fórmulas o combinaciones de diversos barros que son realizadas por los propios artesanos)

El barro de golpear se compra por “carga”, la cual consta de 5 botes de 20 litros, a un precio aproximado de $100 - $170, en cambio, la carga del barro de San Lorenzo tienen un costo que varía de $150 - $200, y el barro para engobes, por su parte, se vende por costales cuyo precio es de $1,000 - $1,200. Los artesanos regularmente acuden con los proveedores de barro que ya conocen para adquirir dicho insumos, sin embargo existen aún artesanos que acuden a las minas ubicadas en el territorio municipal para obtener ellos mismos el barro, pero debido a la problemática y complicaciones que representa hacerlo individualmente y sin el equipo adecuado prefieren comprarlo a los proveedores que los llevan hasta sus domicilios.

A su vez, el precio de los esmaltes varía de acuerdo al color, por ejemplo el color verde o natural, conocida como “creta” cuesta $700 el costal de 25 kg, y en cambio 1 kg de pigmento azul cobalto llega a tener un costo de hasta $2,600, de ahí que los artesanos tienen que invertir de acuerdo a sus posibilidades para poder adquirir los pigmentos y esmaltes que necesitan para decorar sus artesanías. Estos insumos los adquieren por pedido a empresas localizadas en el

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



Estado de México, como ARCICOLOR, PROMACESA, y MATERIALES REFRACTARIOS.

Otro insumo necesario para la elaboración de artesanías es la leña, debido a que los artesanos en su mayoría cuentan con hornos tradicionales y sólo algunos tienen hornos de gas, esto representa una problemática en el proceso de producción, pues al realizar el proceso de cocción con hornos de leña no se puede regular la temperatura y es por el "tanteo" y la experiencia de ellos que pueden calcularla, por lo cual la gran necesidad que tienen los artesanos, en sus propias palabras es la adquisición de hornos de gas que les permitan aminorar tiempos y costos en su proceso de producción.

Cabe mencionar que la leña que utilizan los artesanos la adquieren de proveedores que pasan a sus talleres a venderles dicho insumo, el cual proviene de aserraderos establecidos en Magdalena Apazco en el distrito de Etla, y el costo de la carga de una camioneta de 3 toneladas es de $1,700.

Y los pinceles y brocas utilizados son comprados en las tiendas de pinturas en la ciudad de Oaxaca y sus precios varían desde $12 - $45 dependiendo de las especificaciones de estos.

Insumos utilizados en las Artesanías de Santa María Atzompa

Por otra parte, el proceso de producción de las artesanías de barro en Santa María Atzompa consiste de manera general en preparar el barro para su moldeado y decoración final, a continuación se presentan los pasos específicos para realizar las artesanías de ornato e incluso obras de arte realizadas por los artesanos locales:

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



## Proceso de elaboración de Artesanías de Santa María Atzompa

Adquisición de insumos con los proveedores

↓

El barro de golpear se apalea y se pone a secar un día, se cuela para obtener un polvo fino.

↓

El barro de remojar se pone a secar un día, después se remoja, se bate y se cuela para obtener una pasta

↓

Se mezcla la pasta obtenida con el polvo del otro barro y se amasan

↓

La masa de lodo que se tiene se pone en un torno y se empiezan a realizar las piezas

↓

Se procede a decorar las piezas con figuras y se pone a secar de 5 a 15 días dependiendo la forma de la pieza

↓

Se realiza la primera quema a 1100 °C, por tanteo, en 3 horas

↓

Se sacan las piezas y se dejan enfriar por un día, después se ponen los esmaltes

↓

Se realiza la segunda quema a 1200°C, se sacan las piezas y se dejan enfriar por un día

↓

Venta y comercialización.

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



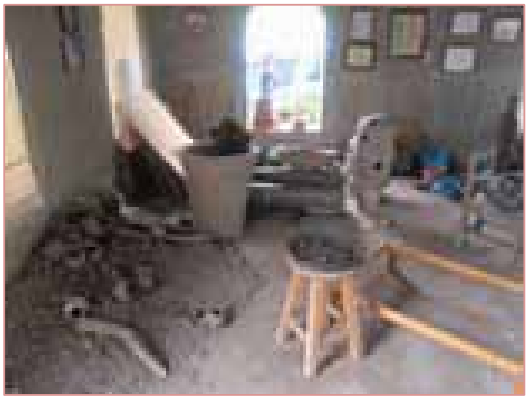

Proceso de transformación del barro en artesanías en el

"Taller de Arte Popular Dolores Porras"

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



Cabe mencionar que el tiempo de realización de las artesanías depende del tamaño, formas, decoración y coloración de las mismas, además de considerar esas características para fijar el precio de ellas.

Una vez que el artesano ha terminado la realización de su trabajo, el siguiente paso consiste en vender sus artesanías, pues es aquí donde se encuentra otro de los grandes problemas para ellos pues de sus ventas dependen económicamente, sin embargo cada artesano enfrenta situaciones diferentes. La gran mayoría de ellos vende sus artesanías de manera individual, aún algunos de ellos están integrados en organizaciones para vender en los mercados de artesanías existentes, otros tienen sus locales propios en sus casas o negocios, e incluso existen algunos cuyos clientes son coleccionistas nacionales e internacionales e incluso otros cuyas obras son utilizadas en exhibiciones en museos.

Por lo mencionado anteriormente se puede observar la gran diversidad existente entre los artesanos locales, cada uno se enfrenta a retos y situaciones de acuerdo a sus posibilidades, desde aquellos que por haber tanta competencia se conforman con vender algunas piezas para su sustento, otros para recuerdos en eventos sociales, hasta aquellos que se preocupan por promocionar sus piezas en revistas de cultura, para todos ellos se requiere buscar mecanismos de apoyo y desarrollo de manera tal que pueda mejorarse el nivel de vida de sus familias, y la cultura artesanal de Santa María Atzompa sea extendida hasta el plano que se merece.

Artesanías expuestas para su venta en el mercado de artesanías de Santa María Atzompa

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



En la cabecera municipal, como se mencionó anteriormente es el lugar donde se concentra la gran mayoría de las personas que se dedican a la realización de artesanías como medio de subsistencia, no así en las agencias municipales.

Los habitantes de cada agencia de policía municipal se dedican a diversas actividades económicas, dependiendo de las características territoriales y de la cercanía tanto a la cabecera municipal, como a la capital del estado, por ejemplo los habitantes de San Jerónimo Yahuiche y de la colonias existentes en la cabecera municipal, en su mayoría tienen sus centros laborales en la Ciudad de Oaxaca o negocios en sus localidades, y en cambio los habitantes de San José Hidalgo, Monte Albán y Santa Catarina Montaño en su mayoría se dedican a la agricultura de maíz y frijol, para el autoconsumo.

### 5.2.1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1

Apoyar a la ciudadanía económicamente activa, con expansión de actividades productivas, con estrategias y acciones de fomento centradas en el otorgamiento y gestión de recursos financieros, la capacitación y asistencia técnica, la innovación tecnológica y el mejoramiento del marco institucional para los negocios con el propósito de contribuir al crecimiento económico la generación de empleo y la creación de oportunidades.

Estrategia 1

Impulso a los mecanismos de capacitación y asistencia técnica y emprendimiento para el acceso al financiamiento a los pequeños comercios y talleres artesanales para mejorar su productividad y calidad de vida de los ciudadanos de la comunidad.

Líneas de acción 1

- Capacitación y asistencia técnica a los pequeños comercios y talleres artesanales que existen en la comunidad
- Gestionar proyectos productivos para los comerciantes de la comunidad.

Objetivo 2

Promover el desarrollo del sector artesanal y artístico del barro, a través del fortalecimiento de la diversidad cultural del municipio, la preservación de su cultura y del aprovechamiento sustentable de los recursos culturales materiales y humanos, para generar un mejor espacio para los artesanos y tengan un mejor nivel de vida.

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



Estrategia 1

Apoyar a los artesanos de la comunidad con acciones de fomento centradas en la gestión de recursos, capacitación y asistencia técnica además de la difusión de las artesanías.

Líneas de acción 1

- Organización de los artesanos de barro para su buen funcionamiento de los mercados existentes en la comunidad
- Implementar precios estándares de las artesanías de barro, además de detener la demanda desleal entre los artesanos.
- Capacitación y asistencia técnica a los artesanos para mejorar sus técnicas en las artesanías y dar mejor valor numérico a sus productos.

Objetivo 3

Posicionar a Santa María Atzompa como uno de los principales destinos turísticos en los ámbitos nacional e internacional mediante la aplicación de una política integrar de promoción que permita aprovechar al máximo el potencial del sector artesanal, de manera sustentable y con respeto a la diversidad cultural del municipio, ofreciendo a los visitantes artesanías de barro.

Estrategia 1

Promoción del municipio de Santa María Atzompa a nivel nacional e internacional como un destino atractivo de turismo cultural.

Líneas de acción 1

- Convenio con la secretaria de turismo para integrarlo como ruta turística a Monte Albán.
- Promoción en revistas nacionales e internacionales, página de internet, y medios de comunicación locales e internacionales.

## 5.3. INVERSIÓN, FOMENTO E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Santa María Atzompa cuenta con un mercado municipal para compra-venta de abarrotes y productos frescos, llamado “La Asunción” que es un mercado abierto al público, en el cual algunos productores locales venden sus productos a los dueños de los locales, se ubica en la calle Avenida Independencia y funciona los días martes, viernes y domingo, en un horario de las 07:00 a las 15:00 horas, se integra por 33 puestos y cuenta con servicio de baños públicos.

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



Los propietarios de los puestos manifiestan que actualmente sus ventas han reducido ya que los mismos días en que ellos venden sus productos también se pone el tianguis en la población y traen productos de la misma especie, yéndolos a vender de casa en casa a toda la población del Municipio y de las colonias vecinas.

Fachada e interior del mercado municipal "La asunción"

Además existen dos mercados de artesanías establecidos, uno de los cuales tiene mayor número de artesanos agrupados llamado Mercado de Artesanías "La Asunción" el cual es asesorado por la Secretaria de Turismo, fue indurado el día 28 de octubre de 1993, y su nombre es en honor a la virgen de la Asunción, la cual es la Santa Patrona de la Cabecera Municipal. Su ubicación está en la calle de Libertad número 303, en el Centro de Santa María Atzompa y el sistema de ventas que realiza es a través de pequeñas etiquetas pegadas a cada artesanía, desde la más pequeña hasta los enormes jarrones, y la cual identifica al creador de cada pieza y su precio. Gracias a este sistema de ventas, se permite a cada artesano que disponga de más tiempo libre para dedicarse a sus obras artesanales.

Fachada e interior del mercado de artesanías "La asunción"

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



El segundo mercado de artesanías está ubicado frente al panteón municipal, en la Avenida Libertad, en el Centro de la población, está integrado por 21 puestos, de los cuales once se encuentran actualmente funcionando, y su horario de servicio es de las once horas a las diecinueve horas, con menor número de agremiados llamado Mercado de Artesanías "Señor del Coro", en los cuales los artesanos expenden sus productos al público en general y también existe un tianguis de abarrotes y artesanías que se ubica detrás de la iglesia los días martes, viernes y sábado y domingo.

Fachada e interior del mercado de artesanías "Señor del coro"

### 5.3.1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1

Adquirir y mejorar la calidad de la infraestructura productiva, para garantizar el acceso de herramientas y equipo necesario en el incremento de la producción y comercialización agrícola, ganadera y artesanal del municipio, aplicando una política de financiamiento e inversión que incremente los recursos públicos y privados.

Estrategia 1

Adquirir y rehabilitar la infraestructura productiva, con orientación integral y sustentable, para elevar productividad agrícola, ganadera y artesanal para mejorar la calidad de vida y de los productores de la región.

Líneas de acción 1

- Adquirir equipo productivo, tractores, implementos agrícolas y demás tecnología productiva para el impulso de los campesinos de la comunidad

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



- Gestionar recursos económicos para la tecnificación del campo y mejorar la productividad y calidad de los productos.
- Capacitación y asesoría técnica a los productores para adoptar mejores técnicas de cultivo e incrementar la calidad de los productivos y mejores rendimientos
- Apoyar y gestionar recursos para la adquisición de materiales, herramientas y hornos de gas para los artesanos de barro en la comunidad.
- Infraestructura adecuada para la venta de artesanías y puedan vender sus productos los artesanos más rezagados.
- Mantenimiento a los mercados de artesanías existentes, además de una buena organización para evitar abusos de autoridad de los líderes.
- Difusión de las artesanías de barro, a través de revistas nacionales e internacionales
- Ferias y exposiciones de las artesanías de barro dentro y fuera de la comunidad

## 5.4. APOYO AL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

Como se mencionó anteriormente, los agricultores de las agencias municipales, Monte Albán, Santa Catarina Montaño y San José hidalgo, son generalmente de autoconsumo, una minoría para la venta, y utilizan sistema de riego rodado, pues carecen de sistemas de riego por aspersión o goteo. Además la falta de apoyos para ellos, aunado a los escasos recursos propios genera la necesidad de prestar mayor atención al campo productivo y el mejoramiento del equipo y la infraestructura productiva con que cuentan, lo cual facilitaría la realización de sus labores, disminución de costos y mayor productividad, al tecnificar y mecanizar su producción.

Terrenos de sembradío de maíz en San José Hidalgo y Santa Catarina Montaño.

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



En Santa María Atzompa se realiza en menor medida la ganadería de traspatio, esta actividad consiste en la crianza de animales domésticos en la parte trasera de las viviendas. Generalmente se crían aves de corral como lo son los pollos, guajolotes y también puercos, chivos, borregos. Las personas usan estos animales para su consumo y algunas los venden para así allegarse de otros recursos.

Cabe puntualizar también que en el territorio municipal no existe aprovechamiento forestal significativo, pues como se mencionó anteriormente aún la leña utilizada para la cocción o quema de las artesanías es comprada a revendedores de otras localidades, y a su vez, en el rubro de la pesca, no se cuenta con afluentes en los cuales se pueda realizar esta actividad económica de manera significativa.

### 5.4.1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1

Impulsar el fortalecimiento de las actividades agrícolas a través de sistemas de tecnificación que permitan el desarrollo de capacidades y sistemas de calidad, con un enfoque de sustentabilidad, incorporación en las cadenas de valor, para incrementar la productividad y calidad de vida de los productores.

Estrategia 1

Impulso a la organización, capacitación, asistencia técnica, mecanización, tecnificación de riego, financiamiento, manejo de la agricultura orgánica además de adaptar la cultura de la tecnificación para mejorar la producción y calidad de vida de productores y sus familias.

Líneas de acción 1

- Mejoramiento tecnológico de los procesos productivos, mediante la tecnificación de riego, producción orgánica.
- Búsqueda de financiamiento para la adquisición de tractores, implementos agrícolas, invernaderos, y tecnificación de riego para mejorar la producción generación de empleos.
- Capacitación y asistencia técnica a los productores para mejorar su organización entre productores y de las nuevas acciones tecnológicas.

Objetivo 2

Promover, fortalecer y consolidar la organización formal de los productores del sector agrícola y ganadero, mediante el desarrollo de capacidades técnicas y

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



humanas para la producción y comercialización en los principales productos cultivables, mejorando la productividad y competitividad en el campo.

Estrategia 1

Desarrollo de procesos de capacitación participativa, organización, mejoramiento de habilidades y conocimientos tecnológicos, así como de planes de comercialización.

Líneas de acción 1

- Promoción de la constitución legal de figuras asociativas y su desarrollo técnico administrativo.
- Integración de los actores involucrados en los procesos de comercialización para fomentar la reactivación de los mercados locales entre los productores mediante la integración de la marca Oaxaca.
- Vinculación del sector profesional y académico para el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas, agropecuarias.

## 5.5. DESARROLLO COMUNITARIO

La vida en las comunidades del territorio municipal de Santa María Atzompa se sustenta día a día mediante las actividades productivas ligadas al sector primario y a las artesanías, aunque proviene también de otras actividades económicas y se complementa con las remesas

Es importante mencionar que las localidades tienen derecho a determinar y a elaborar prioridades y estrategias que les permitan mejorar su desarrollo y que puedan participar activamente en la elaboración y determinación de los programas y obras de salud, vivienda y demás proyectos económicos y sociales que les conciernan y en lo posible administrar esos programas mediante sus propios representantes. Por lo cual se pretende fomentar esa autonomía y respaldo para que cada comunidad del municipio genere y sea responsable de su propio desarrollo.

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

Agencia de Policía Municipal Monte Albán

Agencia de Policía Municipal San José Hidalgo

Agencia de Policía Municipal San Jerónimo Yahuiche

Agencia de Policía Municipal Santa Catarina Montaño

Palacio municipal de Santa María Atzompa

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



### 5.5.1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1

Impulsar en el municipio un desarrollo comunitario con identidad cultural, basado en actividades económicas sostenibles, con enfoque participativo e intercultural, que garantice la inclusión de las mujeres, la seguridad alimentaria y el fortalecimiento de los valores e instituciones, como condición indispensable para el desarrollo justo y digno del municipio de Santa María Atzompa.

Estrategia 1

Generación de procesos de planeación económica participativos donde la comunidad y en especial los artesanos sean actores fundamentales en la concepción, planeación e implementación de los proyectos de desarrollo sostenible, con un trato justo y digno, a fin de garantizar se beneficien directamente de la riqueza existente en sus territorios.

Líneas de acción 1

- Áreas ancestrales cuidadas y reguladas con base en los sistemas normativos internos e instituciones de la comunidad.
- Proyectos de desarrollo promovidos, que aseguren la sostenibilidad, respeten la identidad cultural y garanticen el beneficio de la comunidad propietaria de arte y artesanías en barro.
- Normas y lineamientos diseñados e implementados para garantizar que los artesanos de barro les otorguen un trato justo y digno como sujetos de derecho en la venta de sus artesanías.

Estrategia 2

Impulso y fortalecimiento a la economía local, especialmente a través de proyectos e iniciativas comunitarias, asociativas y familiares que garanticen seguridad alimentaria, fortalezcan sus instituciones propias, vigoricen su identidad y respeten la naturaleza, a través del desarrollo de capacidades organizativas, financieras y técnicas para la producción sustentable.

Líneas de acción 2

- Asociaciones de producción y grupos comunitarios constituidos, que consideren las diferencias culturales, naturales y vocaciones productivas particulares dando prioridad a la participación y al empoderamiento de las mujeres de la comunidad.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



- Capacitación, asesoría y asistencia técnica otorgada para incrementar la productividad de las principales actividades económicas, diversificar y reconvertir productivamente los medios de vida en declive o no sostenibles, para poder escalar en las cadenas de valor de los bienes y servicios generados, aprovechando los conocimientos y técnicas tradicionales e incorporando otros nuevos que sean compatibles con las prácticas e instituciones de la comunidad.

- Proyectos promovidos con sustentabilidad ambiental, económica, cultural y social, que aprovechen el patrimonio natural y cultural, con particular atención en la agroecológica y los productos artesanales.

- Diseño e implementación de un programa para promover la práctica de la agricultura sostenible, que impulse la seguridad alimentaria, diversificación productiva de cultivos tradicionales para autoconsumo, incluida la milpa; la protección de la biodiversidad, la adaptación y mitigación del cambio climático y la generación de ingresos.

- Circuitos comerciales locales y regionales fortalecidos en el territorio, a través de la promoción de medios de transporte intermedios y del impulso a las organizaciones y rutas propias para la comercialización de productos y compra de insumos.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

# 6. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



## 6.1. COMBATE A LA POBREZA, LA DESIGUALDAD Y A LA MARGINACIÓN

El estado de Oaxaca, de acuerdo a datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) del año 2008, presenta uno de los 3 estados con mayor porcentaje de personas en situación de pobreza, con carencias en servicios de salud, servicios básicos en la vivienda y seguridad social.

El caso de Santa María Atzompa, sin embargo, no presenta alto nivel de pobreza, como se mencionó anteriormente, en base a datos de CONAPO (2005) su nivel de marginación es Medio, aún así, existen localidades en las cuales su nivel de marginación es Alto, como el caso de Santa Catarina Montaño.

Es notorio también que existe desigualdad en el nivel de vida de la población, pues no se puede generalizar en todo el municipio, debido a las características del territorio en donde se establecen los asentamientos humanos, el rezago en cuanto a servicios básicos en la vivienda, como agua potable, drenaje, pavimentación y luz eléctrica, en algunos casos, condiciona la forma de vida de los pobladores.

Sin embargo, es el deseo de la presente administración municipal el establecer políticas de apoyo a las personas con escasos recursos en materia de obras de infraestructura social de tal manera que la marginación y la pobreza presentes en el municipio vayan disminuyendo considerablemente para beneficio de las familias de Santa María Atzompa.

### 6.1.1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1

Disminuir la incidencia y severidad de la pobreza de las personas, familias y comunidades del municipio, mediante la combinación de políticas, programas y acciones en educación, salud, vivienda y alimentación que generen más capacidades y abran nuevas oportunidades para su desarrollo.

Estrategia 1

Apoyo alimentario, atención en salud, ampliación y modernización de infraestructura social básica, fomento a la asistencia y permanencia escolar de los estudiantes de nivel básico hasta profesional, promoción y apoyo de proyectos productivos sustentables y mejora en las viviendas de las familias y comunidades con pobreza extrema dentro del municipio de Santa María Atzompa.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



Líneas de acción 1

- Apoyos alimentarios en especie otorgados a las personas y familias, con contenido nutricional adecuado
- Gestión de apoyos de los diferentes programas estatales y federales a las personas y familias de bajos recursos. (70 y mas, oportunidades, pal, otros)
- Gestión de uniformes y útiles escolares para los alumnos de nivel básico en instituciones públicas del municipio, para apoyar el gasto familiar.
- Gestión de becas a los estudiantes en extrema pobreza para evitar la deserción de estudiantil
- Vacunas y acciones de promoción de la salud para evitar enfermedades, dirigidas principalmente a familias con bajos recursos y sin acceso a sector salud.
- Apoyo para la construcción de pisos firmes, techos y servicios sanitarios a las familias en extrema pobreza dentro del municipio.
- Gestión y apoyo de proyectos productivos sustentables y de transparencia tecnológica para las familias principalmente en extrema pobreza.

## 6.2. EDUCACIÓN: FACTOR DE PROGRESO

La educación es la forma mediante la cual se pueden mejorar la forma de vida de la población, sin ella las personas, y los niños en específico carecen de oportunidades para desarrollarse en la vida. La educación se refiere a la adquisición de conocimientos y habilidades que permitan la formación integral del individuo en su preparación para la vida; se refiere además, a la formación en hábitos y valores que favorezcan la realización personal y la convivencia con los miembros de su comunidad.

En Santa María Atzompa se tienen diversos centros educativos, tanto en la cabecera municipal como en las agencias de policía municipal existen escuelas de nivel básico, en la cabecera municipal existen los siguientes Centros de educación en cuanto a Jardines de niños:

- Jardín de niños Ramón López Velarde, ubicado en la calle Benito Juárez esquina privada de Buena Vista sin número. Esta escuela se encuentra incorporada al IEEPO. Cuenta con una dirección, 8 aulas, una plaza cívica sin techado, una bodega, un salón de usos múltiples, sanitarios para niños y niñas inconclusos, dando atención a un promedio de 200 niños aproximadamente. Los problemas que plantean los integrantes de este centro educativo son el mal estado de la entrada al plantel, los sanitarios son insuficientes y falta complementar y terminar los baños

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



para uso de los niños y niñas; los juegos infantiles utilizados por los niños son escasos y no se tiene la plaza cívica techada.

- Existen también Jardines de niños en las siguientes colonias aledañas a la cabecera municipal: “Narciso Mendoza en la colonia Ejido Santa María”, “Guadalupe Hinojosa de Murat en la colonia Odisea”, “Federico Froebel en la colonia La cañada”, “Jardín de niños en la colonia Niños héroes”, “Leona Vicario en la colonia Samaritana”, “Jardín de niños en la colonia Forestal”, “Sor Juana Inés de la Cruz en la colonia Guelaguetza”.

Existen también en la cabecera municipal las siguientes escuelas primarias:

- Escuela Primaria Rural Federal Matutina “Aquiles Serdán” que atiende a aproximadamente 500 alumnos y la Escuela Primaria Rural Federal Vespertina “Josefa Ortiz de Domínguez” la cual atiende a aproximadamente 250 alumnos. Ambas escuelas están ubicadas las mismas instalaciones en la avenida Juárez esquina con la calle Buena Vista, cuenta con un total de 22 aulas, dos direcciones, dos sanitarios, 4 bodegas, un aula de medios, dos canchas de basquetbol, una cancha de futbol, una plaza cívica, una fosa séptica y un estanque de agua de 10,000 litros. Los principales problemas que presentan ambas instituciones educativas son el mantenimiento y rehabilitación de sus instalaciones, mantenimiento de los sanitarios, cancha de futbol y áreas verdes, construcción de barda perimetral de aproximadamente 100 metros, alumbrado fuera de las aulas y compra de equipo de cómputo para uso estudiantil.
- Existen también Escuelas Primarias en las siguientes colonias: “Francisco Márquez en la colonia Guelaguetza”, “Escuela primaria en la colonia Samaritana”, “Escuela primaria de doble turno en la colonia Niños Héroes”, “José María Morelos y Pavón en la colonia La Cañada”, “Escuela Primaria en la colonia Forestal”, “Guadalupe Hinojosa de Murat en la colonia Odisea”.

Existen también las siguientes escuelas secundarias y telesecundarias:

- Escuela Telesecundaria con clave SEP “20DTVO295L” ubicada en la calle de Buena Vista sin número, atendiendo aproximadamente a 240 alumnos, cuenta con 9 salones, un laboratorio, una sala de cómputo, una dirección, una biblioteca, sanitarios, fosa séptica, una cancha de basquetbol, una cancha de futbol y una cancha de voleibol, siendo su principal problemática los insuficientes sanitarios, la construcción de una barda perimetral, escases de agua potable, utilización de fosa séptica en lugar de drenaje, mantenimiento o reposición del transformador de energía eléctrica.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



- Existen también Escuela Secundarias en las siguientes colonias: “Escuela Secundaria en la colonia Odisea”, “Escuela telesecundaria en la colonia La Cañada”, “Escuela Secundaria Técnica en la colonia Niños Héroes”, “Escuela Secundaria en la colonia Samaritana”, “Escuela secundaria en la colonia Forestal”

Cabe mencionar que a estas instituciones educativas asisten también niños procedentes de las colonias aledañas, o en su caso asisten a las que se encuentran en la cabecera municipal. Y en algunos casos, asisten a escuelas establecidas en el centro de la Ciudad de Oaxaca. Además existe un centro de educación ocupacional que atiende a 80 alumnos, ubicado en la calle Buena Vista sin número.

Escuelas Primarias en Santa María Atzompa

Así también las agencias de policía municipal cuentan con instituciones educativas en sus territorios, de acuerdo a la siguiente lista:

- San Jerónimo Yahuiche: Jardín de niños “Luz Cordero de Galindo” que atiende a aproximadamente 200 alumnos, y cuenta con 4 aulas, una plaza cívica y un sanitario, y la Escuela Primaria “Lázaro Cárdenas” con aproximadamente 600 alumnos, y cuenta con 12 aulas, una dirección, plaza cívica, y sanitarios con fosa séptica.

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



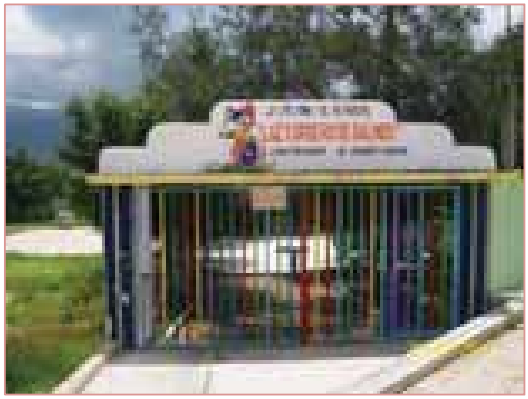

Jardín de Niños y Escuela Primaria en San Jerónimo Yahuiche

- San José Hidalgo: Jardín de niños “María de Jesús Vivas de C.” con 30 alumnos, Escuela Primaria “Francisco y Madero” con 60 alumnos y Escuela Telesecundaria con 65 alumnos, las cuales cuentan con aulas, plaza cívica y sanitarios con fosa séptica.

Jardín de Niños y Escuela Primaria en San José Hidalgo

- Monte Albán: Escuela Preescolar Niños Héroes (CONAFE) con 20 alumnos, y cuenta con una aula, sanitarios con fosa séptica, una galera en construcción. Escuela Primaria “Ricardo Flores Magón” con 80 alumnos, los cuales atiende en 3 aulas, y cuenta con una dirección, baños con fosa séptica y una cancha de basquetbol.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

Jardín de Niños y Escuela Primaria en Agencia Monte Albán

- Santa Catarina Montaño: Jardín de niños “María Enriqueta de Pereyra” con 23 alumnos, y cuenta con un aula, dirección y sanitarios con fosa séptica. Escuela Primaria “José María Pino Suárez” con 45 alumnos, y cuenta con 3 aulas, dirección, una cancha de futbol y baños con fosa séptica.

Jardín de Niños y Escuela Primaria en Santa Catarina Montaño

Principalmente la problemática de los jardines de niños y escuelas primaria en las localidades, necesitan mejorar sus condiciones de infraestructura, techado de plazas cívicas, mantenimiento y reparación de aulas y sanitarios, y al no contar con drenaje, se necesita el desazolve de las fosas sépticas para cuidar la salud de los niños.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



### 6.2.1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1

Incrementar la calidad educativa de la educación básica, media superior y superior en el municipio de Santa María Atzompa, a través de la igualdad de oportunidades educativas, la capacitación continua de profesores y el desarrollo y mantenimiento de infraestructura para la educación básica.

Estrategia 1

Identificación de los niños en riesgo educativo para asegurar su incorporación y permanencia en la escuela, particularmente con niños de bajos recursos.

Líneas de acción 1

Atención del 100% de los niños en las escuelas de nivel básico consolidada, a través de la sistematización de un padrón de los niños que presentan mayor riesgo educativo, para su identificación y apoyo.

Estrategia 2

Dotación de insumos básicos a todos los niños, particularmente a los niños en condición de riesgo educativo y vulnerabilidad, para propiciar la equidad de oportunidades en el logro educativo.

Líneas de acción 2

- Gestión de programa de desayunos escolares (en colaboración de la Secretaría de Salud y el DIF municipal), otorgado a niños en situación de pobreza alimentaria, para contrarrestar los efectos de la desnutrición de los estudiantes de educación básica, con el fin de contribuir al adecuado desarrollo de sus capacidades cognitivas.
- Útiles y uniformes escolares entregados a niños en situación de pobreza y marginación, para apoyar la economía familiar y evitar la deserción estudiantil.
- Programas federales de becas coordinados, principalmente del Programa Oportunidades y de FIDUCAR), para que prioricen a los niños y jóvenes en mayor riesgo educativo.
- Construcción y rehabilitación de obras de mantenimiento y ampliación en las instituciones educativas.

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



## 6.3. ARTE, CULTURA, COSTUMBRES, TRADICIONES Y DEPORTE

Se cree que el municipio de Santa María Atzompa fue fundado por los mixtecos en el año de 1400 o antes, vestigios y asentamientos en el cerro mogote al sureste del Municipio, conocido hasta la fecha como cerro del bonete, y que ahora es una zona arqueológica, la cual fue descubierta por Alfonso Casos cuando descubrieron las pirámides y ruinas de Monte Albán.

Según la leyenda de la historia del pueblo, desde 1686 ya los artesanos pintaban su losa de colores con la cochinilla (que es lo que da el nopal) y a través del tiempo después de la conquista ya se empezaron a usar colores brillosos. La originalidad de la artesanía de Santa María Atzompa es el color verde, que significa "fama de verde Antequera de la ciudad de Oaxaca" y se cree que desde tiempos prehispánicos los primeros fundadores empezaron a trabajar el barro, ya que en la zona arqueológica se encontraron piezas prehispánicas como humaríos, pedazos de apazles, ollas y mas piezas que se asegura trabajaban los primeros pobladores, es por eso que los habitantes del pueblo tienen como herencia el trabajo de la artesanía y alfarería.

Un aspecto a recalcar es que, en los usos y tradiciones, se ha ido mejorando, dando oportunidad a las mujeres para ocupar cargos municipales, pues hasta el período de 1996-1998 solamente hombres habían formado parte del H. Ayuntamiento, y a partir del período 1999-2001 fueron nombradas tres mujeres en los siguientes cargos: Sindico Municipal, Regidor de Educación y Suplente de Regidor de Hacienda.

Hablar de las Costumbres y tradiciones en Santa María Atzompa es sumergirse en la vida misma de los pobladores de ella, los cuales con orgullo viven sus tradiciones, como la Fiesta titular de la comunidad el 15 de agosto que se celebra desde que inicia la novena (rezos diarios 9 días antes del día principal). Con el llamado anuncio o convite que es el recorrido por la población de la banda de música acompañada por jóvenes y niños que portan carrizos adornados con banderitas de papel de china y flores de bugambilia, así como del comité de festejos quienes meses antes son nombrados por la autoridad municipal para tal ocasión, dos días antes del 15 se realiza la calenda floral visitando por tradición la casa de los integrantes del Ayuntamiento (propietarios) principalmente, agregándose algunos integrantes del comité de festejos, mayordomo y Alcalde Constitucional.

Un día antes se realiza la quema del castillo y demás fuegos artificiales, en presencia de la autoridad municipal y ameniza con banda de música, para los

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



cuales el comité de festejos prepara una cena, la mayoría de las veces a base de fríjol con arroz. El día principal 15 de agosto, se efectúa la misa de función, al término la banda de música traslada a las jóvenes que fungieron como madrinas de la calenda hacia el lugar designado para servir la comida de la fiesta, que por lo regular es la explanada municipal, para recibir el agradecimiento por haber cooperado, y estas a la vez completan su misión regalando dulces a las personas de la autoridad, mayordomos y público en general. Posteriormente en la noche se realiza un baile, al día siguiente se realizan los festejos tanto religiosos como sociales de diversión incluyendo los juegos mecánicos.

Otra celebración importante es la de Semana Santa, la cual está a cargo del Alcalde Constitucional mismo que es nombrado por un año, por la autoridad municipal, cargo que recae en la persona que haya logrado escalar mediante servicios al pueblo, en los cargos en comités o dentro del mismo Ayuntamiento, como ministros o suplentes de algún regidor o incluso dentro de los cargos que tienen en la alcaldía (dos sirvientes y dos suplentes del Alcalde).

El día martes de Semana Santa, se celebra una fiesta domiciliaria a la que asisten, la autoridad municipal, sus familiares e invitados en general, además del grupo llamado de cobradores con sus parejas ya sea madre o esposa en caso de casados ya que estas desde una noche antes estuvieron preparando los ingredientes de la bebida (téjate) que distribuirá en dicha fiesta, este tejate por tradición debe molerse en metate y durante toda la noche ya que son grandes cantidades las que se preparan. Además de la comida que se ofrece (frijol blanco con pescado) se reparte un dulce llamado maja blanca que es a base de arroz molido, leche, canela y azúcar.

El día jueves santo se ofrece la cena a las personas que escenifican a los apóstoles y que son por lo general ancianos de la comunidad. El día viernes santo, se encarga de adornar y preparar el espacio en la calle que servirá como escenario del encuentro. Domingo de pascua, de igual manera celebra en su domicilio una fiesta con comida, licor y baile, con la presencia de la autoridad municipal, continuando el día lunes de igual manera.

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

Iglesia en honor a la Virgen de la Asunción en Santa María Atzompa

Otra tradición es celebrar el día de muertos en Santa María Atzompa de la siguiente manera, el día 31 de octubre a partir de la media noche, todas las personas que tienen familiares ya fallecidos, acuden al panteón para alumbrar las sepulturas con velas y veladoras, además de colocarse flores de cempasúchil y de otras, permaneciendo así, hasta el amanecer, en esta noche el Alcalde Constitucional es el encargado de llevar a la banda de música para amenizar la velada, ofreciendo té o café, y esta noche también se dan a conocer públicamente los mayordomos nuevos como les llaman, ya que inician su año de servicio al pueblo, dichos mayordomos realizan recorridos dentro del panteón portando las banderas y estandartes de la iglesia.

El día 1º de noviembre, día de los fieles difuntos, por costumbre en todas las casas se prepara el mole y los tamales de fríjol para la comida. El día 2 de noviembre, es el día de los ahijados, compadres, amigos y familiares, se llevan lo que se le llama los muertos, que consiste en llevar en una canasta pan, chocolate y frutas a las casas, y estas a su vez, agradeciendo la visita devuelven lo mismo, además de que a los adultos les ofrecen chocolate en la mañana, al medio día comida, refresco, mezcal o cerveza.

En cuanto al desarrollo del deporte y las artes, en el municipio de Santa María Atzompa se impulsa de manera significativa la participación de los habitantes en el

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



deporte, se busca inculcar un hábito que fomente el deporte, el ejercicio y la buena salud para mejorar la calidad de vida de la población, es por eso que en la cabecera municipal se encuentra un salón de usos múltiples que cuenta con una cancha techada de basquetbol, y en las agencias de policía municipal, y colonias aledañas también existen canchas de basquetbol, que se pretenden techar para ser utilizadas cómo canchas de usos múltiples para asambleas y eventos sociales, y canchas para practicar futbol.

Salón de usos múltiples y cancha municipal techada en Santa María Atzompa

Canchas de usos múltiples en las agencias de policía municipal, en la parte superior, de izquierda a derecha, Monte Albán y San José Hidalgo, y en la parte inferior, de izquierda a derecha, San Jerónimo Yahuiche y Santa Catarina Montaño

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

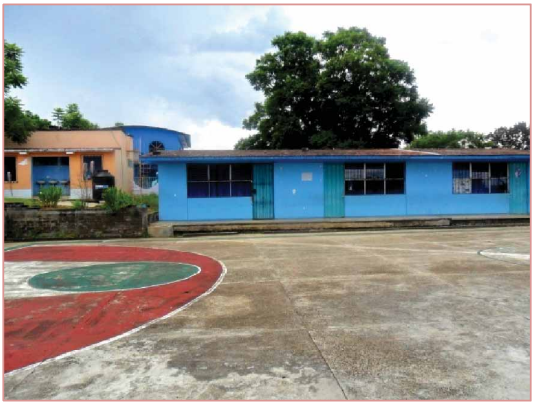

### 6.3.1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1

Promover el desarrollo del sector artístico, cultural, y deportivo, a través del fortalecimiento de la diversidad cultural tangible e intangible y del aprovechamiento sustentable de los recursos culturales materiales y humanos, además del respeto a las costumbres y tradiciones del municipio.

Estrategia 1

Salvaguardar y fortalecer el patrimonio cultural material e inmaterial, mediante su conservación, protección, custodia y rehabilitación, así como su promoción y difusión.

Líneas de acción 1

- Fortalecer y salvaguardar las diferentes manifestaciones culturales, costumbres y tradiciones de Santa María Atzompa.
- Impulsar la conservación de las costumbres y tradiciones a las nuevas generaciones con el fin de mantenerlas vivas.
- Realizar talleres para que las nuevas generaciones aprendan el arte de la elaboración de piezas de barro.
- Centros de educación artística fortalecidos, ampliados y creados para apoyar a las nuevas generaciones orientarse a las actividades culturales de la comunidad

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



- Apoyos financieros otorgados a las iniciativas ciudadanas, de creadores artísticos para el desarrollo de proyectos culturales, que los beneficien.
- Estrategias de comercialización implementadas, para posicionar a Santa María Atzompa en los mercados nacionales e internacionales.
- Proyectos de inversión y equipamiento financiados para que los artesanos tengan mejores herramientas de trabajo
- Programas de capacitación diseñados e instrumentados para el sector productivo de las artesanías en barro.

Objetivo 2

Promover la cultura del deporte y fortalecer a las entidades para ampliar en el municipio una base social físicamente activa e incluyente, así como fomentar el impulso de los talentos deportivos.

Estrategia 1

Creación, rescate y conservación de áreas deportivas funcionales e incluyentes en el municipio para la actividad física y práctica deportiva, así como implementar programas y actividades deportivas, físicas y recreativas, para generar el habito de dichas actividades de manera regular y sistematizada.

Líneas de acción 1

- Prácticas deportivas identificadas, organizadas y promovida para el sano esparcimiento de los pobladores del municipio.
- Proyectos de rescate y creación de las áreas de activación física, práctica deportiva y centros recreativos dignos para los niños.
- Infraestructura deportiva adaptada a las necesidades específicas de las diferentes disciplinas del deporte.
- Construcción y rehabilitación de canchas deportivas de básquet- bol y fut - bol específicamente.

## 6.4. LENGUA, CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA

En Santa María Atzompa existen, según datos INEGI (2010) existen 1726 personas que hablan lengua indígena, zapoteca, sin embargo, cada día se pierde más la identidad cultural en el territorio, debido a que los jóvenes y niños principalmente no se interesan demasiado en practicar la lengua zapoteca

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



Aunado a esto, no existen mecanismos de fomento y difusión que permitan acercarse a esta lengua, de manera tal que, sólo las personas de edad avanzada lo hacen, y en cambio se va perdiendo ese legado cultural.

Otro punto que no permite fomentar el uso de la lengua indígena en el territorio municipal es que los asentamientos humanos que se han establecido últimamente están integrados por personas ajenas al municipio y que debido a la cercanía con la capital del Estado adquieren predios o viviendas en el territorio municipal, pero no se involucran en las actividades culturales.

Fotografía de la Sra. Dolores Porras en su taller en Santa María Atzompa

### 6.4.1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1

Promover la revitalización y el desarrollo de las diversas manifestaciones culturales indígenas, a través de la planeación, coordinación de acciones que fortalezcan la identidad cultural y dialogo intercultural entre los diversos actores de la sociedad.

Estrategia 1

Rehabilitación, desarrollo, fortalecimiento y promoción de las manifestaciones culturales y artísticas del municipio.

Líneas de acción 1

- Promover las expresiones culturales, danza, música, cocina y técnicas artesanales identificadas para fortalecer el municipio.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



- Apoyo financiero para los diferentes grupos y organizaciones artesanales del municipio.
- Difusión de las artesanías y expresiones culturales del municipio de Santa María Atzompa.
- Promover las fiestas patronales del municipio de Santa María Atzompa con el fin de atraer turismo.

## 6.5. MUNICIPIO SALUDABLE, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

De acuerdo al Instituto Nacional de Salud Pública de México (INSP) la salud de los individuos es un bien público, que se enmarca en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su Artículo 4 y en la Ley General de la salud. En ese sentido, la responsabilidad del cuidado y la promoción de la salud es responsabilidad primaria del Estado, y deben ser partícipes todos los actores sociales en cooperación.

El municipio de Santa María Atzompa cuenta con un Centro de Salud denominado: "Centro de Salud Rural de Santa María Atzompa" el cual tiene como área de influencia a la cabecera municipal, así como las 4 agencias de policía municipal y, a su vez, como área de responsabilidad a las colonias existentes en el territorio municipal.

Este Centro de Salud atiende todos los días, con el siguiente horario:

- Lunes – sábado de 8:00 – 19:00 horas
- Domingo de 8:00 – 14:00 hrs.
- En caso de urgencia, se atiende las veinticuatro horas del día.

La mayor parte de la población (incluso personas de fuera) acude a este Centro de Salud para ser atendida, y solo en caso de requerir atención especializada se trasladan a la Ciudad de Oaxaca. El servicio es gratuito y los medicamentos son proporcionados por la misma unidad médica y en caso de no contar con ellos se pueden adquirir en las farmacias que existen en el municipio. Dicho Centro de Salud se encuentra ubicado en la calle de Avenida Morelos sin número, en el centro de la población

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

Fachada e interior del Centro de Salud Rural de Santa María Atzompa

De acuerdo al Diagnóstico de Salud 2010, elaborado por personal del Centro de Salud Rural de Santa María Atzompa, el nivel de salud de una localidad se mide por la morbilidad y la mortalidad presentada en este, por lo cual en la comunidad se identificaron las principales causas de morbilidad durante el último año, las cuales son las siguientes:

| 10 principales causas de morbilidad sentida en el último año en Santa María Atzompa | | |
|---|---|---|
| CAUSA | NÚMERO DE CASOS | TASA |
| 1.- Infección respiratoria aguda | 1234 | 62.08 |
| 2.- Gingivitis, periodontitis | 666 | 33.50 |
| 3.- Enfermedad diarreica aguda | 218 | 10.96 |
| 4.- Ulceras, gastritis, duodenitis | 111 | 5.58 |
| 5.- Infección de vías urinarias | 105 | 5.28 |
| 6.- Amebiasis intestinal | 58 | 2.91 |
| 7.- Otitis aguda | 40 | 2.01 |
| 8.- Conjuntivitis | 35 | 1.76 |
| 9- Varicela | 11 | 0.55 |
| 10.- Hipertensión arterial sistémica | 7 | 0.35 |
| Fuente: diagnóstico de salud 2010<br>Nota: TASA = No. De casos / población total * 1000 | | |

A su vez la mortalidad sentida en el municipio, es muy similar a la obtenida en el registro civil, por edad el grupo más afectado es el de 65 años y más, y por sexo predomina en mujeres, con un total de 88 muertes, se acuerdo a la siguiente tabla:

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| 10 principales causas de mortalidad sentida en el último año en Santa María Atzompa | | |
|---|---|---|
| CAUSA | NÚMERO DE CASOS | TASA |
| 1.- Diabetes | 12 | 0.60 |
| 2.- Hipertensión arterial sistémica | 11 | 0.55 |
| 3.- Cáncer gástrico | 14 | 0.70 |
| 4.- Muertes fetales | 2 | 0.10 |
| 5.- Accidentes violentos | 8 | 0.40 |
| 6.- insuficiencia renal crónica | 4 | 0.20 |
| 7.- Evento vascular cerebral | 8 | 0.40 |
| 8.- Insuficiencia hepática | 11 | 0.55 |
| 9- Infarto agudo al miocardio | 12 | 0.60 |
| 10.- Todas las demás causas | 3 | 0.15 |
| Fuente: diagnóstico de salud 2010<br>Nota: TASA = No. De casos / población total * 1000 | | |

Del total de la población, el 32.98% es derechohabiente y el 65.79% es población abierta. Los recursos humanos disponibles en el Centro de salud son:

| RECURSOS HUMANOS | HORAS CONTRATADAS |
|---|---|
| 1 encargado | 8 |
| 5 médicos | 8 |
| 1 médico pasante | 24 |
| 6 enfermeras | 8 |
| 2 odontólogos | 8 |
| 1 psicólogo | 8 |
| 1 promotor | 8 |
| 3 administrativos | 7 |

Los servicios que se proporcionan en el Centro de Salud Rural son los siguientes:

| Servicios otorgados por el Centro de Salud Rural de Santa María Atzompa |
|---|
| PROGRAMA |
| Consulta externa |
| Salud reproductiva |
| Salud del infante y del adolescente |
| Vectores |
| Zoonosis |
| Micobacteriosis |
| Cólera |
| VIH SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual |
| Adicciones |
| Salud bucodental |
| Promoción de la salud |
| Fuente: diagnóstico de salud 2010 |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



Por último cabe precisar que respecto a este servicio de salud, en la comunidad existen diversos consultorios tanto médicos como odontológicos que brindan atención a todos los habitantes del Municipio y es importante mencionar la utilización en un 2.98% de la medicina tradicional o curanderos.

En cuanto a la salud reproductiva, del total de embarazadas captadas en las cédulas de microdiagnóstico familiar existen en la actualidad 138 en control, entre los cuales la edad promedio del primer embarazo en las mujeres a los 18 años de edad con 45.7% seguida de 20 años con 14.2%, a atendieron 5 partos en el año 2010 y el promedio de hijos por mujer es de 1.8

Así mismo, la tasa de natalidad en el municipio de Santa María Atzompa es la siguiente:

| TASA DE NATALIDAD | | | |
|---|---|---|---|
| AÑOS | TOTAL DE NACIDOS VIVOS REGISTRADOS | TOTAL DE HABITANTES | TASA DE NATALIDAD |
| 2009 | 71 | 2516 | 28.21 |
| 2010 | 605 | 19876 | 30.43 |

La población según Estado Civil, y de acuerdo al diagnóstico de salud, es la siguiente:

| POBLACIÓN SEGÚN ESTADO CIVIL | | |
|---|---|---|
| ESTADO CIVIL | NÚMERO | PORCENTAJE |
| CASADO | 6260 | 35.84 |
| SOLTERO | 5728 | 32.81 |
| UNIÓN LIBRE | 3032 | 17.37 |
| DIVERCIADO | 780 | 4.46 |
| VIUDO | 428 | 2.46 |
| SEPARADO | 524 | 3.00 |
| NO CONTESTÓ | 711 | 4.07 |

La frecuencia de toxicomanías presente por familia en el municipio de Santa María Atzompa son las siguientes:

| FRECUENCIA DE TOXICOMANÍAS POR FAMILIA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| TOXICOMANÁIS | FRECUENCIA DE CONSUMO | | | | TOTAL |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| BEBIDAS ALCOHÓLICAS | 1191 | 397 | 241 | 155 | 1984 |
| TABACO | 596 | 795 | 496 | 97 | 1984 |
| MEDICAMENTOS SIN RECETA | 397 | 401 | 188 | 998 | 1984 |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



Sin embargo no se tienen datos fidedignos relevantes sobre consumo de drogas en los habitantes del municipio de acuerdo a datos proporcionados por personal del centro de salud de enero 2011 a la fecha se han detectado 3 casos de drogadicción en adultos mayores específicamente el consumo de cocaína, en cuanto a alcoholismo se tienen registrados 10 casos de alcoholismo severo en hombres mayores de 35 años y consumen alcohol al menos el 20% de la población adulta hombres y mujeres se da mas por las costumbres y tradiciones del municipio, en cuanto a la violencia intrafamiliar hay 8 casos comprobados en este año, se tiene el registro que la población femenina un 20 % son madres solteras, otra enfermedad relevante son los casos de salud mental de los cuales se tiene 2 casos registrados de esquizofrenia, neurosis, trastornos de conducta en niños y adolecentes, depresión y ansiedad que son las principales enfermedades detectadas de las cuales no se tiene un registro exacto de cuantas hay, en cuanto al VIH (sida) en esta institución de salud a la fecha no tienen registro de ningún paciente con dicha enfermedad, el centro de salud de la comunidad tiene diversos programas que van de la mano para combatir principalmente el alcoholismo ya que consideran que es la adicción mas severa dentro de la población y es la principal arma para que genere las demás consecuencias como violencia intrafamiliar, desintegración familiar, drogadicción, madres solteras y el contagio de enfermedades como el sida, el programa de prevención y atención a la violencia familiar y de genero y el programa de prevención de adicciones son impartidos a través de platicas, talleres y consultas personales, para la prevención, orientación y detección oportuna de los casos, desde temprana edad a través de las diferentes instituciones educativas y con los grupos de oportunidades y a la población en general se imparten dichos programas. Sin embargo no se tiene mas información del tema la única fuente real es el análisis del personal medico y psicológico del centro de salud del municipio de santa maría atzompa.

En el caso de las colonias aledañas, sus habitantes acuden a dicho Centro de Salud cuando lo requieren o, en su caso, a la Ciudad de Oaxaca para asistencia médica. Sin embargo las agencias municipales de Monte Albán, Santa Catarina Montaño y San José Hidalgo cuentan con casa de salud en cada una de ellas, las cuales son atendidas por un asistente rural o doctor que los visita una vez al mes, además de los escases medicamentos y la ausencia de personal.

En el caso específico de San Jerónimo Yahuiche, se tiene construido un centro de salud completo, sin embargo no está en funcionamiento por causa de ausencia de material, mobiliario, personal y medicamentos, por lo cual se están buscando los mecanismos para poder empezar a funcionar como tal.

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

Lugares ocupados como casa de salud en orden de izquierda a derecha, Monte Albán, San José Hidalgo y Santa Catarina Montaño

Centro de salud en San Jerónimo Yahuiche sin utilizar

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



### 6.5.1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo1

Mejorar las condiciones de salud de la población, disminuyendo la morbilidad y mortalidad a través de la sistematización de la información, acciones oportunas de los programas preventivos de salud y la revisión medico-curativa de calidad en las unidades de salud, con la finalidad de mantener una vida sana.

Estrategia 1

Garantizar la salud y asistencia social en forma sustentable a través de una mejor gestión para tener mejor infraestructura y equipo en las casas de salud y hacer llegar más y mejores servicios y medicinas.

Líneas de acción 1

- Sistema de información estadístico de las enfermedades, de la cobertura hospitalaria, el abasto de medicamentos y la atención médica en todo el municipio.
- Servicios médicos de calidad y medicinas otorgados, con una distribución equitativa, para todos los ciudadanos del municipio.
- Servicio de salud de las diferentes instituciones registrados, para otorgar un trato igualitario.
- Personal sensibilizado en la interculturalidad para atención de la población consolidado, para la reorientación de las capacidades del personal hacia las necesidades del sector salud.
- Padecimientos relacionados a un inadecuado saneamiento básico familiar y comunitario transmitido por vectores (paludismo, dengue, etc.) reducidos.
- Estrategia Patio limpio en la comunidad implementada.
- Centro de salud y casas de salud rehabilitadas, con doctores y medicinas para mejorar las condiciones de salud de la población.

Estrategia 2

Disminución de la desnutrición y obesidad, para incrementar la calidad de vida de la población del municipio.

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



Líneas de acción 2

- Estadísticas básicas generadas acerca de los problemas de nutrición.
- Orientación alimentaria, nutrición comunitaria y fomento a la producción de alimentos (huertos y hortalizas) realizada.
- Sistema de prevención y detección oportuna de la desnutrición y obesidad implementado.
- Capacitación a las madres de familia para prevenir la desnutrición y la obesidad en sus hijos y demás familiares.

Estrategia 3

Implementar un manejo sustentable de la basura y las aguas residuales, mediante la separación de la basura, manejo de compostas y una planta de tratadora de aguas residuales para evitar la contaminación y enfermedades en el municipio Santa María Atzompa.

Líneas de acción 3

- Separación de la basura, PET, nylon, cartón, vidrio, papel sanitario, pilas y otros para su reutilización o desecho, además de la materia orgánica para la realización de compostas.
- Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales
- Capacitación y asesoría para la adecuada separación de la basura.
- Vender la basura reutilizable y generar ingresos para mejorar la recolección y mantenimiento del basurero municipal.
- Construcción de un proyecto integral de separación de la basura y lombicomposta.

## 6.6. NUEVAS REALIDADES Y NECESIDADES SOCIALES: NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS MAYORES Y GRUPOS EN VULNERABILIDAD

De acuerdo a la realidad actual, existen nuevas necesidades que anteriormente no se han atendido o no se les ha dado la atención debido, principalmente a grupos vulnerables, en razón de sus características físicas, de edad o asociadas al género y los roles en la familia, algunos grupos presentan mayores riesgos y desventajas económicas que el resto de la población, enfrentando diversas

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



barreras para obtener ingresos por trabajo de forma estable y suficiente, así como para acceder a los sistemas de seguridad social.

Estos riesgos y desventajas afectan particularmente a los adultos mayores, las jefas de familia desempleadas y las personas con capacidades diferentes. Dentro de los grupos vulnerables están los adultos mayores, sobre todo aquellos que se encuentran en condiciones de pobreza, y que no tienen acceso a sistemas de protección social, lo que hace necesaria la participación solidaria y subsidiaria para asegurar su sustento y cuidado. Otros grupos sociales en condiciones de vulnerabilidad son los grupos indígenas, los migrantes, los niños, las mujeres en condición de violencia y las personas con capacidades distintas.

Se instrumentarán políticas de reducción de la vulnerabilidad, con el fin de proteger sus derechos y promover su desarrollo e integración social.

### 6.6.1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1

Proteger los derechos humanos de los niños, jóvenes, adultos mayores, familias y grupos vulnerables mediante una atención integral para garantizar su desarrollo, calidad de vida y respeto a sus derechos.

Estrategia 1

Impulso y bienestar para los niños, jóvenes, adultos mayores, familias y grupos vulnerables del municipio de Santa María Atzompa.

Líneas de acción 1

- Estrategia alimentaria desarrollada e implementada, para disminuir la desnutrición infantil además de la obesidad en los niños para prevenir enfermedades
- Asesorías y programas para la sana recreación de los niños de la comunidad
- Creación de instancias recreativas, culturales y deportivas para los jóvenes y evitar los malos vicios, pandillerismo, alcoholismo, drogadicción principalmente.
- Apoyos otorgados a los adultos mayores para mejorar su economía y calidad de vida.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



- Crear instancias para realizar actividades artísticas, deportivas, creativas y culturales, para promover el bienestar y calidad de vida de los adultos mayores.
- Campañas de prevención ejecutada para concientizar a la población sobre el problema de violencia familiar y sus consecuencias.
- Gestión de apoyos económicos, equipo y de rehabilitación a las personas con discapacidad y sus familias
- Respeto de la infraestructura para la accesibilidad a banquetas, calles y espacios para las personas con discapacidad.

## 6.7. ACTORES E INFRAESTRUCTURA SOCIAL

En Santa María Atzompa y en sus localidades, uno de los puntos que representa mayor atención por parte de las autoridades municipales es la infraestructura social básica, pues existen localidades y colonias en las cuales están deterioradas o simplemente se carece de ellos. Por lo cual no se puede dejar a un lado este punto el cual representa las mayores necesidades y exigencias por parte de la población municipal.

El contar con los servicios básicos es derecho de todo ciudadano, y responsabilidad de la autoridad municipal el proporcionarlos, sin embargo, debido a los recursos escasos con que cuenta el municipio, muchas ocasiones no se puede solventar dicho aspecto, sin embargo es prioridad de la presente administración municipal el buscar la gestión de recursos complementarios de manera tal que las necesidades de infraestructura básica en cada localidad del municipio puedan ser suplidas.

Para poder especificar las necesidades de cada localidad se considerará primeramente a la cabecera municipal y las colonias aledañas a esta, y posteriormente a cada una de las agencias de policía municipal, con el objeto de abarcar la totalidad del territorio municipal y delimitar correctamente las necesidades específicas de cada localidad.

En cuanto al agua potable se refiere, en la cabecera municipal se tiene infraestructura para suplir de dicho servicio al 95% de la población, hablando específicamente del “casco” de la cabecera municipal, faltando en la parte alta del mismo, lo cual se está realizando actualmente para suplir dicha necesidad. Y en el caso colonias aledañas, y fraccionamientos existentes, en palabras de sus

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



representantes, cada una de ellos presenta situaciones diferentes, por ejemplo en las colonias Oaxaca, Niños Héroes, el suministro de agua potable está a casi un 95 %, otras como la colonia Ampliación y Progreso, y la colonia Ejido Santa María el servicio llega actualmente a un 80% de sus habitantes, en cambio en las colonias Samaritana, Forestal, Guelaguetza, Perla Antequera y Odisea, se contempla a un 70%, y en cambio en la colonia La Cañada y el fraccionamiento Los Cantaros no se cuenta en su totalidad con ese servicio.

El abastecimiento de este liquido se realiza solamente un día a la semana, por lo cual algunos habitantes del Municipio manifiestan que en épocas de lluvias tienen que sacar botes para almacenar agua de lluvia, pues algunos de ellos incluso compran pipas de agua para así cubrir todas sus necesidades básicas. Así mismo, se manifiesta que es necesario rehabilitar los dos pozos que abastecen de agua a los habitantes de la cabecera municipal y las 10 colonias, los cuales están ubicados uno en la colonia Forestal y otro en el paraje la Joya, por tal motivo las autoridades que hoy representan a Santa María Atzompa, para reforzar la cobertura de este servicio, gestiona fondos para la perforación de un pozo profundo, dicha obra se encuentra en etapa de evaluación, para la rehabilitación de la red de agua potable, esperando recibir la aprobación y realizar la perforación del pozo profundo y con esto abatir en su totalidad la falta de agua potable.

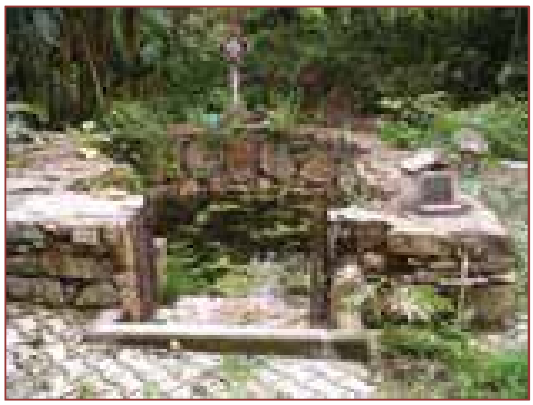

Pozo profundo para abastecer agua potable a Santa María Atzompa

En cuanto a la energía eléctrica, para uso habitacional, en la cabecera municipal y las colonias aledañas el servicio llega a toda la población, a excepción de la colonia La Cañada, y la colonia Ampliación y Progreso en donde por la ampliación de las mismas, algunas calles hacen falta.

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



Sin embargo en cuanto a lo correspondiente al alumbrado público, hace falta dicho servicio pues no cubre a toda la población. Algunos habitantes manifiestan que esta falta de alumbrado público crea inseguridad, problema se da concretamente en la carretera principal, en la cual es necesario transitar de noche en diversas ocasiones.

Conforme ha avanzado el tiempo la calidad del servicio de alumbrado público ha mejorado notablemente pues se contempla que el 80% del total de la comunidad cuenta con luz pública en sus calles, sin embargo hay excepciones ya que tienen identificadas varias calles que no cuentan con el alumbrado público.

Así mismo en las colonias la situación con el alumbrado pública varía de acuerdo a ellas, por ejemplo en las colonias Niños Héroes, Oaxaca, y Ejido Santa María, de acuerdo a la información proporcionado por sus representantes, se tiene un 90% de las calles con alumbrado público, en cambio en las colonias Samaritana, Odisea, Forestal y Guelaguetza el servicio de alumbrado público se tiene en un 80% pues existen varias calles en las cuales no se tiene, por otra parte en las colonias Ampliación y Progreso, Perla Antequera, y el fraccionamiento Los Cántaros se contempla solo un 50% de su territorio con dicho servicio, y también en la colonia La Cañada se considera que solo el 30% de las calles se encuentra con alumbrado público, es por esto que se considera como prioridad para la administración municipal el cumplir, en la medida de lo posible con la cobertura total de dicho servicio para beneficio de los habitantes del municipio.

Infraestructura eléctrica para uso habitacional y alumbrado público en Santa María Atzompa

Otro aspecto a resaltar es el drenaje, actualmente el servicio de drenaje es insuficiente, debido a que en administraciones anteriores se comenzó a instalar este servicio, principiando por el entubado, sin embargo no se concluyó, y las

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



partes que si fueron entubadas presentan el problema de que los tubos debieron ser de mayor diámetro para evitar que se tapen. El servicio de drenaje en la cabecera municipal cubre un 80% por ciento de la población y el servicio está en buenas condiciones. Sin embargo falta conectar a dicho drenaje los sanitarios de las instituciones educativas.

Pero en las colonias aledañas en materia del drenaje, al igual que los demás servicios básicos, la cobertura del servicio de drenaje varía en ellas, por ejemplo en las colonias Oaxaca, Ampliación y Progreso, Niños Héroes y el Fraccionamiento Los Cántaros se tiene un 90% de drenaje instalado, en cambio en las colonias Forestal, Perla Antequera, Samaritana se considera que se tiene un 70% de su territorio con dicho servicio básico, por su parte en las colonias Guelaguetza y Odisea solo se contempla al 50% de su territorio contando con drenaje y en cambio en las colonias Ejido Santa María y La Cañada, en palabras de sus representantes no se tiene drenaje en sus calles, lo cual no sólo es un problema de infraestructura sino de salud municipal, por lo cual se espera continuar con la instalación de dicho servicio básico para elevar la calidad de vida de los habitantes de Santa María Atzompa.

También es importante considerar la pavimentación como prioridad municipal, pues en época de lluvias no se puede transitar debido a los encharcamientos y el lodo que se provoca, así mismo, los vados existentes en los caminos de acceso se tapan debido a la tierra y tienen que desazolvarse continuamente para evitar que se tapen y desborden hacia las viviendas en las colonias municipales.

Es por dicha razón que se pretende realizar la pavimentación del mayor número de calles de las colonias posible, pues en realidad son muchas las que hacen falta, o en su caso, mínimamente rastrear con el objeto de mejorar los accesos a las viviendas de los habitantes de ellas.

En la totalidad de las diez colonias existentes son muy pocas las calles que cuentan con pavimento y banquetas, en algunas de ellas solo se tiene pavimentado el acceso a las mismas, pero realmente se necesita cubrir esta necesidad, pues el encharcamiento, la orografía, las lluvias y el lodo que provocan dejan en pésimas condiciones las calles dificultando el tránsito por ellas.

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

Calles pavimentadas en la cabecera municipal de Santa María Atzompa

Existe también, en cuanto a telecomunicaciones, el servicio de telefonía el cual desafortunadamente llega sólo a un 30 o 40 % de la población. Los habitantes del municipio manifiestan que el problema por el cual solo existe el servicio teléfono en el centro de la población consiste en el costo de las líneas telefónicas, ya que son demasiado caras.

En el centro de la población y en las colinas cercanas a la Ciudad, existen diversas casetas telefónicas así como teléfonos públicos instalados por Teléfonos de México. En cuanto a la cobertura televisiva y radiofónica, no existe problema alguno, ya que se ven todos los canales televisivos que se ven en la Ciudad de Oaxaca, y de igual forma, se escuchan todas las estaciones radiofónicas. Y, por último, en cuanto al Internet, el servicio llega solo a las viviendas que cuentan con línea telefónica. En la cabecera municipal existen algunos establecimientos comerciales que rentan computadoras para el uso de Internet, al igual en las colonias ubicadas en la entrada del Municipio.

En los casos específicos de las agencias de policía municipal se tienen que considerar también los accesos a las mismas, a diferencia de el acceso a la cabecera municipal para lo cual se cuenta con transporte público suficiente, ya que llegan los camiones suburbanos de la línea Chóferes del Sur, los que parten de la Central de Abasto de la Ciudad Capital y llegan al centro del municipio, así como los camiones urbanos de la misma línea, que atraviesan casi toda la Ciudad de Oaxaca y llegan solo a las primeras colonias que se encuentran a la entrada del municipio. De igual forma, se cuenta con un sitio de taxis colectivos del sitio denominado “Santa María Atzompa.”

Sin embargo para accesar a las agencias de policía municipal es lo que se constituye como problema, por ejemplo para accesar a la agencia de San

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



Jerónimo Yahuiche se puede hacer por dos maneras, uno por la cabecera municipal y el más utilizado por parte del servicio de automovilistas particulares y taxis foráneos los cuales atraviesan el pueblo del municipio de San Jacinto Amilpas, sin embargo el puente de dicho municipio, sobre el Río Atoyac, es insuficiente y se congestiona en demasía, por lo cual se pretende realizar la construcción de un nuevo puente de acceso hacia esta agencia municipal en terrenos propiedad de la agencia municipal y de San Jacinto Amilpas.

Para accesar a las agencias de Santa Catarina Montaño, Monte Albán y San José Hidalgo son caminos de terracería lo cual dificulta su acceso, se necesita revestimiento con concreto hidráulico que permita facilitar el transporte hacia dichas agencias y mejorar las condiciones de vida de su población.

De izquierda a derecha, caminos de acceso a la agencia municipal de Monte Albán y Santa Catarina Montaño

La infraestructura de servicios básicos con las que cuentan las diversas agencias de policía municipal son las siguientes:

- Santa Catarina Montaño: cuenta con infraestructura para la provisión de agua potable con tubería en un 60% de la población, pero no hay escases de agua en dicha localidad, falta infraestructura. En cuanto a alumbrado público se tiene cubierto un 70% del territorio, sin embargo faltan algunas calles por tener ese servicio. Por otra parte, se tiene un 60% de calles pavimentadas en la agencia de manera que se pretende pavimentar posteriormente al total de ellas, aunque se tiene el problema de no contar con drenaje en la población, cada persona cuenta con letrinas o fosas sépticas. Y en cuanto al acceso a esa localidad desde la cabecera municipal se tiene un camino de terracería de aproximadamente 11 kilómetros.

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

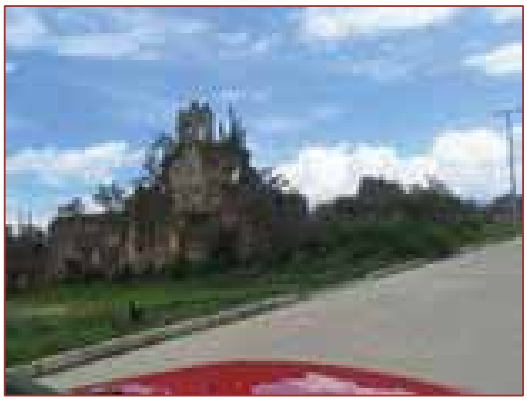

Obra de pavimentación y acceso a Santa Catarina Montaño

- San José Hidalgo: cuenta con infraestructura para la provisión de agua potable con tubería en un 50% de la población por lo cual falta infraestructura. En cuanto a alumbrado público se tiene cubierto un 50% del territorio, sin embargo faltan algunas calles por tener ese servicio. Por otra parte, se tiene un 10% de calles pavimentadas en la agencia de manera que se pretende pavimentar posteriormente al total de ellas, aunque, al igual que otras agencias, se tiene el problema de no contar con drenaje en la población, cada persona cuenta con letrinas o fosas sépticas. Y en cuanto al acceso a esa localidad desde la cabecera municipal se tiene un camino de terracería de aproximadamente 12 kilómetros, el cual también pasa por la agencia de policía de Santa Catarina Montaño.

Calles sin pavimentar y acceso a San José Hidalgo

- Monte Albán: cuenta con infraestructura para la provisión de agua potable con tubería en un 90% de la población y un tanque de almacenamiento de agua. En cuanto a alumbrado público se tiene cubierto un 80% del territorio,

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



sin embargo faltan algunas calles por tener ese servicio, sobre todo en los nuevos asentamientos humanos recién establecidos. Por otra parte, se tiene un 70% de calles pavimentadas en la agencia de manera que se pretende pavimentar posteriormente al total de ellas, aunque, al igual que otras agencias, se tiene el problema de no contar con drenaje en la población, cada persona cuenta con letrinas o fosas sépticas. Y en cuanto al acceso a esa localidad desde la cabecera municipal se tiene un camino de terracería de aproximadamente 12 kilómetros, 10 de ellos de asfalto y otros 2 de terracería.

Calles sin pavimentar en la agencia de policía municipal Monte Albán

- San Jerónimo Yahuiche: cuenta con infraestructura para la provisión de agua potable con tubería en un 60% de la población y un pozo profundo para provisión de agua, además de un tanque de almacenamiento de agua elevado ubicado en el fraccionamiento Yahuiche. En cuanto a alumbrado público se tiene cubierto un 60% del territorio, sin embargo faltan algunas calles por tener ese servicio, sobre todo en los nuevos asentamientos humanos recién establecidos. Por otra parte, se tiene un 70% de calles pavimentadas en la agencia de manera que se pretende pavimentar posteriormente al total de ellas, aunque, a diferencia de las otras agencias, se tiene instalada ya la red de drenaje en un 30% de la población, y las demás personas cuenta con letrinas o fosas sépticas. Y en cuanto al acceso a esa localidad desde la cabecera municipal se tienen 3 vías de acceso a la agencia municipal, dos de ellas de pavimento y una más de terracería, la primera de ellas es de la cabecera municipal a través del fraccionamiento Yahuiche, otro a través del municipio de San Jacinto Amilpas y un camino de terracería. Un punto a resaltar especialmente en ésta agencia municipal es el crecimiento poblacional debido a la construcción de fraccionamientos en el territorio de la agencia, en la

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



actualidad existen 5 fraccionamientos en San Jerónimos Yahuiche, y no sólo se trata acerca de la construcción de los fraccionamientos sino de la provisión de los servicios básicos a ellos, como el agua potable, energía eléctrica, pavimentación drenaje y accesos a dichas viviendas.

Fraccionamiento y calles sin pavimentar en San Jerónimo Yahuiche

Los grupos y comités sociales dentro del municipio de Santa María Atzompa son de gran importancia, pues son los principales actores ubicados en el municipio, pues son actores relevantes en la asamblea comunitaria y ante la sociedad en general. A su vez, los actores sociales en las comunidades son de gran relevancia dentro de las comunidades ya que coordinan las necesidades y soluciones de la mano de las autoridades correspondientes dentro del municipio y sus localidades.

A continuación se presenta el siguiente cuadro mediante el cual se dan a conocer los diferentes actores sociales identificados en el municipio de Santa María Atzompa.

| ACTORES SOCIALES EN SANTA MARÍA ATZOMPA | |
|---|---|
| **LOCALIDAD** | **COMITÉS EXISTENTES** |
| **SANTA MARÍA AZTOMPA (CABECERA MUNICIPAL)**<br><br>*Los representantes de los comités directivos de las colonias establecidas en la cabecera municipal permanecen en su cargo por un Periodo de ejercicio de 3 años (2011-2013)<br>**Los representantes de los comités de padres de familia de | • COLONIA LA CAÑADA: COMITÉ DIRECTIVO (**Representante: C. Claudia Isabel Aguirre Cruz**), COMITÉ DE SALUD, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA RURAL FEDERAL FORD 202 JOSÉ MARÍA MORELOS, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA TELESECUNDARIA, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDÍN DE NIÑOS FEDERICO FROEBEL.<br>• COLONIA ODISEA: COMITÉ DIRECTIVO (**Representante: C. Pablo Cruz Cruz**), COMITÉ DE LUZ, COMITÉ DE AGUA POTABLE, COMITÉ DE DRENAJE, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA GUADALUPE |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | |
|---|---|
| las instituciones educativas permanecen en su cargo por un periodo escolar de un año. | HINOJOSA DE MURAT, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDÍN DE NIÑOS GUADALUPE HINOJOSA DE MURAT<br>• COLONIA GUELAGUETZA: COMITÉ DIRECTIVO (**Representante: C. Clemente Hernández Hernández**), COMITÉ DE AGUA POTABLE, COMITÉ DE DRENAJE SANITARIO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDÍN DE NIÑOS SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO MÁRQUEZ.<br>• COLONIA SAMARITANA: COMITÉ DIRECTIVO (**Representante: C. Rogelio Aparicio Hernández**), COMITÉ DE DRENAJE, COMITÉ DE AGUA POTABLE, COMITÉ DE SALUD, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDÍN DE NIÑOS LEONA VICARIO.<br>• COMITÉ DEL FRACCIONAMIENTO LOS CANTAROS (**Representante: C. Sylvia Celina Pérez Gandarillas**) Y COMITÉ DE AGUA POTABLE<br>• COLONIA NIÑOS HÉROES: COMITÉ DIRECTIVO (**Representante: C. Bulmaro de los Santos Serena**), COMITÉ DE SALUD, COMITÉ DE AGUA POTABLE, COMITÉ DE DRENAJE, COMITÉ DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA # 186, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDÍN DE NIÑOS<br>• COLINA AMPLIACIÓN Y PROGRESO: COMITÉ DIRECTIVO (Representante: **C. Jorge Calderón Martínez**), COMITÉ DE AGUA POTABLE, COMITÉ DE DRENAJE<br>• COLONIA OAXACA: COMITÉ DIRECTIVO (**Representante: C. Emiliano Gómez Luis**)<br>• COLONIA SANTA MARÍA: COMITÉ DIRECTIVO (**Representante: C. Andrés Santiago Pérez**), COMITÉ DE AGUA POTABLE, COMITÉ DE SALUD, COMITÉ DE DRENAJE PROCONSTRUCCIÓN, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDÍN DE NIÑOS NARCISO MENDOZA.<br>• COLONIA FORESTAL: COMITÉ DIRECTIVO (**Representante: C. Justino Cruz Cruz**), COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA RICARDO FLORES MAGÓN, COMITÉ DE DRENAJE, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDÍN DE NIÑOS VICENTE RIVA PALACIO<br>• COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDÍN DE NIÑOS RAMÓN LÓPEZ VELARDE (**Representante: C. Orlando Aguilar Miranda**)<br>• COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA AQUILES SERDÁN (**Representante: C. Agustín** |

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | |
|---|---|
| | **Marcelino Ocampo Reyes**)<br>• COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ (**Representante: C. Sergio Porras**)<br>• COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0295L (**Representante: C. Laura López Guerrero)**<br>• COMITÉ DEL CENTRO DE SALUD<br>• COMITÉ COMUNITARIO DE ARTESANÍAS MANOS ARTESANAS (**Representante: C. Salomé Vargas Calvillo**) |
| **SAN JERÓNIMO YAHUICHE**<br>**Agente municipal: Prof. Cecilio Nahúm Sánchez Franco**<br>Periodo de ejercicio: 3 años (2011-2013) | • CABILDO DE LA AGENCIA DE POLICÍA<br>• COMITÉ DE AGUA POTABLE<br>• COMITÉ DE ECOLOGÍA<br>• COMITÉ DE CULTURA<br>• COMITÉ DE LA IGLESIA<br>• COMITÉ DE DEPORTES<br>• COMITÉ DE FESTEJOS<br>• COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA<br>• COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDÍN DE NIÑOS<br>• SECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL (18 POLICÍAS) |
| **SANTA CATARINA MONTAÑO**<br>**Agente municipal: C. Gregorio Manuel Sánchez Vásquez**<br>Periodo de ejercicio: 3 años (2011-2013) | • CABILDO DE LA AGENCIA DE POLICÍA<br>• COMITÉ DE AGUA POTABLE<br>• COMITÉ DEL CENTRO DE SALUD<br>• COMITÉ DE LA IGLESIA<br>• COMITÉ DE FESTEJOS<br>• COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA<br>• COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDÍN DE NIÑOS<br>• 2 SECCIONES DE POLICÍA (22 POLICÍAS) |
| **SAN JOSÉ HIDALGO**<br>**Agente municipal: C. Camerino M. Pérez Jiménez**<br>Periodo de ejercicio: 3 años (2011-2013) | • CABILDO DE LA AGENCIA DE POLICÍA<br>• COMITÉ DE AGUA POTABLE<br>• COMITÉ DE LA IGLESIA<br>• COMITÉ DE LA FIESTA<br>• COMITÉ DE SALUD<br>• COMITÉ DE VIGILANCIA<br>• COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA<br>• COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDÍN DE NIÑOS<br>• COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA TELESECUNDARIA<br>• 2 SECCIONES DE POLICÍA (30 POLICÍAS) |
| **MONTE ALBÁN**<br>**Agente municipal: C. Jorge Álvarez López**<br>Periodo de ejercicio: 3 años (2011-2013) | • CABILDO DE LA AGENCIA DE POLICÍA<br>• COMITÉ DE SALUD<br>• COMITÉ DEPORTIVO<br>• COMITÉ DE AGUA POTABLE |

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | |
|---|---|
| | • COMITÉ DE FESTEJOS<br>• COMITÉ DE OBRAS<br>• COMITÉ DE LUZ<br>• COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA<br>• COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDÍN DE NIÑOS<br>• 2 SECCIONES DE POLICÍA (20 POLICÍAS) |

En resumen, uno de los problemas más importantes al que se enfrenta el municipio de Santa María Atzompa es el crecimiento urbano desordenado, de colonias y fraccionamientos que demandan justamente día a día la solución a sus necesidades de infraestructura social, la provisión de servicios básicos y los proyectos productivos, así como la seguridad pública, dotación de agua, recolección y disposición de desechos sólidos y la generación de empleos para sus residentes. Todos y cada uno de estos problemas se detectan y solucionan de la mano con la administración y sus autoridades auxiliares los agentes municipales, además de los diferentes comités que funcionan dentro del municipio.

### 6.7.1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1

Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la infraestructura de servicios básicos, energética, de comunicaciones y de transporte, para garantizar el acceso de los habitantes de las localidades rurales, así como para impulsar el desarrollo económico del municipio, aplicando una política de financiamiento e inversiones que incremente principalmente los recursos públicos y privados en el municipio.

Estrategia 1

Construir y rehabilitar de infraestructura social y de apoyo a las actividades productivas, con orientación integral y sustentable, para elevar la calidad de vida y contribuir en la superación de la pobreza.

Líneas de acción 1

- Normatividad en el municipio, que establezca de manera clara, obligatoria y pertinente, los criterios económicos, sociales y ecológicos para la toma de decisiones en proyectos de infraestructura.
- Participación de la sociedad civil en la planeación y evaluación de proyectos de infraestructura a través del consenso ciudadano para la realización de una obra de infraestructura.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



- Espacios deportivos, culturales, de esparcimiento, de abasto, y espacios para la salud y para la educación, construidos, ampliados o rehabilitados, sin dejar de aprovechar el potencial instalado y ampliar su cobertura en la población.
- Construcción de salones de usos múltiples en la cabecera municipal, sus agencias y colonias.
- Techado y rehabilitación de plazas cívicas en las diferentes instituciones educativas del municipio.
- Construcción y rehabilitación de aulas didácticas en las diferentes instituciones educativas del municipio.
- Construcción y rehabilitación de bardas perimetrales en las diferentes instituciones educativas del municipio de Santa María Atzompa.
- Ampliación y mantenimiento de las casas de salud en las agencias del municipio.
- Construcción y rehabilitación de sanitarios en las diferentes instituciones educativas de la cabecera municipal, agencias y colonias.
- Programas de conservación y permanencia del patrimonio edificado, uniendo esfuerzos federales, estatales, de organismos de la sociedad civil y de los ciudadanos comprometidos con su cultura.
- Áreas naturales dañadas por el crecimiento urbano restauradas, como laderas, cauces, áreas arboladas y sitios con valor paisajístico, aplicando criterios de funcionalidad y rentabilidad turística.
- Construcción de un proyecto productivo para la separación de los residuos sólidos rurales y la integración de lombricomposta con los desechos orgánicos del municipio, con la finalidad de rehabilitar el basurero municipal.
- Construcción y rehabilitación de la barda perimetral de la iglesia y los baños en la agencia de Santa Catarina Montaño.

Estrategia 2

Modernización y restauración de la carretera, caminos urbanos y rurales, puentes así como los sistemas de transporte en el municipio.

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



Líneas de acción 2

- Carretera de acceso principal a la comunidad y caminos a las agencias restaurados y pavimentados para mejorar la conectividad, brindando continuidad a la circulación mediante obras que permitan mejorar el acceso, contribuyendo asimismo con la preservación del medio ambiente.
- Redes de transporte urbano y foráneo reguladas para mejorar el servicio y facilitar el traslado a las agencias.
- Reglamento municipal de Transporte y de Tránsito actualizadas y aprobadas con las de competencia estatal, que ordenen el sector y optimicen la estructura vial.
- Rehabilitación y pavimentación de los caminos rurales de acceso a las agencias y colonias del municipio.
- Pavimentación con concreto hidráulico de calles del municipio de Santa María Atzompa.
- Construcción de puente peatonal en la agencia de San Jerónimo Yahuiche de acceso principal a la ciudad de Oaxaca de Juárez.

Estrategia 3

Ampliación y mejoramiento de las infraestructuras hidráulica y sanitaria, así como de las redes de electrificación tanto en el medio rural como en el urbano, de modo que se incremente sustancialmente el volumen y la calidad de estos servicios.

Líneas de acción 3

- Redes, tanques, pozos, plantas y equipos rehabilitados y ampliados por medio de una planeación integral que garantice su utilidad y aprovechamiento, para disminuir la incidencia de enfermedades gastrointestinales, vinculando sus ciclos de mantenimiento y operación a las condicionantes del medio ambiente, de manera sustentable.
- Ampliación y rehabilitación de la red de agua potable en la cabecera municipal, sus agencias y colonias.
- Ampliación y rehabilitación de la red de alcantarillado en la cabecera municipal, sus agencias y colonias.
- Ampliación y rehabilitación de la red de energía eléctrica pública y privada en la cabecera municipal, sus agencias y colonias.

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



- Desarrollo de tecnologías más efectivas y eficientes promovidas para la potabilización, uso y tratamiento del agua.
- Abatimiento del rezago de obras de electrificación y mejoramiento de redes, centrales de generación y líneas de transmisión.
- Desazolve y mantenimiento de arroyos y ríos de la comunidad.
- Tecnologías alternativas implementadas para la generación de energía eléctrica, la dotación de agua y el saneamiento en zonas sin acceso a los servicios por la tecnología de redes.
- Perforación de pozos para agua potable y de riego en la cabecera municipal y sus agencias.
- Construcción de retenes, bordos y ollas de agua para la captación de agua de lluvia.

Estrategia 4

Planeación urbana y territorial con orientación proactiva, integral e incluyente, para el fortalecimiento del desarrollo competitivo, equitativo y sustentable de las comunidades, logrando un mejor ordenamiento y crecimiento de los asentamientos humanos en condiciones adecuadas de seguridad física y patrimonial, con un uso racional de los recursos.

Líneas de acción 4

- Planes de desarrollo urbano actualizados en el municipio de Santa María Atzompa para inducir normativamente el crecimiento ordenado de las viviendas.
- Ordenamiento territorial impulsado a través de programas municipales en materia de desarrollo urbano.
- Prevención de desastres motivados por asentamientos mal planeados, mediante una planeación urbana que utilice diagnósticos de protección civil para identificar los lugares aptos para el crecimiento urbano y las zonas de alto riesgo.
- Reservas territoriales administradas para el crecimiento urbano y de las zonas sujetas a conservación ecológica y cultural, identificadas con precisión en los planes respectivos y decretados oportunamente por la legislatura local.

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



## 6.8. PATRÓN DE MIGRACIÓN Y APOYO A MIGRANTES

Ante la falta de recursos económicos, los habitantes del Municipio optan por buscar nuevas maneras de obtener estos recursos y deciden emigrar hacia los Estados Unidos de Norte América, siendo hasta este momento un porcentaje del 30% de la población total del Municipio la que ha emigrado en busca de mejores oportunidades de vida.

Los primeros habitantes del Municipio que empezaron a emigrar eran jóvenes, y con el paso del tiempo fueron emigrando los adultos tanto hombres como mujeres, principalmente jefes de familia y lo hacían con la finalidad de alcanzar un mejor nivel de vida para sus familias. La migración, debido a la falta de empleo en el Municipio trae como consecuencia el abandono o ruptura familiar, y en algunos casos la muerte de los emigrantes al tratar de entrar a los Estados Unidos de Norte América.

### 6.8.1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1

Salvaguardar los derechos humanos, políticos, económicos y sociales de la población migrante, a través del fortalecimiento y coordinación interinstitucional, capacitación y apoyos financieros, con el fin de mejorar la calidad de vida de los migrantes y sus hogares.

Estrategia 1

Protección y apoyo a los migrantes para que regresen a sus comunidades de origen e implementar trabajo para su bienestar y de sus familias.

Líneas de acción1

- Propiciar la creación de fuentes de empleo para las personas que emigran y evitar la migración en la comunidad
- Programas integrales de atención a los migrantes y sus familias para mejorar su condiciones de vida y evitar la migración

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

# 7. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



## 7.1. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca, en México, la Ley de Transparencia Federal fue publicada en el Diario Oficial de la Federación en junio del año 2002 y posteriormente en junio de 2006, las reformas al artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos elevaron al rango de derecho el acceso a la información pública, replicándose en las Constituciones locales y leyes estatales de transparencia y acceso a la información pública. Este derecho también está en el estado de Oaxaca en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública la cual fue publicada en septiembre de 2006 y fue reformada en marzo de 2008

La transparencia consiste en poner la información que se deriva del quehacer gubernamental a la verificación de la sociedad, no solo consiste en el rendir cuentas a una persona en particular, sino como en facilitar el acceso a la información a la ciudadanía, con el propósito de que pueda revisarla, analizarla y, en su caso, utilizarla para que entre otras acciones, pueda hacer valer los mecanismos de sanción previstos anteriormente en caso de no cumplir con las obligaciones correspondientes a la autoridad municipal de Santa María Atzompa.

Por otra parte, la rendición de cuentas se relaciona básicamente con dos acciones asociadas al trabajo de las autoridades públicas: la decisión de los políticos y funcionarios de informar sobre sus decisiones y justificarlas ante la ciudadanía y la posibilidad de sancionarlos en caso de que hayan incumplido sus obligaciones y atribuciones. Generalmente, en Santa María Atzompa se realiza mediante una asamblea general en la cual se da el informe anual de gobierno, especificando montos, acciones, obras e intenciones del gobierno municipal.

En síntesis, para mejorar la transparencia y rendición de cuentas en el municipio se requiere establecer mecanismos suficientes para conocer y evaluar el desempeño de las autoridades, de manera que los actores locales se comuniquen y generen una retroalimentación entre el gobierno y los ciudadanos, pues la intención principal de las autoridades municipales es establecer un sistema de gobierno honesto y eficiente, donde la rendición de cuentas fortalezca la efectividad de las acciones realizadas en el territorio municipal.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



### 7.1.1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1

Garantizar la rendición de cuentas del municipio, mediante la creación de un sistema integral de información sobre la gestión y gasto público, con mecanismos que faciliten el acceso a la información y permitan evaluar el cumplimiento de los objetivos planteados.

Estrategia 1

Fomento y participación ciudadana en la transparencia y la rendición de cuentas.

Líneas de acción 1

- Impulso de la cultura ciudadana en la transparencia y rendición de cuentas promovidas entre la sociedad y los servidores públicos
- Información cuatrimestral de los avances y alcances en las obras de infraestructura social en la comunidad.
- Acceso a la información pública municipal a quien lo solicite.

Estrategia 2

Erradicar las faltas administrativas de los servidores públicos del municipio y fomentar el buen gobierno, combatiendo la corrupción y recuperar la confianza de la ciudadanía.

Líneas de acción 2

- Capacitación y asesoría técnica al personal del municipio para erradicar faltas administrativas.
- Gobierno honesto y transparente en el municipio para abatir la corrupción y tener la confianza de la ciudadanía del municipio de Santa María Atzompa.
- Implementar, a nivel de Consejo de Desarrollo municipal, la contraloría municipal para vigilar el buen funcionamiento de la administración municipal e implementar sanciones aplicadas a los malos servidores públicos.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



## 7.2. FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

Para el municipio de Santa María Atzompa es de suma importancia contar con finanzas sanas y firmes, pues esto ayudará a prestar un mejor servicio como autoridades municipales, pues las carencias de infraestructura física y social inciden en los niveles de marginación y pobreza en el territorio municipal, por no contar con suficientes recursos para financiar obras y proyectos que ayuden al desarrollar las comunidades.

De esta manera se identifica que es de vital importancia la planeación en el gasto público que genera la administración de las autoridades municipales, así como la búsqueda de mayores ingresos que permitan satisfacer las necesidades existentes en el municipio, por lo cual se presenta a continuación el Presupuesto de Egresos de Santa María Atzompa para el ejercicio fiscal 2011:

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA ATZOMPA,DISTRITO DEL CENTRO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011**
DISPOSICIONES GENERALES
CAPÍTULO ÚNICO

ARTÍCULO 1.-El gasto se basara en el Presupuesto con Enfoque de Resultados aprobado por el Ayuntamiento teniendo vigencia para el ejercicio fiscal 2011, que incluirá el señalamiento de programas y proyectos, el enunciado de objetivos, acciones y metas, así como los costos y áreas responsables de su ejecución.

ARTÍCULO 2.-El presupuesto será el que a iniciativa del presidente, apruebe el cabildo. Con dichos recursos se atenderán los programas y proyectos, a cargo de las Áreas Administrativas del Municipio. Cuando un programa comprenda más de un año, se sujetará a las cantidades asignadas en el presupuesto de egresos de cada año.

ARTÍCULO 3.-El Presupuesto de Egresos del Municipio de Santa María Atzompa, Oax., para el ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, asciende a la cantidad de $39,740,879.00 (Treinta y nueve Millones Setecientos Cuarenta Mil Ochocientos Setenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.), presupuesto equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal de 2011.

ARTÍCULO 4.- El H. Ayuntamiento a través de las Dependencias o áreas responsables de programas o proyectos, ejercerán las asignaciones presupuestales de las partidas cuya clasificación por objeto del gasto ascienden a:

| | GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS | PESOS |
|---|---|---|
| | | |
| | **SERVICIOS PERSONALES** | **3,612,996.00** |
| | DIETAS | 886,596.00 |
| | SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA | 1,862,400.00 |
| | HONORARIOS | 144,000.00 |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | |
|---|---|---|
| | GRATIFICACION FIN DE AÑO | 720,000.00 |
| | **MATERIALES Y SUMINISTROS** | **442,323.38** |
| | MATERIAL PARA OFICINA | 77,514.00 |
| | MATERIAL PARA COMPUTADORAS | 38,420.00 |
| | MATERIAL DE LIMPIEZA | 12,000.00 |
| | MATERIAL PARA INSTALACIONES | 87,904.68 |
| | MATERIAL PARA TALLERES | 5,793.00 |
| | MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS | 6,135.00 |
| | MATERIAL MÉDICO Y DE CIRUGIA | 17,750.00 |
| | COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES | 196,806.70 |
| | **SERVICIOS GENERALES** | **5,716,434.34** |
| | ENERGIA ELECTRICA | 795,600.00 |
| | TELÉFONO | 108,000.00 |
| | CAPACITACION | 104,700.00 |
| | SERVICIOS DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA | 211,400.00 |
| | ARRENDAMIENTO DE MUEBLES | 433,080.00 |
| | PROGRAMAS DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL | 120,000.00 |
| | COMISIONES BANCARIAS | 8,323.70 |
| | FLETES Y ACARREOS | 23,478.00 |
| | PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS | 180,000.00 |
| | IMPUESTOS Y DERECHOS | 57,300.00 |
| | INTERNET | 21,600.00 |
| | SERVICIOS DE LAVANDERIA E HÍGIENE | 14,081.00 |
| | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA | 22,200.00 |
| | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA ESCUELAS, LABORATORIOS Y TALLERES | 6,990.00 |
| | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO | 22,960.00 |
| | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRÁNSPORTE | 564,360.00 |
| | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO | 15,089.03 |
| | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE FOTOGRAFÍA | 3,680.00 |
| | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SONIDO | 5,000.00 |
| | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL | 5,700.00 |
| | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN | 6,370.00 |
| | MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS PUBLICOS | 143,845.98 |
| | GASTOS DE PRENSA Y PROPAGANDA | 7,666.00 |
| | IMPRESOS OFICIALES | 18,000.00 |
| | ESPECTÁCULOS CULTURALES | 591,570.54 |
| | PASAJES | 27,000.00 |
| | VIÁTICOS | 147,200.00 |
| | GASTOS CEREMONIALES Y DE ORDEN SOCIAL | 27,405.00 |
| | FOMENDO DEPORTIVO | 18,890.00 |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | |
|---|---|---|
| | FOMENTO DE ACTIVIDADES CIVICAS | 50,004.00 |
| | AYUDAS DIVERSAS | 300,000.00 |
| | APOYOS A DAMNIFICADOS | 213,000.00 |
| | ALUMBRADO PÚBLICO | 1,376,016.00 |
| | ESTACIONAMIENTO | 1,929.09 |
| | DIVERSOS | 63,996.00 |
| | **GASTO DE INVERSIÓN** | |
| | **BIENES MUEBLES E INMUEBLES** | **1,169,831.89** |
| | MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA | 99,000.00 |
| | MOBILIARIO Y EQUIPO PARA ESCUELAS, LABORATORIOS Y TALLERES | 6,543.84 |
| | MAQUINARIA Y EQUIPO | 69,580.00 |
| | EQUIPO DE TRÁNSPORTE | 590,000.00 |
| | EQUIPO DE CÓMPUTO | 30,500.00 |
| | EQUIPO DE FOTOGRAFÍA | 10,500.00 |
| | EQUIPO DE SONIDO | 11,000.00 |
| | EQUIPO DE ASEO PÚBLICO | 36,096.05 |
| | EQUIPO AUDIOVISUAL | 45,000.00 |
| | EQUIPO DE COMUNICACIÓN | 12,500.00 |
| | EQUIPO DE SALUD | 127,000.00 |
| | ARMAMENTO | 100,000.00 |
| | HERRAMIENTAS E INSTRUMENTAL | 32,112.00 |
| | **OBRA PÚBLICA** | **4,464,174.39** |
| | CONSTRUCCIÓN DE OBRA PUBLICA | 2,483,746.00 |
| | ADICIONES Y MEJORAS A OBRAS PUBLICAS | 432,427.44 |
| | MANTENIMIENTO Y CONSERVACION | 1,548,000.95 |
| | **TOTAL** | **15,405,760.00** |
| | | |
| | **FONDO III** | |
| | **OBRA PUBLICA** | **15,238,228.00** |
| | AGUA POTABLE | 500,000.00 |
| | DRENAJE Y LETRINAS | 4,110,482.16 |
| | URBANIZACION MUNICIPAL | 4,291,777.52 |
| | ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES | 3,327,489.00 |
| | INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD | 722,567.92 |
| | INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA | 1,515,000.00 |
| | 3% GASTOS INDIRECTOS | 457,146.84 |
| | 2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL | 304,764.56 |
| | COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS | 9,000.00 |
| | **FONDO IV** | **9,096,887.00** |
| | **SERVICIOS PERSONALES DE SEGURIDAD PUBLICA** | **2,250,000.00** |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | |
|---|---|---|
| | HABERES | 1,200,000.00 |
| | GRATIFICACION FIN DE AÑO | 1,050,000.00 |
| | **MATERIALES Y SUMINISTROS** | **603,655.85** |
| | MATERIAL PARA EQUIPO DE COMUNICACIÓN | 72,000.00 |
| | VESTUARIOS Y UNIFORMES | 111,000.00 |
| | PRENDAS Y MATERIAL DE PROTECCION | 60,050.00 |
| | MATERIAL DE DEFENSA | 120,000.00 |
| | COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES | 240,605.85 |
| | **SERVICIOS GENERALES** | **3,172,895.16** |
| | ALUMBRADO PUBLICO | 2,760,605.16 |
| | CAPACITACION Y DESARROLLO DE PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA | 335,650.00 |
| | MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRASPORTE | 61,300.00 |
| | COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS | 5,040.00 |
| | IMPUESTOS Y DERECHOS | 10,300.00 |
| | **GASTO DE INVERSION** | |
| | **BIENES MUEBLES E INMUEBLES** | **722,650.00** |
| | EQUIPO DE TRANSPORTE | 722,650.00 |
| | **OBRA PUBLICA** | **2,347,685.99** |
| | OBRA PUBLICA | 2,312,414.59 |
| | EQUIPO PARA SEÑALIZACION VIAL | 35,271.40 |
| | **INGRESOS EXTRAORDINARIOS** | **4.00** |
| | **EMPRÉSTITOS** | 1.00 |
| | **CONVENIOS FEDERALES** | 1.00 |
| | **PROGRAMAS ESTATALES** | 1.00 |
| | **OTROS** | 1.00 |
| | **TOTAL DE EGRESOS** | **39,740,879.00** |
| | | |
| ARTÍCULO 5.- De acuerdo con la clasificación Administrativa y la Estructura Orgánica del Municipio, el presupuesto se distribuirá de la siguiente forma: | | |
| | | |
| | Administración Municipal | 19,870,439.50 |
| | Secretaria de la Administración | 11,922,263.70 |
| | Tesorería Municipal | 7,948,175.80 |
| | | |
| | **Total General** | **39,740,879.00** |
| | | |
| ARTÍCULO 6.- Conforme al Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013, el presupuesto en su clasificación funcional se asigna de la siguiente manera: | | |
| | **Concepto** | **Importe** |
| | **Humano** | **11,524,854.91** |

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | |
|---|---|---|
| | Salud | 5,961,131.85 |
| | Educación | 5,563,723.06 |
| | Desarrollo de las mujeres e igualdad de género | 7,948,175.80 |
| | Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales | 3,974,087.90 |
| | Educación ambiental | 0.00 |
| | **Social** | **19,473,030.71** |
| | Infraestructura de salud | 7,550,767.01 |
| | Infraestructura educativa | 6,755,949.43 |
| | Sistemas de agua potable y saneamiento | 5,166,314.27 |
| | **Institucional** | **4,768,905.48** |
| | Seguridad pública | 4,768,905.48 |
| | **Total General:** | **39,740,879.00** |
| | | |

ARTÍCULO 7.- Los propietarios concejales, auxiliares de la presidencia municipal, autoridades auxiliares, titulares de las dependencias o sus equivalentes, serán responsables de que se ejecuten con eficiencia, eficacia, economía, productividad, e impacto político y social, las acciones previstas en sus respectivos programas o proyectos.

ARTÍCULO 8.- Los integrantes de la Comisión de Hacienda, en el ámbito de sus respectivas competencias serán responsables del ejercicio y control del presupuesto aprobado, evitaran que se contraigan compromisos o que se efectúen erogaciones que no se relacionen directamente con la atención de los servicios públicos municipales a los que están destinados; y, vigilaran que se cumplan las diversas disposiciones legales en el manejo de los recursos.

**TRANSITORIO**

**PRIMERO.-** El presente presupuesto entrará en vigor a partir del día 18 de Mayo del año 2011

**SEGUNDO.-** Aprobado en sesión de Cabildo de fecha

| | |
|---|---|
| **ADMINISTRADOR MUNICIPAL** | **SECRETARIO DE LA ADMINISTRACIÓN** |
| C. LEONEL SANTOS CABRERA | C. ROBERTO ANTONIO CABRERA GARCÍA |

Así mismo es importante la Ley de Ingresos Municipal en la cual se especifican los medios de los cuales se servirá la administración municipal para hacerse de recursos que colaborarán en la consecución de los objetivos de ella, que son satisfacer cada una de las necesidades municipales, a continuación se presenta dicha Ley de Ingresos:

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



**LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA ATZOMPA DISTRITO DE CENTRO OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.**

| | | | | PESOS |
|---|---|---|---|---|
| | | | **INGRESOS PROPIOS** | ***2,093,578.00*** |
| **I** | | | **IMPUESTOS** | **1,784,080.00** |
| | 1 | | **IMPUESTO PREDIAL** | **1,740,000.00** |
| | | a) | Predios Rústicos | 850,500.00 |
| | | b) | Predios Urbanos | 889,500.00 |
| | 2 | | **TRASLADO DE DOMINIO** | **11,600.00** |
| | | | Traslado de dominio | 11,600.00 |
| | 3 | | **FRACCIONAMIENTO Y FUSION DE BIENES INMUEBLES** | **18,560.00** |
| | | a) | Habitación Residencial | 10,000.00 |
| | | b) | Habitación de Interés Social | 8,560.00 |
| | 4 | | **DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS** | **13,920.00** |
| | | a) | Diversiones efectuados a través de aparatos mecánicos, eléctricos, electrónicos o electromecánicos ocasionados por monedas o fichas y mesas de juego | 8,000.00 |
| | | b) | Bailes, presentación de artistas, kermés | 5,920.00 |
| **II** | | | **DERECHOS** | **303,418.00** |
| | 1 | | **ALUMBRADO PUBLICO** | **2.00** |
| | 2 | | **MERCADOS** | **42,416.00** |
| | | a) | Puestos fijos en mercados construidos | 8,640.00 |
| | | b) | Puestos semifijos en mercados construidos | 4,320.00 |
| | | c) | Puestos fijos en plazas, calles o terrenos | 4,000.00 |
| | | d) | Casetas y puestos ubicados en la vía pública | 3,600.00 |
| | | e) | Vendedores ambulantes o esporádicos | 1,000.00 |
| | | f) | Instalación de casetas | 12,000.00 |
| | | g) | Reapertura de puesto, local o caseta | 5,880.00 |
| | | h) | permiso para remodelación | 2,976.00 |
| | 3 | | **PANTEONES** | **25,000.00** |
| | | a) | Traslado de cadáveres fuera del municipio | 10,000.00 |
| | | b) | Construcción y reparación de monumentos | 10,500.00 |
| | | c) | Construcción, reconstrucción o profundización de fosas. | 4,500.00 |
| | 4 | | **CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES** | **6,500.00** |
| | | a) | Copias de documentos existentes en los archivos municipales por hoja | 3,000.00 |
| | | b) | Expedición de certificados de residencia, origen, dependencia económica, de situación fiscal de contribuyentes inscritos en la Tesorería Municipal y de morada conyugal | 2,000.00 |
| | | d) | Certificación de la ubicación de un inmueble | 500.00 |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | e) | Búsqueda de documentos | 500.00 |
| | | f) | Constancias y copias certificadas distintas a la anterior | 500.00 |
| | 5 | | **LICENCIAS Y PERMISOS** | **12,640.00** |
| | | a) | Permisos construcción, reconstrucción, ampliación, demolición de inmuebles | 5,040.00 |
| | | b) | Demolición de construcción | 2,100.00 |
| | | c) | Alineación y uso de suelo | 1,500.00 |
| | | d) | Por renovación de licencia de construcción | 900.00 |
| | | e) | Regularización de construcción de casa habitación, comercial e industrial | 1,000.00 |
| | | f) | Retiro de sello de obra clausurada o suspendido | 900.00 |
| | | g) | Permisos para fraccionamiento | 600.00 |
| | | h) | Aprobación y revisión de planos | 600.00 |
| | 6 | | **LICENCIAS Y REFRENDO DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y SERVICIOS** | **34,800.00** |
| | | a) | Licencias | 24,250.00 |
| | | b) | Refrendo | 10,550.00 |
| | 7 | | **POR EXPEDICION DE LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA ENAJENACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS** | **151,000.00** |
| | | I | Por comercialización de bebidas alcohólicas en envases cerrados (depósitos) | 15,000.00 |
| | | II | Por comercialización de bebidas alcohólicas en envases abiertos | 12,000.00 |
| | | III | Por venta al copeo en: | 44,000.00 |
| | | a) | Restaurantes | 15,000.00 |
| | | b) | Coctelerías | 4,000.00 |
| | | c) | Cervecerías | 9,000.00 |
| | | d) | Cantinas | 20,000.00 |
| | | e) | bares | 8,000.00 |
| | | f) | Restaurantes .bares | 12,000.00 |
| | | g) | billares | 6,000.00 |
| | | h) | discotecas | 6,000.00 |
| | 8 | | **AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO** | **27,000.00** |
| | | a) | Por consumo en casa habitación, comercial e industrial | 16,200.00 |
| | | b) | Por conexión a la red de agua potable | 10,800.00 |
| | 9 | | **SANITARIOS Y REGADERAS PUBLICAS** | **4,060.00** |
| **III** | | | **CONTRIBUCIONES DE MEJORAS** | **1,000.00** |
| | | a) | Apertura, rectificación, ampliación, prolongación, alineamiento, pavimentación, bacheo, nivelación, empedrado y compactación de calles | 1,000.00 |
| **IV** | | | **PRODUCTOS** | **100.00** |
| | | I | **PRODUCTOS FINANCIEROS** | **100.00** |
| | | a) | Intereses bancarios | 100.00 |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **V** | | | **APROVECHAMIENTOS** | **4,980.00** |
| | | a) | Multas | 4,060.00 |
| | | b) | Recargos | 920.00 |
| **VI** | | | **PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES** | **13,312,182.00** |
| | | a) | Fondo Municipal de Participaciones | 9,410,676.00 |
| | | b) | Fondo de Fomento Municipal | 2,883,676.00 |
| | | c) | Fondo Municipal de Compensación | 539,285.00 |
| | | d) | Fondo Municipal Sobre la Venta Final de Gasolina y Diesel | 478,545.00 |
| **VII** | | | **APORTACIONES FEDERALES** | |
| | | | **TOTAL APORTACIONES Y PARTICIPACIONES FEDERALES** | **24,335,115.00** |
| | | | **TOTAL:** | |
| | | a) | Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal | 15,238,228.00 |
| | | b) | Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal | 9,096,887.00 |
| | | | **INGRESOS EXTRAORDINARIOS** | |
| **VIII** | | | **INGRESOS EXTRAORDINARIOS** | **4.00** |
| | 1 | | **EMPRESTITOS** | **1.00** |
| | 2 | | **PROGRAMAS FEDERALES** | **1.00** |
| | | I | Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) | 1.00 |
| | 3 | | **PROGRAMAS ESTATALES** | **1.00** |
| | | I | Programa Nacional Estatal | 1.00 |
| | 4 | | **OTROS** | **1.00** |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | **TOTAL DE INGRESOS** | **39,740,879.00** |

Finalmente, es importante destacar que la falta del control del gasto público y la debilidad recaudatoria del municipio conducen a un manejo poco responsable de las finanzas municipales. Por lo cual las finanzas públicas municipales deben conducirse bajo los principios de disciplina y responsabilidad para financiar el desarrollo económico de Santa María Atzompa.

### 7.2.1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1

Incrementar los ingresos totales del municipio mediante la implementación de un fortalecimiento de la hacienda pública, que permita garantizar el financiamiento del desarrollo y crecimiento económico del municipio, además de promover una política de gasto eficiente mediante el diseño e implementación de mecanismos de planeación adecuados, programados y de control del gasto público que garantice una correcta administración municipal.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



Estrategia 1

Gestión eficiente y defensa de los ingresos a que tiene derecho el municipio y fortalecer los ingresos propios

Líneas de acción 1

- Convenios de colaboración con dependencias federales y estatales para la obtención de mayores recursos para el financiamiento y desarrollo del municipio.
- Precios y tarifas autorizadas de los bienes y servicios ofrecidos por el municipio.
- Opción de pago de las recaudaciones locales ampliadas en beneficio de los contribuyentes.
- Esquemas de capacitación permanentes para los servidores públicos para mejorar la administración de los recursos municipales.
- Proceso de selección de constructoras para la correcta identificación, selección y ahorro de recursos en la realización de alguna obra.

## 7.3. GOBIERNO EFICAZ Y EFICIENTE, ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Para que la administración del gobierno municipal sea eficaz y eficiente se debe llevar a cabo un proceso en el cual se pueda eliminar y compactar fases del proceso administrativo y disminuir los requisitos y número de trámites a fin de mejorar en calidad y en oportunidad la prestación de servicios públicos y trámites administrativos.

De acuerdo al Plan estatal de desarrollo, un gobierno eficaz y eficiente se refiere a un principio de conducta que orienta las decisiones de los servidores públicos e imprime dinamismo a los procesos de gobierno. Esto implica responsabilidad ante los compromisos sociales, enfocada a garantizar prácticas de comunicación y confianza entre los ciudadanos y el sector gubernamental.

Es necesario mejorar la función gubernamental y así mismo incrementar la calidad y la accesibilidad a los servicios públicos. Cada bien y servicio debe ser distribuido eficientemente, optimizando los recursos para garantizar oportunidad y equidad durante el proceso. Para mejorar la función gubernamental se requiere operar una gestión simplificada que permita la oportuna respuesta a las demandas

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



ciudadanas y la búsqueda permanente del bienestar social mediante el uso de instrumentos técnico normativos que agreguen valor a la relación que se tiene entre el gobierno municipal y los ciudadanos.

Para el municipio de Santa María Atzompa, la administración pública requiere desarrollar un conjunto de capacidades gubernamentales, sensibilización y profesionalización de los servidores públicos. También se requiere la capacitación y sensibilización de estos servidores públicos para que apoyen, informen y se diversifiquen las opciones de atención al ciudadano y se requiere generar una nueva cultura del servicio público que incorpore valores enfocados a la calidad en la atención ciudadana.

Como se mencionó anteriormente, la situación gubernamental en el municipio de Santa María Atzompa tiene la particularidad de que debido a diversas circunstancias, no existió conformidad en cuanto a la elección de las autoridades para el presente período de administración municipal, lo que originó una serie de impugnaciones e inconformidades que derivaron en el nombramiento de un administrador municipal, por parte de la Cámara de Diputados del Estado de Oaxaca, y su Consejo de Desarrollo conformando el H. Ayuntamiento por Administrador, Tesorero y Secretario Municipal.

Dicha situación propició, aunque no de manera inmediata, un acuerdo común de colaboración entre los actores sociales involucrados, agentes municipales, representantes de las colonias existentes en el municipio y a la población en general, con el fin de buscar los medios de cooperación que permitan mejorar las condiciones de vida municipales.

De esa manera, la estructura del ayuntamiento actual municipal es la siguiente:

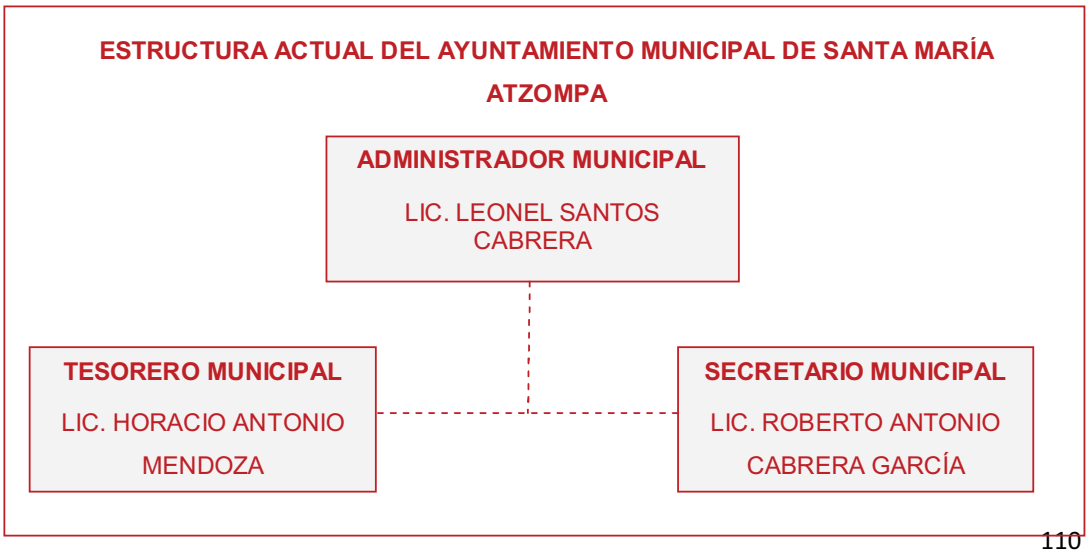

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



Así mismo, se presenta a continuación el organigrama que se utilizaba en los H. Ayuntamientos anteriores a la presente administración municipal, en el cual se especifican las regidurías existentes y demás cargos municipales:

**ORGANIGRAMA DEL PERIODO 2008-2010 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA ATZOMPA**

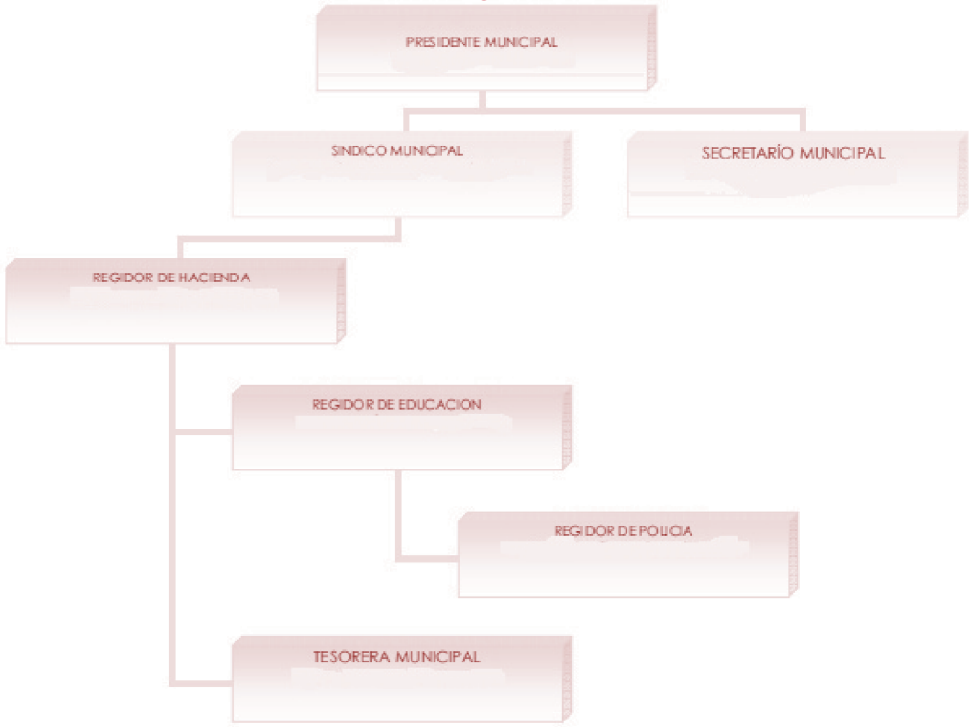


Además de las autoridades auxiliares:
Agente municipal de San Gerónimo Yahuiche
Agente municipal de Santa Catarina Montaño
Agente municipal de San José Hidalgo
Agente municipal de Monte Alban

En cuanto a infraestructura física municipal se refiere, Santa María Atzompa tiene las siguientes edificaciones públicas:

- Palacio Municipal.
- Biblioteca Municipal.
- Kiosco municipal.

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



- Salón de usos múltiples.
- Dos canchas deportivas municipales.

Explanada del palacio municipal y Salón de usos múltiples de Santa María Atzompa

Así mismo cada una de las cuatro agencias de policía municipal cuenta con una edificación en donde se encuentran las oficinas de la agencia municipal, y comités existentes en su localidad.

Por otra parte, la maquinaria y equipo con el que cuenta la administración municipal es un camión de volteo, una camioneta Pick up para el transporte de las autoridades municipales, dos camionetas marca NISSAN doble cabina que son destinadas como patrullas, una ambulancia para uso de las emergencias en la comunidad y un camión recolector de basura.

A su vez se cuenta con varios equipos de cómputo, impresoras y copiadoras al servicio de las oficinas de la administración municipal con el fin de atender de la mejor manera posible a la ciudadanía y el mobiliario correspondiente en cada una de las oficinas que conforman el palacio municipal.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

Equipo vehicular de Santa María Atzompa

Por su parte cada agencia de policía cuenta con una camioneta Pick up para uso oficial y de la policía en su localidad y el equipo necesario para realizar las actividades administrativas en sus oficinas.

### 7.3.1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1

Elevar la eficiencia y calidad de la operación de la administración municipal mediante el desarrollo de mecanismos y acciones que mejoren los servicios e infraestructura del municipio.

Estrategia 1

Ampliar y promover los servicios e infraestructura municipal eficientes para mejorar los servicios en el municipio de Santa María Atzompa.

Líneas de acción 1

- Brindar un servicio responsable y eficiente a los ciudadanos de la comunidad.
- Modernizar y ampliar las instalaciones del municipio para brindar un espacio digno a los ciudadanos de la comunidad
- Implementar direcciones de salud, educación y deportes, ecología y desarrollo rural, entre otras para impulsar un desarrollo más integral dentro del municipio.
- Construcción y rehabilitación de los espacios culturales y deportivos del municipio para mejorar la recreación de la ciudadanía.

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



## 7.4. PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los servicios que presta la administración municipal de Santa María Atzompa actualmente son la realización de los siguientes trámites municipales:

- Pago del servicio de agua potable
- Pago de predial
- Pago por alineamiento, uso de suelo y número oficial
- Licencias de funcionamiento comercial
- Registro de nacimiento
- Registro de defunción
- Cartillas del servicio militar
- Constancias de: residencia, identidad, origen y vecindad, y baja de oportunidades.

Dichos servicios son proporcionados en las oficinas del palacio municipal en los horarios de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, y sábados de 9:00 a 14:00 horas.

A su vez en cada agencia de policía municipal, se atiende a la ciudadanía para la resolución de sus asuntos administrativos y sociales, en sus oficinas en los siguientes horarios:

- San Jerónimo Yahuiche: martes y jueves de 18:30 a 21:00 horas y el domingo de 10:30 a 14:00 horas
- San José Hidalgo: martes, jueves y sábado de 18:30 a 21:00 horas y el día domingo de 9:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 21 horas.
- Santa Catarina Montaño: jueves y domingo de 17:00 a 21 horas.
- Monte Albán: miércoles de 17:00 a 21:00 horas, sábado de 18:00 a 21:00 horas y domingo de 10:00 a 13:00 horas.

### 7.4.1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1

Mejorar el desempeño del personal que sea competitivo y profesional mediante la evaluación permanente de su desempeño y mejores prácticas, el cumplimiento de objetivos y metas del área para contribuir a la transformación de una gestión gubernamental responsable y con resultados.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



Estrategia 1

Impulso a la profesionalización y evaluación en el desempeño de los servidores públicos.

Líneas de acción 1

- Capacitación y asesoría a los servidores públicos, para mejorar su capacidad y desempeño laboral.
- Estímulos a los servidores públicos en el cumplimiento de objetivos y metas alcanzadas.
- Impulsar la selección adecuada del personal del municipio, teniendo criterios de responsabilidad, honradez y respeto por la ciudadanía y su trabajo.

## 7.5. NUEVA CULTURA DE SERVICIO PÚBLICO Y FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En Santa María Atzompa se pretende inculcar una nueva planeación participativa en la que el servidor público sea un generador de cambio dentro de la organización, con sensibilidad y mayores niveles de satisfacción personal y laboral, el cambio en la cultura del servicio público debe estar antecedida por condiciones como la voluntad de los servidores públicos para observar un código de ética y someterse a un conjunto de normas y adoptar los cambios de actitud y dar paso a un proceso de mejoras continuas en el servicio público para que respondan con eficacia, eficiencia, flexibilidad y oportunidad a las demandas ciudadanas, mediante los principios de responsabilidad, honradez y servicio.

Es importante destacar que para mejorar el nivel y calidad de atención ciudadana se deben conocer, aplicar y garantizar el cumplimiento de los marcos normativos, con poniendo énfasis en aquellos que tienen como principio garantizar los derechos humanos, los derechos los pueblos y comunidades y los derechos de las mujeres.

Lo anterior, con el propósito de elevar el desempeño eficaz y efectivo en las acciones de atención ciudadana, el gobierno municipal a través de sus trabajadores debe actuar con sensibilidad y calidad humana, basado en el ejercicio de principios y valores, tanto democráticos como humanistas. Por lo cual se requiere que las personas que sirven en algún cargo municipal a la sociedad sean buenos profesionistas, y que deben garantizar el respeto de la legalidad, ser efectivos y realizar sus labores honestamente.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



### 7.5.1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo1

Desarrollar una nueva cultura del servicio público orientado a la dignificación y revaloración del trabajo en el gobierno municipal, mediante la formación y profesionalización del personal, el apego a la legalidad, la práctica de valores para mejorar la atención de las demandas de la sociedad y recuperar la confianza, satisfacción y respeto de la ciudadanía.

Estrategia 1

Programas de capacitación y sensibilización orientada a desarrollar una nueva cultura del servicio público y fortalecer la participación y confianza de la ciudadanía.

Líneas de acción 1

- Capacitación y asesoría técnica a los funcionarios públicos municipales de una nueva cultura del servicio público.
- Servicios amables, responsables y con apego a la legalidad, para fortalecer la participación y confianza de la ciudadanía.
- Servicios de calidad y proporcionados con calidez a la ciudadanía.
- Tramites agiles y gratuitos, apegados a la legalidad

## 7.6. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La coordinación interinstitucional se entiende como un acuerdo mediante el cual las actividades de los diferentes niveles de gobierno, organizaciones públicas, privadas y/o sociales son planeadas y ejecutadas de forma estructurada para alcanzar un objetivo en común, mejorando la eficiencia en el uso de los recursos disponibles al reducir duplicidades, buscar complementarse entre ellas y compartir gastos.

De acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca, se establece que para poder lograr alcanzar lo mencionado en el párrafo anterior, se requiere de mecanismos adecuados que impulsen y aseguren la coordinación institucional en cualquiera de los siguientes conceptos:

- Horizontal (entre la administración municipal, los representantes de las colonias y agentes de policía municipal)
- Vertical (entre la federación, el Estado y los municipios)

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



- público-privada/social (entre las instituciones públicas y actores privados o sociales)
- Público internacional (entre las instituciones públicas y organismos internacionales).

Esto con el fin de combatir la pobreza y rezago económico en las zonas rurales pues se requiere de una adecuada y efectiva planeación y articulación de las políticas públicas, privadas y sociales que permitan optimizar el uso de los recursos disponibles.

De igual forma, la coordinación interinstitucional es valorada como una condición necesaria para resolver los problemas que se derivan del desarrollo urbano, sobre todo si se considera la elevada interacción que existe entre los diversos actores y organizaciones que influyen en el progreso de las localidades.

Actualmente existen mecanismos adecuados que promueven la coordinación entre las autoridades municipales y las autoridades auxiliares, al concertar las reuniones del Consejo de Desarrollo municipal, sin embargo, para participar en los programas de de gobierno federal y estatal se tienen deficiencias por lo cual no se ha podido acceder del todo a recursos de programas federales por desconocimiento, al igual que en la coordinación del estado con los municipios.

En este sentido, la inclusión de mecanismos de participación y colaboración entre los diferentes actores (públicos, sociales, privados e internacionales), en los procesos de planeación, diseño, presupuestación, instrumentación y evaluación de las políticas públicas es un tema de total relevancia para la actual administración municipal, pues sólo así es posible elevar el nivel de confianza de los ciudadanos hacia las instituciones públicas y con ello, facilitar la participación en los programas y proyectos públicos, y la evaluación de los avances municipales en materia de infraestructura social básica.

### 7.6.1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1

Ampliar y fortalecer la coordinación entre el municipio y las dependencias federales, estatales, entre municipios, actores sociales y humanos, con el propósito de mejorar el diseño e instrumentación de los programas y proyectos, elevando la calidad del gasto y legitimar la acción pública.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



Estrategia 1

Establecimiento y consolidación de mecanismos e instancias que favorezcan la participación y colaboración entre las dependencias federales, estatales, municipales y actores sociales y humanos en el municipio.

Líneas de acción 1

- Convenios de colaboración y coordinación con el gobierno federal, estatal y municipios firmados y aplicados en beneficio de la administración municipal.
- Convenios y acuerdos con municipios aledaños para la realización de obras en beneficio conjunto.
- Respeto de límites y colindancias entre municipios aledaños y actores sociales.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



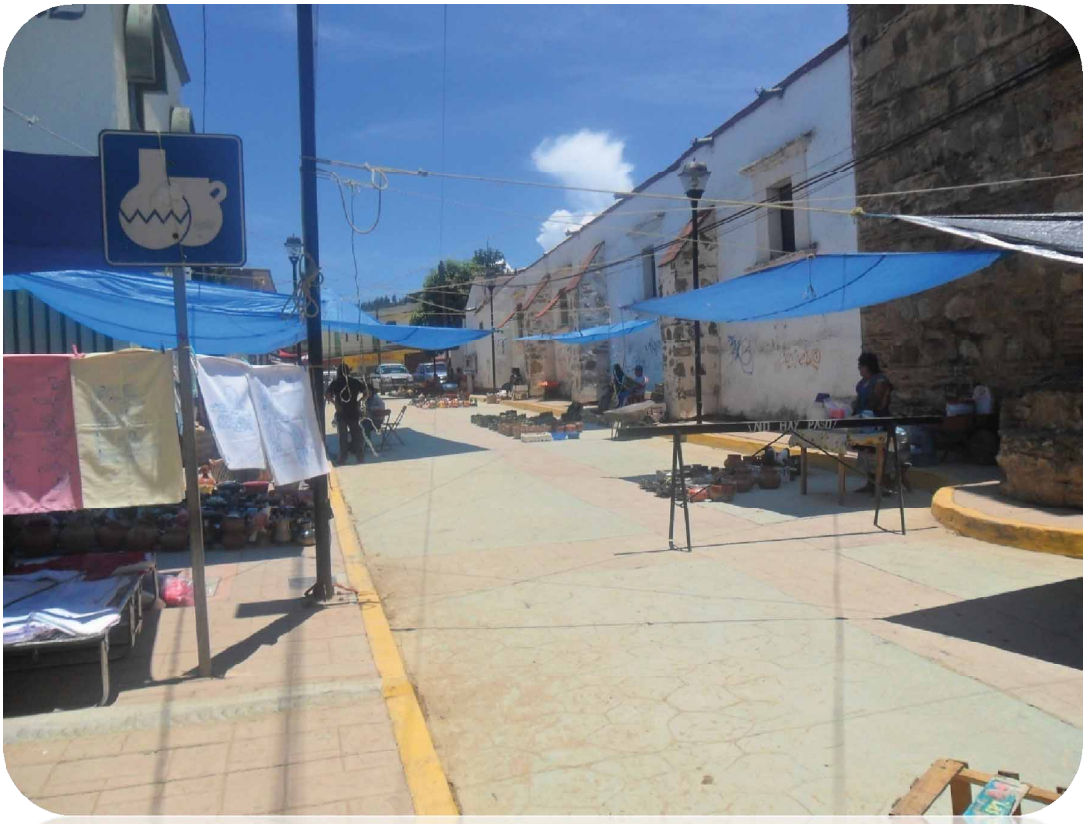

# 8. RESUMEN DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| EJE | TEMA | OBJETIVOS | ESTRATEGIAS |
|---|---|---|---|
| ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD | GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA | Garantizar la gobernabilidad en el municipio, mediante la participación de todos los actores, articulando la diversidad de intereses de la población, con apego a los principios democráticos, para sentar las condiciones básicas que permitan enfrentar las condiciones de inequidad y propiciar el desarrollo político, económico y social de Santa María Atzompa. | Atención eficaz y eficiente de las demandas ciudadanas a través de vías pacificas, institucionales y sin alteración del orden social. |
| | | | Fortalecimiento del sistema democrático y representativo, para garantizar la participación ciudadana y asegurar la estabilidad política y la paz social del municipio. |
| ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD | FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO Y SUS LOCALIDADES | Fortalecer y consolidar las capacidades de gestión, financieras, administrativas y políticas, mediante formas legales, aumento de ingresos y recursos presupuestales, capacitación y profesionalización de su personal, coordinación institucional y participación social para ser efectivos el desarrollo, el bienestar, el orden, los derechos humanos y la paz social en su territorio. | Incremento de las capacidades de gestión, considerando las características de pluralidad del municipio |
| | | | Fortalecimiento de las capacidades municipales para garantizar la seguridad de sus habitantes, prevenir el delito, solucionar conflictos internos, respetar los derechos humanos y mantener el orden público. |
| ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD | TENENCIA DE LA TIERRA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS AGRARIOS | Mantener la conciliación entre las comunidades y ejidos, a través de la regularización de la tenencia de la tierra y reconocimiento de los sujetos acreditados, a fin de contribuir a mantener la paz social en el territorio de Santa María Atzompa. | Coordinación oportuna adecuada y eficiente con las instancias correspondientes para la conciliación entre los límites territoriales. |
| ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD | SEGURIDAD PÚBLICA, PAZ SOCIAL Y JUSTICIA PARA TODOS. | Prevenir, investigar y perseguir efectivamente el delito, a través del fortalecimiento y modernización de la seguridad pública municipal y en las agencias, con apego a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, honradez y respeto a los derechos humanos, con una visión corresponsable entre ciudadanos y gobierno para garantizar la paz social, asegurando la protección de la ciudadanía. | Impulso al desarrollo institucional en materia de seguridad pública mediante la capacitación del personal policiaco, que permita el adecuado ejercicio de las funciones de prevención y paz social dentro del municipio. |
| | | | Impulso a la participación ciudadana en la prevención del delito y seguridad pública, para fomentar la cultura de la legalidad, valores cívicos, denuncia ciudadana y equidad de género, a través de programas y acciones que permitan disminuir la incidencia delictiva, las infracciones y conductas antisociales de toda forma de violencia y evitar ser víctimas de algún delito. |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | |
|---|---|---|---|
| | REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL | Fortalecer y consolidar un sistema de legalidad a través de reglamentos y leyes adecuadas que regulen la integridad y salvaguarden a los ciudadanos y el territorio municipal, propiciando la seguridad, el bienestar, el orden, los derechos humanos y la paz social. | Generación de leyes y reglamentos municipales para fortalecer los sistemas de legalidad y paz social dentro del municipio y sus agencias. |
| CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO | CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO | Apoyar a la ciudadanía económicamente activa, con expansión de actividades productivas, con estrategias y acciones de fomento centradas en el otorgamiento y gestión de recursos financieros, la capacitación y asistencia técnica, la innovación tecnológica y el mejoramiento del marco institucional para los negocios con el propósito de contribuir al crecimiento económico la generación de empleo y la creación de oportunidades. | Impulso a los mecanismos de capacitación y asistencia técnica y emprendimiento para el acceso al financiamiento a los pequeños comercios y talleres artesanales para mejorar su productividad y calidad de vida de los ciudadanos de la comunidad. |
| | | Promover el desarrollo del sector artesanal y artístico del barro, a través del fortalecimiento de la diversidad cultural del municipio, la preservación de su cultura y del aprovechamiento sustentable de los recursos culturales materiales y humanos, para generar un mejor espacio para los artesanos y tengan un mejor nivel de vida. | Apoyar a los artesanos de la comunidad con acciones de fomento centradas en la gestión de recursos, capacitación y asistencia técnica además de la difusión de las artesanías. |
| | | Posicionar a Santa María Atzompa como uno de los principales destinos turísticos en los ámbitos nacional e internacional mediante la aplicación de una política integrar de promoción que permita aprovechar al máximo el potencial del sector artesanal, de manera sustentable y con respeto a la diversidad cultural del municipio, ofreciendo a los visitantes artesanías de barro. | Promoción del municipio de Santa María Atzompa a nivel nacional e internacional como un destino atractivo de turismo cultural. |
| CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO | INVERSIÓN, FOMENTO E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA | Adquirir y mejorar la calidad de la infraestructura productiva, para garantizar el acceso de herramientas y equipo necesario en el incremento de la producción y comercialización agrícola, ganadera y artesanal del municipio, aplicando una política de financiamiento e inversión que incremente los recursos públicos y privados. | Adquirir y rehabilitar la infraestructura productiva, con orientación integral y sustentable, para elevar productividad agrícola, ganadera y artesanal para mejorar la calidad de vida y de los productores de la región. . |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | |
|---|---|---|---|
| CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO | APOYO AL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO | Impulsar el fortalecimiento de las actividades agrícolas a través de sistemas de tecnificación que permitan el desarrollo de capacidades y sistemas de calidad, con un enfoque de sustentabilidad, incorporación en las cadenas de valor, para incrementar la productividad y calidad de vida de los productores. | Impulso a la organización, capacitación, asistencia técnica, mecanización, tecnificación de riego, financiamiento, manejo de la agricultura orgánica además de adaptar la cultura de la tecnificación para mejorar la producción y calidad de vida de productores y sus familias. |
| | | Promover, fortalecer y consolidar la organización formal de los productores del sector agrícola y ganadero, mediante el desarrollo de capacidades técnicas y humanas para la producción y comercialización en los principales productos cultivables, mejorando la productividad y competitividad en el campo. | Desarrollo de procesos de capacitación participativa, organización, mejoramiento de habilidades y conocimientos tecnológicos, así como de planes de comercialización. |
| CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO | DESARROLLO COMUNITARIO | Impulsar en el municipio un desarrollo comunitario con identidad cultural, basado en actividades económicas sostenibles, con enfoque participativo e intercultural, que garantice la inclusión de las mujeres, la seguridad alimentaria y el fortalecimiento de los valores e instituciones, como condición indispensable para el desarrollo justo y digno del municipio de Santa María Atzompa. | Generación de procesos de planeación económica participativos donde la comunidad y en especial los artesanos sean actores fundamentales en la concepción, planeación e implementación de los proyectos de desarrollo sostenible, con un trato justo y digno, a fin de garantizar se beneficien directamente de la riqueza existente en sus territorios. |
| | | | Impulso y fortalecimiento a la economía local, especialmente a través de proyectos e iniciativas comunitarias, asociativas y familiares que garanticen seguridad alimentaria, fortalezcan sus instituciones propias, vigoricen su identidad y respeten la naturaleza, a través del desarrollo de capacidades organizativas, financieras y técnicas para la producción sostenible. |
| DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | COMBATE A LA POBREZA, LA DESIGUALDAD Y A LA MARGINACIÓN | Disminuir la incidencia y severidad de la pobreza de las personas, familias y comunidades del municipio, mediante la combinación de políticas, programas y acciones en educación, salud, vivienda y alimentación que generen más capacidades y abran nuevas oportunidades para su desarrollo. | Apoyo alimentario, atención en salud, ampliación y modernización de infraestructura social básica, fomento a la asistencia y permanencia escolar de los estudiantes de nivel básico hasta profesional, promoción y apoyo de proyectos productivos sustentables y mejora en las viviendas de las familias y comunidades con pobreza extrema dentro |

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | del municipio de Santa María Atzompa. |
| DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | EDUCACIÓN: FACTOR DE PROGRESO | Incrementar la calidad educativa de la educación básica, media superior y superior en el municipio de santa maría atzompa, a través de la igualdad de oportunidades educativas, la capacitación continua de profesores y el desarrollo y mantenimiento de infraestructura para la educación básica. | Identificación de los niños en riesgo educativo para asegurar su incorporación y permanencia en la escuela, particularmente con niños de bajos recursos |
| | | | Dotación de insumos básicos a todos los niños, particularmente a los niños en condición de riesgo educativo y vulnerabilidad, para propiciar la equidad de oportunidades en el logro educativo. |
| DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | ARTE, CULTURA, COSTUMBRES, TRADICIONES Y DEPORTE | Promover el desarrollo del sector artístico, cultural, y deportivo, a través del fortalecimiento de la diversidad cultural tangible e intangible y del aprovechamiento sustentable de los recursos culturales materiales y humanos, además del respeto a las costumbres y tradiciones del municipio. | Salvaguardar y fortalecer el patrimonio cultural material e inmaterial, mediante su conservación, protección, custodia y rehabilitación, asi como su promoción y difusión. |
| | | Promover la cultura del deporte y fortalecer a las entidades para ampliar en el municipio una base social físicamente activa e incluyente, así como fomentar el impulso de los talentos deportivos. | Creación, rescate y conservación de áreas deportivas funcionales e incluyentes en el municipio para la actividad física y práctica deportiva, así como implementar programas y actividades deportivas, físicas y recreativas, para generar el habito de dichas actividades de manera regular y sistematizada. |
| DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | LENGUA, CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA | Promover la revitalización y el desarrollo de las diversas manifestaciones culturales indígenas, a través de la planeación, coordinación de acciones que fortalezcan la identidad cultural y dialogo intercultural entre los diversos actores de la sociedad. | Rehabilitación, desarrollo, fortalecimiento y promoción de las manifestaciones culturales y artísticas del municipio. |
| DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | MUNICIPIO SALUDABLE, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS | Mejorar las condiciones de salud de la población, disminuyendo la morbilidad y mortalidad a través de la sistematización de la información, acciones oportunas de los programas preventivos de salud y la revisión medico-curativa de calidad en las unidades de salud, con la finalidad de mantener una vida sana. | Garantizar la salud y asistencia social en forma sustentable a través de una mejor gestión para tener mejor infraestructura y equipo en las casas de salud y hacer llegar más y mejores servicios y medicinas. |
| | | | Disminución de la desnutrición y obesidad, para incrementar la calidad de vida de la población del municipio. |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | Implementar un manejo sustentable de la basura y las aguas residuales, mediante la separación de la basura, manejo de compostas y una planta de tratadora de aguas residuales para evitar la contaminación y enfermedades en el municipio Santa María Atzompa. |
| DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | NUEVAS REALIDADES Y NECESIDADES SOCIALES: NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS MAYORES, FAMILIAS, Y GRUPOS EN VULNERABILIDAD | Salvaguardar los derechos humanos de los niños, jóvenes, adultos mayores, familias y grupos vulnerables mediante una atención integral para garantizar su desarrollo, calidad de vida y respeto a sus derechos. | Impulso y bienestar para los niños, jóvenes, adultos mayores, familias y grupos vulnerables del municipio de Santa María Atzompa. |
| DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | ACTORES E INFRAESTRUCTURA SOCIAL | Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la infraestructura de servicios básicos, energética, de comunicaciones y de transporte, para garantizar el acceso de los habitantes de las localidades rurales, así como para impulsar el desarrollo económico del municipio, aplicando una política de financiamiento e inversiones que incremente principalmente los recursos públicos y privados en el municipio. | Construir y rehabilitar de infraestructura social y de apoyo a las actividades productivas, con orientación integral y sustentable, para elevar la calidad de vida y contribuir en la superación de la pobreza. |
| | | | Modernización y restauración de la carretera, caminos urbanos y rurales, puentes así como los sistemas de transporte en el municipio. |
| | | | Ampliación y mejoramiento de las infraestructuras hidráulica y sanitaria, así como de las redes de electrificación tanto en el medio rural como en el urbano, de modo que se incremente sustancialmente el volumen y la calidad de estos servicios. |
| | | | Ampliación y mejoramiento de las infraestructuras hidráulica y sanitaria, así como de las redes de electrificación tanto en el medio rural como en el urbano, de modo que se incremente sustancialmente el volumen y la calidad de estos servicios. |
| DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | PATRÓN DE MIGRACIÓN Y APOYO A MIGRANTES | Salvaguardar los derechos humanos, políticos, económicos y sociales de la población migrante, a través del fortalecimiento y coordinación interinstitucional, capacitación y apoyos financieros, con el fin de mejorar la calidad de vida de los migrantes y sus hogares. | Protección y apoyo a los migrantes para que regresen a sus comunidades de origen e implementar trabajo para su bienestar y de sus familias. |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | |
|---|---|---|---|
| GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS | GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS | Garantizar la rendición de cuentas del municipio, mediante la creación de un sistema integral de información sobre la gestión y gasto público, con mecanismos que faciliten el acceso a la información y eleven la calidad de vida de los ciudadanos. | Fomento y participación ciudadana en la transparencia y la rendición de cuentas.<br>Erradicar las faltas administrativas de los servidores públicos del municipio y fomentar el buen gobierno, combatiendo la corrupción y recuperar la confianza de la ciudadanía. |
| GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS | FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO | Incrementar los ingresos totales del municipio mediante la implementación de un fortalecimiento de la hacienda pública, que permita garantizar el financiamiento del desarrollo y crecimiento económico del municipio, además de promover una política de gasto eficiente mediante el diseño e implementación de mecanismos de planeación adecuados, programados y de control del gasto público que garantice una correcta administración municipal. | Gestión eficiente y defensa de los ingresos a que tiene derecho el municipio y fortalecer los ingresos propios |
| GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS | GOBIERNO EFICAZ Y EFICIENTE, ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL | Elevar la eficiencia y calidad de la operación de la administración municipal mediante el desarrollo de mecanismos y acciones que mejoren los servicios e infraestructura del municipio. | Ampliar y promover los servicios e infraestructura municipal eficientes para mejorar los servicios en el municipio de Santa María Atzompa. |
| GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | Mejorar el desempeño del personal que sea competitivo y profesional mediante la evaluación permanente de su desempeño y mejores prácticas, el cumplimiento de objetivos y metas del área para contribuir a la transformación de una gestión gubernamental responsable y con resultados. | Impulso a la profesionalización y evaluación en el desempeño de los servidores públicos. |
| GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS | NUEVA CULTURA DE SERVICIO PÚBLICO Y FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Desarrollar una nueva cultura del servicio público orientado a la dignificación y revaloración del trabajo en el gobierno municipal, mediante la formación y profesionalización del personal, el apego a la legalidad, la práctica de valores para mejorar la atención de las demandas de la sociedad y recuperar la confianza, satisfacción y respeto de la ciudadanía. | Programas de capacitación y sensibilización orientada a desarrollar una nueva cultura del servicio público y fortalecer la participación y confianza de la ciudadanía. |

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | |
|---|---|---|---|
| GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS | COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL | Ampliar y fortalecer la coordinación entre el municipio y las dependencias federales, estatales, entre municipios, actores sociales y humanos, con el propósito de mejorar el diseño e instrumentación de los programas y proyectos, elevando la calidad del gasto y legitimar la acción pública. | Establecimiento y consolidación de mecanismos e instancias que favorezcan la participación y colaboración entre las dependencias federales, estatales, municipales y actores sociales y humanos en el municipio. |

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

# 9. MATRIZ DE ÁRBOL DE PROBLEMAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PRIORIZADOS POR EJE DE DESARROLLO

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



**MATRIZ DE ÁRBOL DE PROBLEMAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PRIORIZADOS POR EJE DE DESARROLLO**

**EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD; CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO; DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO; GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.**

| CAUSAS | PROBLEMA | EFECTOS | LÍNEA DE ACCIÓN |
|---|---|---|---|
| Falta de organización y comunicación entre representantes y autoridades elegidas. | No existe acuerdo entre los representantes de las colonias y agencias municipales sobre las autoridades municipales electas. | Desconocimiento de las autoridades municipales electas. | Mesas de diálogo para la resolución de conflictos sociales y políticos |
| Personal de seguridad pública y equipamiento insuficiente para garantizar la seguridad municipal | Seguridad pública insuficiente para el territorio municipal | Percepción de inseguridad por parte de la población municipal | Equipamiento, sistemas de información, procedimientos de actuación y capacitación de policías mejorados y modernizados para fortalecer el desempeño y los resultados de los cuerpos de seguridad pública municipal. |
| Límites territoriales no establecidos y falta de acuerdos y documentación al respecto | No existe acuerdo entre el poligonal de Monte Albán y la agencia de policía municipal Monte Albán sobre los límites territoriales | No se pueden realizar obras de infraestructura en la zona en controversia | Trazar límites técnicos y topográficos entre las ruinas de Monte Albán y la agencia de Monte Albán para contribuir a la definición precisa de los territorios y los derechos de cada zona. |
| No se ha dedicado tiempo y recursos para la realización de reglamentos municipales | Ausencia de reglamentos formalmente establecidos | No se tienen establecidas las normas de conducta y sanciones de la población municipal | Realizar y publicar el bando de policía y gobierno para fomentar los derechos de los ciudadanos del municipio |
| Escases de recursos para adquisición de infraestructura y maquinaria agrícola | Ausencia de infraestructura, maquinaria y equipo productivo en el municipio | Producción dedicada al autoconsumo y escasos recursos para los productores agrícolas municipales | Adquirir equipo productivo, tractores, implementos agrícolas y demás tecnología productiva para el impulso de los campesinos de la comunidad |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | |
|---|---|---|---|
| Falta de recursos para adquisición de hornos de gas | Los artesanos locales utilizan hornos de leña para la cocción de sus artesanías | El proceso de cocción de las artesanías es lento y por tanteo | Apoyar y gestionar recursos para la adquisición de materiales, herramientas y hornos de gas para los artesanos de barro en la comunidad. |
| Inscripción de más alumnos a las instituciones educativas y falta de mantenimiento de las instalaciones | Se necesita construcción y rehabilitación en las instituciones educativas | Inseguridad e insuficiencia en las instituciones educativas | Construcción y rehabilitación de obras de mantenimiento y ampliación en las instituciones educativas. |
| Falta de recursos para inversión en medicamentos y personal médico | Insuficientes medicamentos y personal médico en los centros y casas de salud | Atención médica de baja calidad a la población | Centro de salud y casas de salud rehabilitadas, con doctores y medicinas para mejorar las condiciones de salud de la población. |
| Falta de concientización en el municipio sobre el manejo adecuado de la basura | Manejo inadecuado de la basura en el territorio municipal | Basura en el municipio sin separarse | Separación de la basura, PET, nylon, cartón, vidrio, papel sanitario, pilas y otros para su reutilización o desecho, además de la materia orgánica para la realización de compostas. |
| Escases de recursos para inversión en carreteras de accesos a las localidades debido a la orografía municipal | Acceso a la comunidad y agencias de policía rural en malas condiciones e insuficientes | Comunicación y traslado a las localidades insuficiente, tardado e inseguro | Carretera de acceso principal a la comunidad y caminos a las agencias restaurados y pavimentados para mejorar la conectividad, brindando continuidad a la circulación mediante obras que permitan mejorar el acceso, contribuyendo asimismo con la preservación del medio ambiente. |
| Falta de recursos para la construcción de espacios adecuados para usos múltiples | Ausencia de un lugar adecuado para la realización de asambleas comunitarias en las localidades municipales | Lugares inapropiados para usos múltiples | Construcción de salones de usos múltiples en la cabecera municipal, sus agencias y colonias |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | |
|---|---|---|---|
| Escases de recursos para pavimentar calles en el municipio | Calles de terracería y en malas condiciones en la cabecera municipal, agencias y colonias. | Descontento poblacional debido al difícil acceso a las viviendas por ser de tierra | Pavimentación con concreto hidráulico de calles del municipio de Santa María Atzompa. |
| Escases de recursos para ampliación y falta de mantenimiento de la red de agua potable | Servicio de agua potable insuficiente en el territorio municipal | Insuficiente red de agua potable municipal y descontento poblacional | Ampliación y rehabilitación de la red de agua potable en la cabecera municipal, sus agencias y colonias. |
| insuficiente instalación de drenaje en el municipio | Servicio de drenaje insuficiente en el territorio municipal | Viviendas sin el servicio de drenaje y utilización de letrinas | Ampliación y rehabilitación de la red de alcantarillado en la cabecera municipal, sus agencias y colonias |
| Aumento de viviendas, ampliación de calles y escases de recursos municipales | Servicio de energía eléctrica pública y privada insuficiente en el territorio municipal | Viviendas y calles sin el servicio de alumbrado público | Ampliación y rehabilitación de la red de energía eléctrica pública y privada en la cabecera municipal, sus agencias y colonias. |
| Basura en los arroyos, temporada de lluvias intensas, mala planeación urbana | Arroyos desbordados sobre los caminos y calles causan afectaciones en ellas | Encharcamientos y afectaciones en las calles, carreteras y viviendas municipales | Desazolve y mantenimiento de arroyos y ríos de la comunidad. |
| Falta de información sobre montos y obras realizadas; ausencia de contralor social municipal nombrado | Ausencia de mecanismos de evaluación y seguimiento de las acciones y obras realizadas por las autoridades municipales | Incertidumbre sobre la aplicación de recursos y avances de las obras realizadas | Implementar, a nivel de Consejo de Desarrollo municipal, la contraloría municipal para vigilar el buen funcionamiento de la administración municipal e implementar sanciones aplicadas a los malos servidores públicos. |
| Recursos para la infraestructura social municipal insuficientes, ramos transferidos mensualmente e insuficientes | Escases de recursos municipales para la realización de obras que sobrepasan el presupuesto municipal | Realización de pocas obras y de menor impacto social municipal | Convenios de colaboración con dependencias federales y estatales para la obtención de mayores recursos para el financiamiento y desarrollo del municipio. |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

# 10. MATRIZ DE OBRAS, PROYECTOS, ACCIONES Y METAS

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



## MATRIZ DE OBRAS, PROYECTOS, ACCIONES Y METAS.

## GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

| LINEA DE ACCION | OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES | METAS | MONTO APROXIMADO | PLAZO | ENCARGADO DE SU EVALUACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|
| Atención a la ciudadanía en el municipio para la recepción, gestión y resolución oportuna y adecuada de las demandas, planteamientos o solicitudes. | Atención integral por parte del municipio a la ciudadanía | 100% de las solicitudes de atención recibidas, solucionadas | $ 500,000.00 | Mediano | CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (CMD) |
| Personal capacitado y sensibilizado para la recepción, gestión, seguimiento, información y resolución de las diferentes demandas ciudadanas. | Capacitación al personal del municipio y sus agencias | 2 cursos de capacitación al personal para brindar un mejor servicio a la ciudadanía | $50,000.00 | Mediano | (CMD) |
| Un área establecida para la prevención, identificación, atención y resolución pacífica de conflictos sociales políticos, agrarios bajo principios de corresponsabilidad, legalidad, respeto mutuo para generar la tranquilidad y paz de la ciudadanía. | Divulgación y promoción de instancias que solucionen conflictos, PROCEDE, SRA, gobierno del estado, entre otras | 100% de los conflictos agrarios, políticos y sociales solucionados dentro del municipio | $ 10,000.00 | Mediano | (CMD) |
| Generar la libertad de expresión y derecho de audiencia garantizados para todos los ciudadanos y grupos sociales. | Invitar a la ciudadanía y grupos sociales a participar en la información de sus diferentes necesidades | Garantizar la libertad de expresión mediante una reunión mensual con el CMD, la ciudadanía y grupos sociales del municipio | $ 10,000.00 | Mediano | (CMD) |
| Personal capacitado y asesorado en planeación, administración, finanzas, desarrollo urbano, seguridad pública y gestión de demandas, entre otras áreas críticas de administración municipal. | Capacitar al personal de las diferentes áreas para que cumplan satisfactoriamente con su trabajo | Personal capacitado para atender a la ciudadanía al 100 % | $ 15,000.00 | mediano | (CMD) |
| Regidurías y direcciones | Tener regidurías y direcciones facultadas para la | Nombramiento y reconocimiento | $ 100,000.00 | mediano | (CMD) |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| municipales establecidas y facultades para impulsar esquemas de desarrollo rural sustentable. | recepción y seguimiento de las diferentes necesidades del municipio | de 4 regidurías y 1 direcciones dentro del municipio | | | |
| Cultura de la prevención y denuncia promovida entre la población para combatir el delito y mantener el orden. | Capacitar a la ciudadanía para que exista la cultura de la prevención y denuncia del delito | 100% de la población capacitada para evitar los delitos dentro del municipio | $50,000.00 | mediano | (CMD) |
| Atención prioritaria a los límites entre la agencia de Monte Albán y las ruinas arqueológicas de Monte Albán. | Delimitación del territorio de la agencia de monte alban con las ruinas de la zona arqueológica con que colinda | Garantizar la certeza jurídica Al 100% de los poseedores de tierras del territorio municipal | $50,000.00 | Mediano | (CMD) |
| Equipamiento adecuado para el personal policiaco de la cabecera municipal y sus agencias | Adquisición de equipo para el buen funcionamiento de los elementos de la policía municipal | Total de Policías municipales equipados | $100,000.00 | mediano | (CMD) |
| Rondines en las colonias y alrededores del municipio | Recorridos organizados de los elementos de seguridad dentro del municipio | Vigilancia en todo el municipio las 24 horas del día | $50,000.00 | mediano | (CMD) |
| Módulo de vigilancia en la entrada del municipio | Construcción de un modulo de vigilancia en la entrada principal del municipio | Construcción de un modulo de vigilancia | $300,000.00 | mediano | (CMD) |
| Cursos y talleres especializados sobre la prevención del delito impartidos a la población en general | Capacitar a la ciudadanía para la prevención y denuncia del delito | 100% de la población capacitada para evitar los delitos dentro del municipio | $50,000.00 | mediano | (CMD) |
| Programa de escuelas seguras establecido para potenciar el desarrollo educativo y la sana convivencia de la comunidad. | Capacitar a los alumnos de las escuelas la prevención y denuncia del delito | 100% de la población capacitada para evitar los delitos dentro del municipio | $50,000.00 | mediano | (CMD) |
| Constituir el consejo municipal de protección civil y comités de protección civil en las colonias del municipio | Consejo municipal de protección civil y comités de protección civil en las colonias del municipio | Consejos municipales de protección ciudadana validados organizados en el municipio | $10,000.00 | mediano | (CMD) |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Realizar y publicar el bando de policía y gobierno para fomentar los derechos de los ciudadanos del municipio | Realizar y publicar el bando de policía y gobierno para fomentar los derechos de los ciudadanos del municipio | El bando de policía y gobierno de Santa María Atzompa | $100,000.00 | mediano | (CMD) |

## MATRIZ DE OBRAS, PROYECTOS, ACCIONES Y METAS.

## CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

| LINEA DE ACCION | OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES | METAS | MONTO APROXIMADO | PLAZO | ENCARGADO DE SU EVALUACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|
| Capacitación y asistencia técnica a los pequeños comercios y talleres artesanales que existen en la comunidad | Capacitación y asistencia técnica a los pequeños comercios y talleres artesanales que existen en la comunidad | Capacitar al 100% de los comercios y talleres artesanales del municipio | $100,000.00 | Mediano | CMD |
| Gestionar proyectos productivos para los comerciantes de la comunidad. | Gestión de proyectos productivos para los comerciantes | 20 Proyectos productivos para los comerciantes | $50,000.00 | mediano | CMD |
| Organización de los artesanos de barro para su buen funcionamiento de los mercados existentes en la comunidad | Organizar a los artesanos para que en conjunto funcionen adecuadamente los mercados de artesanías | 100% de los artesanos organizados y mercados de artesanías activos | $100,000.00 | mediano | CMD |
| Implementar precios estándares de las artesanías de barro, además de detener la demanda desleal entre los artesanos. | Capacitar a los artesanos para implementar precios estándares de sus productos y detener la competencia desleal entre ellos | 100% de los artesanos capacitados, precios estándares de sus productos y leales. | $100,000.00 | **mediano** | CMD |
| Capacitación y asistencia técnica a los artesanos para mejorar sus técnicas en las artesanías y dar mejor valor económico a sus productos. | Capacitar a los artesanos para mejorar sus productos y precios. | 100% de los artesanos capacitados, productos mejorados y mejor calidad de vida para ellos y sus familias | $100,000.00 | **mediano** | CMD |
| Convenio con la secretaria de turismo para integrarlo como ruta turística a Monte Albán. | Gestionar convenios con al secretaria de turismo para la integración como ruta turística | Que el municipio pertenezca a la ruta turística de Monte Albán | $100,000.00 | mediano | CMD |
| Promoción en revistas nacionales e internacionales, página de internet, y medios | Promover al municipio de santa María atzompa como | Promoción en 2 revistas culturales especializadas | $100,000.00 | mediano | CMD |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| de comunicación locales e internacionales. | zona artesanal | para que turistas nacionales y extranjeros vengan al municipio | | | |
| Gestión de equipo productivo, tractores, implementos agrícolas y demás tecnología productiva para el impulso de los campesinos de la comunidad | Gestión de proyectos productivos para los campesinos del municipio | 20 Proyectos productivos para los campesinos | $50,000.00 | mediano | CMD |
| Gestionar recursos económicos para la tecnificación del campo y mejorar la productividad y calidad de los productos. | Gestión de proyectos productivos para los campesinos del municipio | 20 Proyectos productivos para los campesinos | $50,000.00 | mediano | CMD |
| Capacitación y asesoría técnica a los productores para adoptar mejores técnicas de cultivo e incrementar la calidad de los productivos y mejores rendimientos. | Capacitar a los productores agrícolas y ganaderos de la comunidad para mejorar la calidad y rendimiento de sus productos | 100% de los productores agrícolas y ganaderos capacitados. | $ 50,000.00 | **mediano** | CMD |
| Apoyar y gestionar recursos para la adquisición de materiales, herramientas y hornos de gas para los artesanos de barro en la comunidad. | Adquirir y gestionar herramientas, materiales y hornos de gas para los artesanos de la comunidad | Un horno de gas y demás materiales para cada uno de los talleres artesanales del municipio. | $ 500,000.00 | **mediano** | CMD |
| Infraestructura adecuada para la venta de artesanías y puedan vender sus productos los artesanos más rezagados. | Construcción de un tianguis en el centro de la población | Un tianguis con todos los servicios para que los días de plaza los artesanos puedan vender sus productos | $ 400,000.00 | **largo plazo** | CMD |
| Mantenimiento a los mercados de artesanías existentes, además de una buena organización para evitar abusos de autoridad de los líderes. | Mantenimiento de los mercados de artesanías de la comunidad | 2 Mercados en buen estado y funcionando adecuadamente | $200,000.00 | **mediano** | CMD |
| Difusión de las artesanías de barro, a través de revistas nacionales e internacionales | Dar a conocer el municipio de santa maría atzompa como pueblo artesanal y los turistas acudan a comprar. | Publicidad en 2 revistas culturales para los artesanos del municipio y la gente acuda a comprar sus artesanías | $100,000.00 | **mediano** | CMD |
| Ferias y exposiciones de las artesanías de barro dentro y fuera de la comunidad | Realizar ferias y exposiciones de las artesanías del municipio | 3 ferias de artesanías de barro en Santa | $ 100,000.00 | **mediano** | CMD |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | María Atzompa y las compren | | | |
| Mejoramiento tecnológico de los procesos productivos, mediante la tecnificación de riego, producción orgánica. | Adquirir tecnología agrícola para los terrenos de cultivo en la comunidad | Tecnificar el 50% de los terrenos de cultivo para el ahorro de agua y mejorar las condiciones de la agricultura tradicional | $ 400,000.00 | **mediano** | CMD |
| Financiamiento para la adquisición de tractores, implementos agrícolas, invernaderos tecnificación de riego y otras opciones tecnológicas para mejorar la producción generación de empleos. | Adquirir tractores, implementos agrícolas, invernaderos y otras maquinarias y equipo para el campo del municipio. | Adquisición de 4 tractores agrícolas y 20 invernaderos para los campesinos de Santa María Atzompa. | $ 1000,000.00 | **mediano** | CMD |
| Capacitación y asistencia técnica a los productores para mejorar su organización entre productores y de las nuevas acciones tecnológicas. | Capacitar y asesorar a los productores agrícolas de la comunidad en la organización y adquisición de tecnología agrícola | El 100% de los agricultores capacitados en la organización y adquirir tecnología agrícola para sus terrenos | $ 50,000.00 | **mediano** | CMD |
| Promoción de la constitución legal de figuras asociativas y su desarrollo técnico administrativo. | Organizar y constituir legalmente grupos de productores para generar más recursos económicos | Organizar y constituir 10 grupos de productores agrícolas del municipio | $ 50,000.00 | **mediano** | CMD |
| Mejoramiento de las capacidades de los prestadores de servicios técnicos y de los productores a partir de la metodología de "escuelas de campo", giras de intercambios entre productores. | Asesorar a los productores mediante parcelas demostrativas novedosas y sustentables y presentar proyectos exitosos | 10 parcelas demostrativas y asesoramiento a los campesinos de nuevas tecnologías impartidas a los terrenos de cultivo | $ 100,000.00 | **mediano** | CMD |
| Integración de los actores involucrados en los procesos de comercialización para fomentar la reactivación de los mercados locales entre los productores mediante la integración de la marca Oaxaca. | Integrar a los artesanos para que sus productos tengan la marca Oaxaca y puedan comercializar sus productos dentro y fuera del país | Que el 90% de los artesanos estén integrados sus productos con la marca Oaxaca y tengan un mejor mercado de comercialización | $100,000.00 | **mediano** | CMD |
| Vinculación del sector profesional y académico para el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas, agropecuarias. | Los sectores profesionales y académicos acudan a la comunidad para asesorar y tecnificar la zona agropecuaria | Que las universidades de Chapingo, ITVO y la UABJO acudan al municipio para asesorar a los productores | $100,000.00 | **mediano** | CMD |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | agropecuarios de la comunidad | | | |
| Áreas ancestrales cuidadas y reguladas con base en los sistemas normativos internos e instituciones de la comunidad. | Cuidar y mantener en buen estado las áreas patrimonio de la humanidad dentro de la comunidad | Conservación en buen estado la zona culturales y patrimonio de la humanidad que existe en el municipio | $ 100,000.00 | **mediano** | CMD |
| Proyectos de desarrollo promovidos, que aseguren la sostenibilidad, respeten la identidad cultural y garanticen el beneficio de la comunidad propietaria de arte y artesanías en barro. | Promover proyectos de desarrollo sustentables para los artesanos y artistas que se encuentran en la comunidad | 5 proyectos de desarrollo sustentables para los artesanos y artistas de la comunidad | $ 500,000.00 | **mediano** | CMD |
| Normas y lineamientos diseñados e implementados para garantizar que los artesanos de barro les otorguen un trato justo y digno como sujetos de derecho en la venta de sus artesanías. | Fomentar una norma para el respeto y trato digno a los artesanos de barro dentro y fuera de la comunidad | 2 lineamientos establecidos para que las personas respeten y traten dignamente a los artesanos y sus trabajos dentro y fuera de la comunidad | $ 50,000.00 | **mediano** | CMD |
| Mecanismo diseñado para garantizar la consulta libre, previa e informada de todos los proyectos de gran alcance que pretendan impulsar en el desarrollo y bienestar de los artesanos de la comunidad | A través del gobierno del estado impulsar el desarrollo y bienestar de los artesanos con información oportuna y adecuada de proyectos destinados a ellos | 20 proyectos productivos para los artesanos a través del gobierno del estado | $ 50,000.00 | **mediano** | CMD |
| Asociaciones de producción y grupos comunitarios constituidos, que consideren las diferencias culturales, naturales y vocaciones productivas particulares dando prioridad a la participación y al empoderamiento de las mujeres de la comunidad. | Impulsar a las organizaciones y grupos de mujeres de la comunidad para una buena organización y hacerlas más productivas | Mujeres organizadas en 3 grupos de trabajo para bajar recursos económicos y fomentar trabajos comunitarios de las mujeres | $ 50,000.00 | **mediano** | CMD |
| Capacitación, asesoría y asistencia técnica otorgada para incrementar la | Capacitar a las diferentes actividades económicas para | 2 cursos de capacitación en cada sector económico para | $ 50,000.00 | **mediano** | CMD |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| productividad de las principales actividades económicas, diversificar y reconvertir productivamente los medios de vida en declive o no sostenibles, para poder escalar en las cadenas de valor de los bienes y servicios generados, aprovechando los conocimientos y técnicas tradicionales e incorporando otros nuevos que sean compatibles con las prácticas e instituciones de la comunidad. | que tengan mayor productividad y puedan tener mayor calidad de vida | una mayor activación económica dentro de la comunidad | | | |
| Proyectos promovidos con sostenibilidad ambiental, económica, cultural y social, que aprovechen el patrimonio natural y cultural, con particular atención en la agroecología y los productos artesanales. | Gestionar y financiar proyectos productivos agroecológicos | 10 proyectos agroecológicos para la conservación del ambiente, la cultura y la activación de la economía de las familias del municipio | $ 1,000,000.00 | **mediano** | CMD |
| Diseño e implementación de un programa para promover la práctica de la agricultura sostenible, que impulse la seguridad alimentaria, diversificación productiva de cultivos tradicionales para autoconsumo, incluida la milpa; la protección de la biodiversidad, la adaptación y mitigación del cambio climático y la generación de ingresos. | Capacitar a la población agrícola y ganadera para la práctica de la agricultura sostenible que impulse la seguridad alimentaria y genere recursos monetarios | 3 cursos de capacitación sobre práctica de nuevas alternativas sustentables de cultivo agrícola y ganadera | $ 100,000.00 | **mediano** | CMD |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



## MATRIZ DE OBRAS, PROYECTOS, ACCIONES Y METAS.

## DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

| LINEA DE ACCION | OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES | METAS | MONTO APROXIMADO | PLAZO | ENCARGADO DE SU EVALUACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|
| Apoyos alimentarios en especie otorgados a las personas y familias, con contenido nutricional adecuado | Apoyos alimentarios en especie otorgados a las personas y familias, con contenido nutricional adecuado | 10,000 dotaciones de alimentos nutricionales para las familias y personas vulnerables de la comunidad | $ 300,000.00 | **Mediano** | CMD |
| Gestión de apoyos de los diferentes programas estatales y federales a las personas y familias de bajos recursos. (70 y mas, oportunidades, pal, otros) | Gestión de apoyos de los diferentes programas estatales y federales a las personas y familias de bajos recursos. (70 y mas, oportunidades, pal, otros) | todos los ciudadanos vulnerables tengan acceso a los programas estatales y federales | $ 10,000.00 | **mediano** | CMD |
| Gestión de uniformes y útiles escolares para los alumnos de nivel básico en instituciones públicas del municipio, para apoyar el gasto familiar. | Gestión de uniformes y útiles escolares para los alumnos de nivel básico en instituciones públicas del municipio, para apoyar el gasto familiar. | Dotar a todas las escuelas del municipio de uniformes y útiles escolares | $ 20,000.00 | **mediano** | CMD |
| Gestión de becas a los estudiantes en extrema pobreza para evitar la deserción de estudiantil | Gestión de becas a los estudiantes en extrema pobreza para evitar la deserción de estudiantil | Becas a los estudiantes del nivel medio y superior con escasos recursos para evitar la deserción | $ 10,000.00 | mediano | CMD |
| Vacunas y acciones de promoción de la salud para evitar enfermedades, dirigidas principalmente a familias con bajos recursos y sin acceso a sector salud. | Vacunas y acciones de promoción de la salud para evitar enfermedades, dirigidas principalmente a familias con bajos recursos y sin acceso a sector salud. | Población vacunada al 100% y sin enfermedades | $ 100,000.00 | mediano | CMD |
| Gestionar apoyo para la construcción de pisos firmes, techos y servicios sanitarios a las familias en extrema pobreza dentro del municipio. | Gestionar apoyo para la construcción de pisos firmes, techos y servicios sanitarios a las | El 100% de la población vulnerable tenga acceso y se beneficie de estos programas | $ 50,000.00 | mediano | CMD |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | familias en extrema pobreza dentro del municipio. | | | | |
| Gestión y apoyo de proyectos productivos sustentables y de transparencia tecnológica para las familias principalmente en extrema pobreza. | Gestión y apoyo de proyectos productivos sustentables y de transparencia tecnológica para las familias principalmente en extrema pobreza. | 50 proyectos productivos sustentables para las familias en extrema pobreza | $ 200,000.00 | mediano | CMD |
| Atención del 100% de los niños en las escuelas de nivel básico consolidada, a través de la sistematización de un padrón de los niños que presentan mayor riesgo educativo, para su identificación y apoyo. | Atención del 100% de los niños en las escuelas de nivel básico consolidada, a través de la sistematización de un padrón de los niños que presentan mayor riesgo educativo, para su identificación y apoyo. | Población infantil atendida al 100% | $ 100,000.00 | mediano | CMD |
| Gestión de programa de desayunos escolares (en colaboración de la Secretaría de Salud y el DIF municipal), otorgado a niños en situación de pobreza alimentaria, para contrarrestar los efectos de la desnutrición de los estudiantes de educación básica, con el fin de contribuir al adecuado desarrollo de sus capacidades cognitivas. | Gestión de programa de desayunos escolares | Desayunos escolares para el 100 % de la población estudiantil de educación básica | $ 100,000.00 | mediano | CMD |
| Gestionar programas federales de becas coordinados, principalmente del Programa Oportunidades y de FIDUCAR), para que prioricen a los niños y jóvenes en mayor riesgo educativo. | Gestionar programas federales de becas coordinados, principalmente del Programa Oportunidades y de FIDUCAR), para que prioricen a los niños y jóvenes en mayor riesgo educativo. | Becas para los niños y jóvenes en mayor educativo y en extrema pobreza | $ 10,000.00 | mediano | CMD |
| Gestión de becas para jóvenes de educación media superior y superior para | Gestión de becas para jóvenes de | Becas a los jóvenes y no tener | $ 10,000.00 | mediano | CMD |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| evitar la deserción estudiantil | educación media superior y superior para evitar la deserción estudiantil | deserciones estudiantiles | | | |
| Fortalecer y salvaguardar las diferentes manifestaciones culturales, costumbres y tradiciones de Santa María Atzompa. | Fortalecer y salvaguardar las diferentes manifestaciones culturales, costumbres y tradiciones de Santa María Atzompa. | Realización de anual de las costumbres y tradiciones del municipio | $ 50,000.00 | mediano | CMD |
| Impulsar la conservación de las costumbres y tradiciones a las nuevas generaciones con el fin de mantenerlas vivas. | Impulsar la conservación de las costumbres y tradiciones a las nuevas generaciones con el fin de mantenerlas vivas. | 2 pancartas de fomento a las nuevas generaciones conserven e impulsen sus tradiciones | $3,000.00 | mediano | CMD |
| Realizar talleres para que las nuevas generaciones aprendan el arte de la elaboración de piezas de barro. | Que las nuevas generaciones no pierdan la tradición de la elaboración del barro | 10 talleres para la elaboración de las artesanías de barro | $ 50,000.00 | mediano | CMD |
| Centros de educación artística fortalecidos, ampliados y creados para apoyar a las nuevas generaciones orientarse a las actividades culturales de la comunidad | La construcción y ampliación de centros de educación artística | La construcción y ampliación de 2 centros de educación artística | $ 100,000.00 | mediano | CMD |
| Apoyos financieros otorgados a las iniciativas ciudadanas, de creadores artísticos para el desarrollo de proyectos culturales, que los beneficien. | Apoyos financieros otorgados a las iniciativas ciudadanas, de creadores artísticos para el desarrollo de proyectos culturales, que los beneficien. | Apoyos financieros otorgados a las iniciativas ciudadanas, de creadores artísticos para el desarrollo de proyectos culturales, que los beneficien. | $ 500,000.00 | mediano | CMD |
| Estrategias de comercialización implementadas, para posicionar a Santa María Atzompa en los mercados nacionales e internacionales. | Tener mercados nacionales e internacionales para la venta de las artesanías de barro | Posicionar las artesanías de barro en los mercados locales, nacionales e internacionales | $ 100,000.00 | mediano | CMD |
| Proyectos de inversión y | Gestionar | 5 Proyectos de | $ 20,000.00 | Mediano | CMD |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| equipamiento financiados para que los artesanos tengan mejores herramientas de trabajo | proyectos de inversión y equipo para los talleres artesanales | inversión para los artesanos de la comunidad | | | |
| Programas de capacitación diseñados e instrumentados para el sector productivo de las artesanías en barro. | 10 programas de capacitación para los artesanos | 100% de los artesanos capacitados | $ 50,000.00 | mediano | CMD |
| Prácticas deportivas identificadas, organizadas y promovida para el sano esparcimiento de los pobladores del municipio. | Fomentar el deporte mediante eventos deportivos | El 100% de la población practique un deporte | $100,000.00 | mediano | CMD |
| Proyectos de rescate y creación de las áreas de activación física, práctica deportiva y centros recreativos dignos para los niños. | Construcción y rehabilitación de los espacios deportivos del municipio | Espacios deportivos adecuados y equipados para la población | $500,000.00 | mediano | CMD |
| Infraestructura deportiva adaptada a las necesidades específicas de las diferentes disciplinas del deporte. | Construcción y rehabilitación de los espacios deportivos del municipio | Espacios deportivos adecuados y equipados para la población | $500,000.00 | mediano | CMD |
| Construcción y rehabilitación de canchas deportivas de básquet- bol y fut - bol específicamente. | Construcción y rehabilitación de los espacios deportivos del municipio | Espacios deportivos adecuados y equipados para la población | $500,000.00 | mediano | CMD |
| Promover las expresiones culturales, danza, música, cocina y técnicas artesanales identificadas para fortalecer el municipio. | Promover las expresiones culturales, danza, música, cocina y técnicas artesanales identificadas para fortalecer el municipio. | Espacios destinados para las expresiones culturales dentro del municipio | $ 50,000.00 | mediano | CMD |
| Apoyo financiero para los diferentes grupos y organizaciones artesanales del municipio. | Apoyar financieramente a los artesanos del municipio. | Apoyar al 100% de los artesanos solicitantes | $ 500,000.00 | mediano | CMD |
| Promover las fiestas patronales del municipio de Santa María Atzompa con el fin de atraer turismo. | Difusión de las costumbres y tradiciones del municipio | Atraer turismo al municipio | $ 100,000.00 | mediano | CMD |
| Sistema de información estadístico de las enfermedades, de la cobertura hospitalaria, el abasto de medicamentos y la atención médica en todo el | Sistema de información estadístico de las enfermedades, de la cobertura hospitalaria, el | Un libro de información estadística de salud | $ 100,000.00 | mediano | CMD |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| municipio. | abasto de medicamentos y la atención médica en todo el municipio. | | | | |
| Servicios médicos de calidad y medicinas otorgados, con una distribución equitativa, para todos los ciudadanos del municipio. | Servicios médicos de calidad y medicinas otorgados, con una distribución equitativa, para todos los ciudadanos del municipio. | brindar servicios médicos y medicinas adecuadas al 100% ciudadanía | $ 50,000.00 | mediano | CMD |
| Servicio de salud de las diferentes instituciones registrados, para otorgar un trato igualitario. | Servicio de salud de las diferentes instituciones registrados, para otorgar un trato igualitario. | Brindar el mismo servicios a todos los ciudadanos del municipio | $ 20,000.00 | mediano | CMD |
| Personal sensibilizado en la interculturalidad para atención de la población consolidado, para la reorientación de las capacidades del personal hacia las necesidades del sector salud. | Personal sensibilizado en la interculturalidad para atención de la población consolidado, | 2 cursos de sensibilización al personal de salud | $ 40,000.00 | mediano | CMD |
| Padecimientos relacionados a un inadecuado saneamiento básico familiar y comunitario transmitido por vectores (paludismo, dengue, etc.) reducidos. | capacitar a la ciudadanía para un adecuado saneamiento básico familiar y comunitario para evitar enfermedades | 100% ciudadanía sana | $ 50,000.00 | mediano | CMD |
| Estrategia Patio limpio en la comunidad implementada. | capacitar en 10 talleres para la conservación del patio limpio | Implementación del patio limpio en la totalidad de las casas del municipio | $ 50,000.00 | mediano | CMD |
| Centro de salud y casas de salud rehabilitadas, con doctores y medicinas para mejorar las condiciones de salud de la población. | mantenimiento y rehabilitación del centro de salud y las casas de salud | Rehabilitación del 100% de los espacios para la atención de la ciudadanía | $ 1000,000.00 | mediano | CMD |
| Estadísticas básicas generadas acerca de los problemas de nutrición. | tener un control y capacitar a las familias que tengan desnutrición | No tener niños o personas desnutridas en el municipio | $ 50,000.00 | mediano | CMD |
| Orientación alimentaria, nutrición comunitaria y fomento a la producción de alimentos (huertos y hortalizas) realizada. | capacitar a la población para implementar los huertos familiares | Establecimiento de un huerto en cada colonia de la comunidad | $ 100,000.00 | mediano | CMD |
| Sistema de prevención y detección oportuna de la desnutrición y obesidad implementado. | Prevención y detección oportuna de la desnutrición y obesidad implementada. | Dentro de la población no haya desnutrición ni obesidad | $ 50,000.00 | mediano | CMD |
| Capacitación a las madres de familia para prevenir la desnutrición y la obesidad en | Capacitar a las madres de familia para | El 100% de las madres de familia | $ 40,000.00 | mediano | CMD |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| sus hijos y demás familiares. | prevenir la desnutrición y la obesidad en sus hijos y demás familiares. | capacitadas en la prevención de la desnutrición y obesidad. | | | |
| Separación de la basura, pet, nailon, cartón, vidrio, papel sanitario, pilas y otros para su reutilización o desecho, además de la materia orgánica para la realización de compostas. | capacitar a toda la población para separar los residuos solidos | 100 % de la población capacitada | $ 50,000.00 | mediano | CMD |
| Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales | Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales | Planta de tratamiento funcionando al 100% | $ 5000,000.00 | largo plazo | CMD |
| Capacitación y asesoría para la adecuada separación de la basura. | capacitar a toda la población para separar los residuos solidos | 100 % de la población capacitada | $ 50,000.00 | mediano | CMD |
| Vender la basura reutilizable y generar ingresos para mejorar la recolección y mantenimiento del basurero municipal. | Vender la basura reutilizable y generar ingresos para mejorar la recolección y mantenimiento del basurero municipal. | Vender la basura reutilizable y generar ingresos | $ 20,000.00 | mediano | CMD |
| Construcción de un proyecto integral de separación de la basura y lombicomposta. | Construcción de un proyecto integral de separación de la basura y lombicomposta. | Un proyecto de la separación de la basura y lombicomposta | $ 3000,000.00 | mediano | CMD |
| Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en las calles av. 7 regiones, ejido nochixtlan, zacatepec, ixtlan y villa de la colonia guelaguetza | Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en las calles av. 7 regiones, ejido nochixtlan, zacatepec, ixtlan y villa de la colonia guelaguetza | 2,800.00 ml | $ 2,200,000.00 | Mediano plazo | CMD |
| Ampliación de la red de energía eléctrica en la colonia la cañada | Ampliación de la red de energía eléctrica en la colonia la cañada | 50 postes<br>Línea alta y baja tensión<br>Transformadores<br>45 registros | $ 5,900,000.00 | Mediano plazo | CMD |
| Pavimentación a base de asfalto del acceso principal a la agencia municipal de Monte Albán. | Pavimentación de calle | 2.00 km<br>Cunetas<br>Bordillos<br>San grillas<br>Señalamientos | $ 3,750,000.00 | Largo plazo | CMD |
| | | | | | CMD |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Pavimentación del concreto hidráulico del acceso principal a la agencia de santa Catarina Montaño y la 2ª. Privada de francisco j. mina | Pavimentación de calle Concreto hidráulico reforzado Espesor 15 cms | 800.00 m2 Área de rodamiento Guarnición | $ 500,000.00 | Corto plazo | |
| Pavimentación con concreto hidráulico en la agencia de San José Hidalgo | Pavimentación de calle concreto hidráulico reforzado Espesor 15 cm | 800.00 m2 área de rodamiento guarnición | $ 500,000.00 | Corto plazo | CMD |
| Construcción de barda perimetral en el jardín de niños "luz cordero de Galindo" en la agencia de San Gerónimo Yahuiche. | Construcción de muro perimetral Tabicon y castillos | 750.00 m2 de muro reforzado con castilos | $ 450,000.00 | Corto plazo | CMD |
| Ampliación de la red de alcantarillado sanitario, en las calles de Adolfo López Mateos y 5 de mayo en el centro de la cabecera municipal. | Ampliación de la red de alcantarillado sanitario | 948.60 ml de tubería Y 8 pozos De visita | $ 2,779,381.00 | Mediano plazo | CMD |
| Pavimentación con concreto hidráulico de las calles de Jerusalén, Moctezuma y Vicente guerrero en la colonia samaritana | Pavimentación con concreto hidráulico de las calles de Jerusalén, Moctezuma y Vicente guerrero en la colonia samaritana | Moctezuma 2792.80 m2<br><br>Jerusalén 1629.20 m2<br><br>Vicente Guerrero 1921.20 m2 Monto: | $4,947,696.00 | Largo plazo | CMD |
| Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en diversas calles de la colonia Santa María | Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en diversas calles de la colonia Santa María ( Irapuato, Morelia, Tampíco, Tlaxcala, Merida, Nogales, Mazatlan, Privada de Mazatlán, Monterrey, Aguascalientes, Acapulco, Colima, Jalapa, Nuevo Laredo, Orizaba, Poza Rica, Cancún, Durango, | Tubos<br><br>3086.92 ml<br><br>Pozos de visita 87 | $ 3, 696720.25 | Largo plazo | CMD |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Culiacán, Cuautla, Privada de Coatzacoalcos, 2ª Privada de Coatzacoalcos, Celaya) | | | | |
| Construcción de tres aulas, dirección, módulos de baños, plaza cívica y cercado perimetral del jardín de niños "Vicente Riva" en la colonia forestal | Construcción de tres aulas, dirección, módulos de baños, plaza cívica y cercado perimetral del jardín de niños "Vicente Riva" en | construcción Tres aulas Dirección Mod. Sanitarios Plaza civica Cercado perimetral | $ 1,380,000<br>$ 687,500.00<br>$ 395,995.56<br>$ 356,889.00<br>$ 465,900.00 | Mediano plazo | CMD |
| Perforación de pozo profundo para abastecimiento de agua potable en la colonia perla de Antequera. | Perforación de pozo profundo para | Perforación de un pozo profundo | $ 270,000.00 | Mediano plazo | CMD |
| Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la colonia odisea | Ampliación de la red de alcantarillado sanitario | 2,087.61 ml | $ 2,500,000.00 | Largo plazo | CMD |
| Pavimentación con concreto hidráulico de las calles: Valerio trujano, Macedonio Alcalá, José María en la colonia Oaxaca. | Pavimentación con concreto hidráulico de las calles: Valerio trujano, Macedonio Alcalá, José María en la colonia Oaxaca. | Valerio Trujano 1,193.20 m2 Macedonio Alcalá<br><br>597.36 m2 José María Mejía<br><br>1,556.35 m2 | $ 2, 610, 589.80 | Largo plazo | CMD |
| Pavimentación con concreto hidráulico de las calles: Quetzalcóatl, ixtepec y teposcolula de la colonia niños héroes. | Pavimentación con concreto hidráulico | 350 ml Quetzalcóatl 500 ml ixtepec | $ 6,257,360 | Mediano plazo | CMD |
| Pavimentación con concreto hidráulico de las calles: av. De las culturas y lázaro cárdenas de la colonia ampliación y progreso. | Pavimentación con concreto hidráulico | 2,586.00 m2 | $2,862,756.89 | Corto plazo | CMD |
| Ampliación de la red de energía eléctrica de la 2ª privada de buena vistas en la cabecera municipal | Ampliación de la red de energía eléctrica | 02 postes pcr-12-750 02 postes pcr-9-400, conductores, herrajes y aislamientos, acometidas y trabajos complementarios. | $ 108,640.18 | CORTO PLAZO. | CMD |
| Ampliación de la red de energía eléctrica de las | Ampliación de la red de | 04 postes de concreto pcr-12- | $286,742.43 | CORTO PLAZO. | CMD |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| calles allende y Porfirio Díaz en la cabecera municipal | energía eléctrica | 750, 01 poste de concreto pcr-9-400, 01 transformador aereo tipo poste de 2 boquillas, conductores, aislamientos, acometidas y trabajos complementarios. | | | |
| Construcción de barda perimetral de las escuelas primarias de la cabecera municipal | Construcción de muro De Contención y barda perimetral de la Escuela Primaria " Aquiles Serdán" | construcción de 32 ml. de muro de contención y 187.26 m2 de barda perimetral | $ 827,000.16 | Corto plazo | CMD |
| Construcción del techado de la plaza cívica del jardín de niños José Ramón López Velarde de la cabecera municipal | Construcción del techado de la plaza cívica | construcción de 259.56 m2 de techumbre | $ 206,188.31 | Corto plazo | CMD |
| Ampliación de la red de agua potable col. Ejido santa maria | Ampliación de red de agua potable | 155.00 ml | $270,000.00 | Mediano plazo | CMD |
| Ampliación de agua potable en la colonia cruz blanca | Ampliación de la red de agua potable | 345 ml. | $627,000.00 | Largo Plazo | CMD |
| Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la calle mórelos | Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la calle mórelos | 235 ml. | No determinado | Largo Plazo | CMD |
| Ampliación de energía eléctrica en la colonia santa maria | Ampliación de energía eléctrica | 04 postes de concreto pcr-12-750, 01 poste de concreto pcr-9-400, 01 transformador aereo tipo poste de 2 boquillas, conductores, aislamientos, acometidas y trabajos complementarios | No determinado | Largo Plazo | CMD |
| Construcción de salón de usos múltiples en el jardín de niños de la colonia guelaguetza. | Construcción de salón de usos múltiples | 450.00 m2 | $1,700,000.00 | Corto plazo | CMD |
| Construcción de aula didáctica, en la escuela primaria de la colonia la | Construcción de aula | 48.00m2 | $ 430,000.00 | Corto plazo | CMD |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| cañada | | | | | |
| Ampliación de la red de drenaje sanitario en la colonia forestal | Ampliación de la red de drenaje sanitario | 4,592.74 ml | $5,500,000.00 | Mediano plazo | CMD |
| Construcción de jardín de niños en la colonia forestal | Construcción de jardín de niños | 160.00 m2 | $ 1,325,000.00 | Mediano plazo | CMD |
| Barda perimetral de la escuela primaria francisco I. madero en la agencia san José Hidalgo | Construcción de muro perimetral | 189.50 m2 | $ 325, 000.00 | Mediano plazo | CMD |
| Ampliación y mantenimiento de la casa de salud en santa Catarina Montaño | Ampliación y mantenimiento de la casa de salud | Construcción de 48 m Segunda planta y mantenimiento | Construcción $ 285,000.00 Mantenimiento $ 30, 000.00 | Mediano plazo | CMD |
| Ampliación de la red de energía eléctrica en la agencia de santa Catarina Montaño | Ampliación de la red de energía eléctrica | 17 postes 04 registros de Media tensión 14 registros de baja tensión 3 transformadores de pedestal. 6 transformadores Aéreos. | 1,626,538.67 | Largo Plazo | CMD |
| Cercado perimetral de terreno de la colonia perla de Antequera | Cercado perimetral | 55 ml | $ 15, 000.00 | Mediano plazo | CMD |
| Techado de la cancha de la escuela secundaria técnica 186 colonia niños héroes | Techado metálico de la cancha | 392.00 m2 | $ 1, 600.00 | Largo plazo | CMD |
| Techado de cancha municipal de la agencia de san jose hidalgo | Construcción de Techado de cancha municipal | 540 m2 | $ 700,000.00 | Mediano plazo | CMD |
| Construcción de auditorio municipal en la agencia Montalbán | Construcción de auditorio municipal | Construcción auditorio 896 m2 | $ 670, 000.00 | Largo plazo | CMD |
| Construcción del muro de contención en el perímetro de la cancha municipal | Construcción del muro de contención | Construcción de 170 m2 de muro | $ 317,194.50 | Largo plazo | CMD |
| Construcción de un pasajuego de pelota mixteca, para el rescate y promocion del juego de pelota autóctono y tradicional | Construcción de pasajuego | Construcción de 2 áreas deportivas con sus servicios (Gradas, sanitarios, vestidores, área expendio de alimentos) | $ 4,800,000.00 | Mediano plazo | CMD |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



## MATRIZ DE OBRAS, PROYECTOS, ACCIONES Y METAS.

## GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

| LINEA DE ACCION | OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES | METAS | MONTO APROXIMADO | PLAZO | ENCARGADO DE SU EVALUACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|
| Impulso de la cultura ciudadana en la transparencia y rendición de cuentas promovidas entre la sociedad y los servidores públicos | Transparencia y rendición de cuentas por la administración municipal a la sociedad | Mantener informada a la ciudadanía de cómo se gasta el recurso mediante pancartas bimestrales | $ 20,000.00 | Mediano | CMD |
| Información cuatrimestral de los avances y alcances en las obras de infraestructura social en la comunidad. | Presentar información cada cuatrimestre a la ciudadanía de los avances de las obras y acciones de la comunidad | Mantener informada y con rendición de cuentas a la población mediante pancartas bimestrales | $ 20,000.00 | mediano | CMD |
| Acceso a la información pública municipal a quien lo solicite | Brindar libre acceso a la información pública del municipio a quien lo solicite | Brindar libre acceso a la información pública del municipio a quien lo solicite | $ 10,000.00 | mediano | CMD |
| Capación y asesoría técnica al personal del municipio para erradicar faltas administrativas. | Capacitar y asesorar al personal del municipio para erradicar la corrupción | 100% del personal capacitado para evitar la corrupción dentro del municipio | $ 20,000.00 | mediano | CMD |
| Gobierno honesto y transparente en el municipio para abatir la corrupción y tener la confianza de la ciudadanía del municipio de Santa María Atzompa. | Ser una administración municipal honesta y transparente evitando la corrupción | 100% de la administración municipal honesta y transparente evitando la corrupción | $ 10,000.00 | mediano | CMD |
| Implementar contraloría municipal para vigilar el buen funcionamiento de la administración municipal e implementar sanciones correspondientes aplicadas a los malos servidores públicos. | Tener una contraloría municipal para vigilar las acciones de la administración municipal | Contraloría municipal validada y en acción para vigilar las acciones de la administración municipal | $ 100,000.00 | mediano | CMD |
| Convenios de colaboración con dependencias federales, estatales y empresas privadas para la obtención de mayores recursos para el | Convenios de colaboración con dependencias federales, estatales y empresas privadas para la obtención | 4 convenios de colaboración con dependencias para tener mayores | $ 50,000.00 | mediano | CMD |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| financiamiento y desarrollo del municipio. | de mayores recursos para el financiamiento y desarrollo del municipio. | recursos financieros para ejecutarlos en la comunidad | | | |
| Precios y tarifas autorizadas de los bienes y servicios ofrecidos por el municipio. | Precios y tarifas autorizadas de los bienes y servicios ofrecidos por el municipio. | Lineamiento de precios y tarifas autorizadas de los bienes y servicios ofrecidos por el municipio. | $ 5,000.00 | mediano | CMD |
| Opción de pago de las recaudaciones locales ampliadas en beneficio de los contribuyentes. | Opción de pago de las recaudaciones locales ampliadas en beneficio de los contribuyentes. | 100% de los contribuyentes paguen sus impuestos prediales y demás | $ 50,000.00 | mediano | CMD |
| Esquemas de capacitación permanentes para los servidores públicos para mejorar la administración de los recursos municipales. | Capacitar a los servidores públicos para mejorar su capacidad de trabajo | 100% del personal capacitado. | $ 50,000.00 | mediano | CMD |
| Proceso de selección de constructoras para la correcta identificación, selección y ahorro de recursos en la realización de alguna obra. | Contratar constructoras adecuadas y honestas | 100% de las obras realizadas por constructoras responsables y honestas | $ 5,000.00 | mediano | CMD |
| Modernizar y ampliar las instalaciones del municipio para brindar un espacio digno a los ciudadanos de la comunidad | Mantenimiento y remodelación de las instalaciones del municipio | 100% de las instalaciones en buen estado | $ 500,000.00 | mediano | CMD |
| Implementar direcciones de salud, educación y deportes, ecología y desarrollo rural, entre otras para impulsar un desarrollo más integrar dentro del municipio. | Implementar direcciones de salud, educación y deportes, ecología y desarrollo rural, entre otras para impulsar un desarrollo más integrar dentro del municipio. | Una dirección de salud, educación y deportes, ecología y desarrollo rural, para impulsar un desarrollo más integrar dentro del municipio. | $ 200,000.00 | mediano | CMD |
| Construcción y rehabilitación de los espacios culturales y deportivos del municipio para mejorar la | Construcción y rehabilitación de los espacios culturales y deportivos del | Espacios culturales y deportivos adecuados para los | $ 3,000,000.00 | mediano | CMD |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| recreación de la ciudadanía. | municipio para mejorar la recreación de la ciudadanía. | ciudadanos del municipio | | | |
| Capacitación y asesoría a los servidores públicos, para mejorar su capacidad y desempeño laboral. | Capacitar y asesorar a los servidores públicos del municipio para un mejor desempeño laboral | 2 cursos de capacitación para tener personal capacitado para mejor desempeño laboral | $ 20,000.00 | mediano | CMD |
| Impulsar la selección adecuada del personal del municipio, teniendo criterios de responsabilidad, honradez y respeto por la ciudadanía y su trabajo. | Selección adecuada del personal del municipio, teniendo criterios de responsabilidad, honradez y respeto por la ciudadanía y su trabajo. | Un perfil de puestos de personal dentro del municipio | $ 100,000.00 | mediano | CMD |
| Servicios amables, responsables y con apego a la legalidad, para fortalecer la participación y confianza de la ciudadanía. | Servicios amables, responsables y con apego a la legalidad, para fortalecer la participación y confianza de la ciudadanía. | Brindar Servicios amables, responsables y con apego a la legalidad, para fortalecer la participación y confianza de la ciudadanía. | $ 20,000.00 | mediano | CMD |
| Servicios gratuitos de los impartidos a la ciudadanía. | Servicios gratuitos de los impartidos a la ciudadanía. | Servicios gratuitos de los impartidos a la ciudadanía. | $ 100,000.00 | Mediano | CMD |
| Tramites agiles y gratuitos, apegados a la legalidad y gratuitos | Tramites agiles y gratuitos, apegados a la legalidad y gratuitos | Tramites agiles y gratuitos, apegados a la legalidad y gratuitos | $ 20,000.00 | mediano | CMD |
| Convenios de colaboración y coordinación con el gobierno federal, estatal y municipios firmados y aplicados en beneficio de la administración municipal. | Obtención de convenios en beneficio de la comunidad con las diferentes instancias de gobierno | 4 convenios en beneficio de la comunidad con las diferentes instancias de gobierno | $ 50,000.00 | mediano | CMD |
| Convenios y acuerdos con municipios aledaños para la realización de obras en beneficio conjunto. | Convenios y acuerdos con municipios aledaños para la realización de obras en beneficio conjunto. | 4 Convenios y acuerdos con municipios aledaños para la realización de obras en beneficio conjunto. | $ 50,000.00 | mediano | CMD |

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Respeto de límites y colindancias entre municipios aledaños y actores sociales. | Respeto de límites y colindancias entre municipios aledaños y actores sociales. | 2 acuerdos de respeto de límites y colindancias entre municipios aledaños y actores sociales. | $ 50,000.00 | mediano | CMD |

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

# 11. MATRIZ DE INVOLUCRADOS

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



## MATRIZ DE INVOLUCRADOS
## GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

| LINEA DE ACCION | INVOLUCRADOS | | | |
|---|---|---|---|---|
| | DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPIAL | INSTITUCIONES PUBLICAS | | |
| | | GOBIERNO MUNICIPAL | GOBIERNO ESTATAL | GOBIERNO FEDERAL |
| Atención a la ciudadanía en el municipio para la recepción, gestión y resolución oportuna y adecuada de las demandas, planteamientos o solicitudes. | Ciudadanía en general | Administración municipal | | |
| Personal capacitado y sensibilizado para la recepción, gestión, seguimiento, información y resolución de las diferentes demandas ciudadanas. | | Administración municipal | SECRETARIA DE FINANZAS | |
| Un área establecida para la prevención, identificación, atención y resolución pacífica de conflictos sociales políticos, agrarios bajo principios de corresponsabilidad, legalidad, respeto mutuo para generar la tranquilidad y paz de la ciudadanía. | Ciudadanía en general | Administración municipal | | |
| Generar la libertad de expresión y derecho de audiencia garantizados para todos los ciudadanos y grupos sociales. | Ciudadanía en general | Administración municipal | | |
| Personal capacitado y asesorado en planeación, administración, finanzas, desarrollo urbano, seguridad pública y gestión de demandas, entre otras áreas críticas de administración municipal. | | Administración municipal | SECRETARIA DE FINANZAS | |
| Regidurías y direcciones municipales establecidas y facultades para impulsar esquemas de desarrollo rural sustentable. | ciudadanía en general | Administración municipal | SECRETARIA DE FINANZAS, SECRETARIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO | |
| Equipamiento, sistemas de información, procedimientos de actuación y capacitación de policías mejorados y modernizados para fortalecer el desempeño y los resultados de los cuerpos de seguridad pública municipal. | | Administración municipal | SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA | |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Cultura de la prevención y denuncia promovida entre la población para combatir el delito y mantener el orden. | ciudadanía en general | Administración municipal | SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA | |
| Atención prioritaria a los límites entre la agencia de Monte Albán y las ruinas arqueológicas de Monte Albán. | agencia de monte alban | administración municipal | SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA | |
| Equipamiento adecuado para el personal policiaco de la cabecera municipal y sus agencias | ciudadanía en general | Administración municipal | SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA | |
| Rondines en las colonias y alrededores del municipio | ciudadanía en general, policía municipal y de las agencias | Administración municipal | | |
| Módulo de vigilancia en la entrada del municipio | | administración municipal | | |
| Cursos y talleres especializados sobre la prevención del delito impartidos a la población en general | ciudadanía en general | Administración municipal | SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA | |
| Programa de escuelas seguras establecido para potenciar el desarrollo educativo y la sana convivencia de la comunidad. | ciudadanía en general | Administración municipal | SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA | |
| Formar consejo municipal de protección civil y comités de protección civil en las colonias del municipio | ciudadanía en general | Administración municipal | SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA | |
| Realizar y publicar el bando de policía y buen gobierno para fomentar los derechos de los ciudadanos del municipio | ciudadanía en general | Administración municipal | SECRETARIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO | |

## MATRIZ DE INVOLUCRADOS

## CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

| LINEA DE ACCION | INVOLUCRADOS | | | |
|---|---|---|---|---|
| | DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPIAL | INSTITUCIONES PUBLICAS | | |
| | | GOBIERNO MUNICIPAL | GOBIERNO ESTATAL | GOBIERNO FEDERAL |
| Capacitación y asistencia técnica a los pequeños comercios y talleres artesanales que existen en la comunidad | artesanos y comerciantes del municipio | Administración municipal | SECRETARIA DEL TRABAJO, SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO | |
| Gestionar proyectos productivos para los comerciantes de la comunidad. | artesanos y comerciantes del municipio | Administración municipal | COORDINACIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS | SECRETARIA DE ECONOMÍA |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Organización de los artesanos de barro para su buen funcionamiento de los mercados existentes en la comunidad | artesanos de la comunidad | Administración municipal | INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LAS ARTESANÍAS | SECRETARIA DE ECONOMÍA |
| Implementar precios estándares de las artesanías de barro, además de detener la demanda desleal entre los artesanos. | artesanos de la comunidad | Administración municipal | INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LAS ARTESANÍAS | SECRETARIA DE ECONOMÍA |
| Capacitación y asistencia técnica a los artesanos para mejorar sus técnicas en las artesanías y dar mejor valor económico a sus productos. | artesanos de la comunidad | Administración municipal | INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LAS ARTESANÍAS | SECRETARIA DE ECONOMÍA |
| Convenio con la secretaria de turismo para integrarlo como ruta turística a Monte Albán. | artesanos de la comunidad | Administración municipal | SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO, INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LAS ARTESANÍAS | SECRETARIA DE TURISMO |
| Promoción en revistas nacionales e internacionales, página de internet, y medios de comunicación locales e internacionales. | artesanos de la comunidad | Administración municipal | SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO, INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LAS ARTESANÍAS | SECRETARIA DE TURISMO |
| Gestión de equipo productivo, tractores, implementos agrícolas y demás tecnología productiva para el impulso de los campesinos de la comunidad | grupos de campesinos de la comunidad | Administración municipal | SEDARP | SAGARPA, SRA, SECRETARIA DE ECONOMÍA. |
| Gestionar recursos económicos para la tecnificación del campo y mejorar la productividad y calidad de los productos. | grupos de campesinos de la comunidad | Administración municipal | SEDARP | SAGARPA, SRA, SECRETARIA DE ECONOMÍA. |
| Capacitación y asesoría técnica a los productores para adoptar mejores técnicas de cultivo e incrementar la calidad de los productivos y mejores rendimientos. | grupos de campesinos de la comunidad | Administración municipal | SEDARP | SAGARPA, SRA |
| Apoyar y gestionar recursos para la adquisición de materiales, herramientas y hornos de gas para los artesanos de barro en la comunidad. | artesanos de la comunidad | Administración municipal | SEDARP | SAGARPA, SRA, SECRETARIA DE ECONOMÍA, SEDESOL |
| Infraestructura adecuada para la venta de artesanías y puedan vender sus productos los artesanos más rezagados. | artesanos de la comunidad | Administración municipal | SEDARP | SAGARPA, SRA, SECRETARIA DE ECONOMÍA, SEDESOL |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Mantenimiento a los mercados de artesanías existentes, además de una buena organización para evitar abusos de autoridad de los líderes. | artesanos de la comunidad | Administración municipal | SEDARP | SAGARPA, SRA, SECRETARIA DE ECONOMÍA, SEDESOL |
| Difusión de las artesanías de barro, a través de revistas nacionales e internacionales | artesanos de la comunidad | Administración municipal | SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO, INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LAS ARTESANÍAS | SECRETARIA DE TURISMO |
| Ferias y exposiciones de las artesanías de barro dentro y fuera de la comunidad | artesanos de la comunidad | Administración municipal | SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO, INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LAS ARTESANÍAS | SECRETARIA DE TURISMO |
| Mejoramiento tecnológico de los procesos productivos, mediante la tecnificación de riego, producción orgánica. | grupos de campesinos de la comunidad | Administración municipal | SEDARP | SAGARPA, SRA |
| Financiamiento para la adquisición de tractores, implementos agrícolas, invernaderos tecnificación de riego y otras opciones tecnológicas para mejorar la producción generación de empleos. | grupos de campesinos de la comunidad | Administración municipal | SEDARP | SAGARPA, SRA |
| Capacitación y asistencia técnica a los productores para mejorar su organización entre productores y de las nuevas acciones tecnológicas. | grupos de campesinos de la comunidad | Administración municipal | SEDARP | SAGARPA, SRA |
| Promoción de la constitución legal de figuras asociativas y su desarrollo técnico administrativo. | grupos de campesinos de la comunidad | Administración municipal | SEDARP | SAGARPA, SRA |
| Mejoramiento de las capacidades de los prestadores de servicios técnicos y de los productores a partir de la metodología de "escuelas de campo", giras de intercambios entre productores. | grupos de campesinos de la comunidad | Administración municipal | SEDARP, CHAPINGO, INIFAP | SAGARPA, SRA, |
| Integración de los actores involucrados en los procesos de comercialización para fomentar la reactivación de los mercados locales entre los productores mediante la integración de la marca Oaxaca. | artesanos de la comunidad | Administración municipal | | SECRETARIA DE ECONOMÍA, |
| Vinculación del sector profesional y académico para el fortalecimiento de las | grupos de campesinos de la comunidad | administración municipal | COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN | |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| capacidades tecnológicas, agropecuarias. | | | MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA | |
| Áreas ancestrales cuidadas y reguladas con base en los sistemas normativos internos e instituciones de la comunidad. | ciudadanía en general | administración municipal | SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA | |
| Proyectos de desarrollo promovidos, que aseguren la sostenibilidad, respeten la identidad cultural y garanticen el beneficio de la comunidad propietaria de arte y artesanías en barro. | ciudadanía en general | administración municipal | SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA | |
| Normas y lineamientos diseñados e implementados para garantizar que los artesanos de barro les otorguen un trato justo y digno como sujetos de derecho en la venta de sus artesanías. | ciudadanía en general | administración municipal, | INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LAS ARTESANÍAS | |
| Mecanismo diseñado para garantizar la consulta libre, previa e informada de todos los proyectos de gran alcance que pretendan impulsar en el desarrollo y bienestar de los artesanos de la comunidad | | administración municipal | SECRETARIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO | |
| Asociaciones de producción y grupos comunitarios constituidos, que consideren las diferencias culturales, naturales y vocaciones productivas particulares dando prioridad a la participación y al empoderamiento de las mujeres de la comunidad. | grupos de mujeres | administración municipal | INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER OAXAQUEÑA | SAGARPA |
| Capacitación, asesoría y asistencia técnica otorgada para incrementar la productividad de las principales actividades económicas, diversificar y reconvertir productivamente los medios de vida en declive o no sostenibles, para poder escalar en las cadenas de valor de los bienes y servicios generados, aprovechando los conocimientos y técnicas tradicionales e incorporando otros nuevos que sean compatibles con las prácticas e instituciones de la comunidad. | ciudadanía en general | administración municipal, | SEDAFP, SECRETARIA DEL TRABAJO | SAGARPA, SECRETARIA DE ECONOMIA |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Proyectos promovidos con sostenibilidad ambiental, económica, cultural y social, que aprovechen el patrimonio natural y cultural, con particular atención en la agroecología y los productos artesanales. | ciudadanía en general | administración municipal, | COORDINACIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS | |
| Diseño e implementación de un programa para promover la práctica de la agricultura sostenible, que impulse la seguridad alimentaria, diversificación productiva de cultivos tradicionales para autoconsumo, incluida la milpa; la protección de la biodiversidad, la adaptación y mitigación del cambio climático y la generación de ingresos. | Campesinos de la comunidad | administración municipal | SEDAFP, INIFAP | SAGARPA |

## MATRIZ DE INVOLUCRADOS
## DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

| LINEA DE ACCION | INVOLUCRADOS | | | |
|---|---|---|---|---|
| | DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPIAL | INSTITUCIONES PUBLICAS | | |
| | | GOBIERNO MUNICIPAL | GOBIERNO ESTATAL | GOBIERNO FEDERAL |
| Apoyos alimentarios en especie otorgados a las personas y familias, con contenido nutricional adecuado | Ciudadanía en general | Administración municipal | DIF ESTATAL | |
| Gestión de apoyos de los diferentes programas estatales y federales a las personas y familias de bajos recursos. (70 y mas, oportunidades, pal, otros) | Ciudadanía en general | Administración municipal | | SEDESOL |
| Gestión de uniformes y útiles escolares para los alumnos de nivel básico en instituciones públicas del municipio, para apoyar el gasto familiar. | Ciudadanía en general, comités de padres de familia | Administración municipal | | |
| Gestión de becas a los estudiantes en extrema pobreza para evitar la deserción de estudiantil | Ciudadanía en general | Administración municipal | | |
| Vacunas y acciones de promoción de la salud para evitar enfermedades, dirigidas principalmente a familias con bajos recursos y sin acceso a sector salud. | Ciudadanía en general | Administración municipal | SECRETARIA DE SALUD | |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Gestionar apoyo para la construcción de pisos firmes, techos y servicios sanitarios a las familias en extrema pobreza dentro del municipio. | Ciudadanía en general | Administración municipal | | SEDESOL |
| Gestión y apoyo de proyectos productivos sustentables y de transparencia tecnológica para las familias principalmente en extrema pobreza. | Ciudadanía en general | Administración municipal | SEDAFP | SEDESOL, SAGARPA, SRA. |
| Atención del 100% de los niños en las escuelas de nivel básico consolidada, a través de la sistematización de un padrón de los niños que presentan mayor riesgo educativo, para su identificación y apoyo. | Ciudadanía en general, comités de padres de familia | Administración municipal | SECRETARIA DE SALUD | |
| Gestión de programa de desayunos escolares (en colaboración de la Secretaría de Salud y el DIF municipal), otorgado a niños en situación de pobreza alimentaria, para contrarrestar los efectos de la desnutrición de los estudiantes de educación básica, con el fin de contribuir al adecuado desarrollo de sus capacidades cognitivas. | Ciudadanía en general, comités de padres de familia | Administración municipal | SECRETARIA DE SALUD, DIF ESTATAL | |
| Gestionar programas federales de becas coordinados, principalmente del Programa Oportunidades y de FIDUCAR), para que prioricen a los niños y jóvenes en mayor riesgo educativo. | Ciudadanía en general, comités de padres de familia | Administración municipal | IEEPO | FIDUCAR |
| Gestión de becas para jóvenes de educación media superior y superior para evitar la deserción estudiantil | Ciudadanía en general, comités de padres de familia | Administración municipal | IEEPO | FIDUCAR |
| Fortalecer y salvaguardar las diferentes manifestaciones culturales, costumbres y tradiciones de Santa María Atzompa. | Ciudadanía en general, comités de fiestas | Administración municipal | SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA | |
| Impulsar la conservación de las costumbres y tradiciones a las nuevas generaciones con el fin de mantenerlas vivas. | Ciudadanía en general, comités de fiestas | Administración municipal | SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA | |
| Realizar talleres para que las nuevas generaciones aprendan el arte de la elaboración de | Ciudadanía en general | Administración municipal | SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE | |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| piezas de barro. | | | OAXACA | |
| Centros de educación artística fortalecidos, ampliados y creados para apoyar a las nuevas generaciones orientarse a las actividades culturales de la comunidad | Ciudadanía en general | Administración municipal | SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA | |
| Apoyos financieros otorgados a las iniciativas ciudadanas, de creadores artísticos para el desarrollo de proyectos culturales, que los beneficien. | Ciudadanía en general | Administración municipal | SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA | |
| Estrategias de comercialización implementadas, para posicionar a Santa María Atzompa en los mercados nacionales e internacionales. | Ciudadanía en general | Administración municipal | | SECRETARIA DE ECONOMÍA |
| Proyectos de inversión y equipamiento financiados para que los artesanos tengan mejores herramientas de trabajo | Artesanos de la comunidad | Administración municipal | Instituto Oaxaqueño de las Artesanías | |
| Programas de capacitación diseñados e instrumentados para el sector productivo de las artesanías en barro. | Artesanos de la comunidad | Administración municipal | Instituto Oaxaqueño de las Artesanías | |
| Prácticas deportivas identificadas, organizadas y promovida para el sano esparcimiento de los pobladores del municipio. | Ciudadanía en general | Administración municipal | IEEPO | |
| Proyectos de rescate y creación de las áreas de activación física, práctica deportiva y centros recreativos dignos para los niños. | Ciudadanía en general | Administración municipal | IEEPO | |
| Infraestructura deportiva adaptada a las necesidades específicas de las diferentes disciplinas del deporte. | Ciudadanía en general | Administración municipal | IEEPO | |
| Construcción y rehabilitación de canchas deportivas de básquet-bol y fut - bol específicamente. | Ciudadanía en general | Administración municipal | IEEPO | |
| Construcción de un pasajuego de pelota mixteca, para conservar dicho deporte. | Grupo de jugadores y ex jugadores de pelota mixteca | Administrador municipal | COMISION ESTATAL DEL DEPORTE | SEDEDOL, CONADE, FMJDAT, A.C. |
| Promover las expresiones culturales, danza, música, cocina y técnicas artesanales identificadas para fortalecer el | Ciudadanía en general | Administración municipal | | |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| municipio. | | | | |
| Apoyo financiero para los diferentes grupos y organizaciones artesanales del municipio. | Artesanos de la comunidad | Administración municipal | Instituto Oaxaqueño de las Artesanías | Secretaria de turismo |
| Difusión de las artesanías y expresiones culturales del municipio de Santa María Atzompa. | Artesanos de la comunidad | Administración municipal | Instituto Oaxaqueño de las Artesanías | Secretaria de turismo |
| Promover las fiestas patronales del municipio de Santa María Atzompa con el fin de atraer turismo. | Artesanos de la comunidad | Administración municipal | Instituto Oaxaqueño de las Artesanías | Secretaria de turismo |
| Sistema de información estadístico de las enfermedades, de la cobertura hospitalaria, el abasto de medicamentos y la atención médica en todo el municipio. | Ciudadanía en general | Administración municipal | Secretaria de salud | |
| Servicios médicos de calidad y medicinas otorgados, con una distribución equitativa, para todos los ciudadanos del municipio. | Ciudadanía en general | Administración municipal | Secretaria de salud | |
| Servicio de salud de las diferentes instituciones registrados, para otorgar un trato igualitario. | Ciudadanía en general | Administración municipal | Secretaria de salud | |
| Personal sensibilizado en la interculturalidad para atención de la población consolidado, para la reorientación de las capacidades del personal hacia las necesidades del sector salud. | Ciudadanía en general | Administración municipal | Secretaria de salud | |
| Padecimientos relacionados a un inadecuado saneamiento básico familiar y comunitario transmitido por vectores (paludismo, dengue, etc.) reducidos. | Ciudadanía en general | Administración municipal | Secretaria de salud | |
| Estrategia Patio limpio en la comunidad implementada. | Ciudadanía en general | Administración municipal | Secretaria de salud | |
| Centro de salud y casas de salud rehabilitadas, con doctores y medicinas para mejorar las condiciones de salud de la población. | Ciudadanía en general | Administración municipal | Secretaria de salud | |
| Estadísticas básicas generadas acerca de los problemas de nutrición. | Ciudadanía en general | Administración municipal | Secretaria de salud | |
| Orientación alimentaria, nutrición comunitaria y fomento a la producción de alimentos (huertos y hortalizas) realizada. | Ciudadanía en general | Administración municipal | Secretaria de salud, icapet | |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Sistema de prevención y detección oportuna de la desnutrición y obesidad implementado. | Ciudadanía en general | Administración municipal | Secretaria de salud | |
| Capacitación a las madres de familia para prevenir la desnutrición y la obesidad en sus hijos y demás familiares. | Madres de familia | Administración municipal | Secretaria de salud | |
| Separación de la basura, pet, nailon, cartón, vidrio, papel sanitario, pilas y otros para su reutilización o desecho, además de la materia orgánica para la realización de compostas. | Ciudadanía en general | Administración municipal | Secretaria de salud, Dirección General del Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable | |
| Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales | Ciudadanía en general | Administración municipal | Secretaria de gobierno del estado, Dirección General del Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable | SEDESOL |
| Capacitación y asesoría para la adecuada separación de la basura. | Ciudadanía en general | Administración municipal | Dirección General del Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable | |
| Vender la basura reutilizable y generar ingresos para mejorar la recolección y mantenimiento del basurero municipal. | | Administración municipal | | |
| Construcción de un proyecto integral de separación de la basura y lombicomposta. | Ciudadanía en general | Administración municipal | Secretaria de gobierno del estado, Dirección General del Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable | SEDESOL, SAGARPA |
| Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en las calles av. 7 regiones, ejido nochixtlan, zacatepec, ixtlan y villa de la colonia guelaguetza | Presidente de Colonia, Comité de drenaje sanitario col. Guelaguetza | Departamento de obras públicas municipales | C.E.A | CONAGUA |
| Pavimentación a base de asfalto del acceso principal a la agencia municipal de monte alban. | administrador municipal y agente municipal | DIRECTOR DE OBRAS Y SUPERVISORES DE OBRA | S.I.N.F.R.A | SEDESOL |
| Pavimentación del concreto hidráulico del acceso principal a la agencia de santa Catarina Montaño y la 2ª. Privada de francisco j. mina | administrador municipal y agente municipal | DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS | S.I.N.F.R.A | |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Pavimentación con concreto hidráulico en la agencia de San José Hidalgo | administración municipal agencia municipal | DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS SUPERVISORES | S.I.N.F.R.A | |
| Construcción de barda perimetral en el jardín de niños “luz cordero de Galindo” en la agencia de San Gerónimo Yahuiche. | administración municipal y agencia municipal comité de padres de familia | DIRECTOR DE OBRAS | IOCIFED | SEP |
| Ampliación de la red de alcantarillado sanitario, en las calles de Adolfo López Mateos y 5 de mayo en el centro de la cabecera municipal. | comité de beneficiarios | DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS SUPERVISORES | C.E.A | CONAGUA |
| Pavimentación con concreto hidráulico de las calles de Jerusalén, Moctezuma y Vicente guerrero en la colonia samaritana | presidente de colonia, comité de beneficiarios col. samaritana | DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS SUPERVISORES | S.I.N.F.R.A | SEDESOL |
| Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en diversas calles de la colonia Santa María | Presidente de colonia, comité de drenaje sanitario col. santa maria. | Departamento de obras públicas municipales SUPERVISORES | C.E.A | CONAGUA |
| Construcción de tres aulas, dirección, módulos de baños, plaza cívica y cercado perimetral del jardín de niños “Vicente Riva” en la colonia forestal | administración municipal y agencia municipal comité de padres de familia | DIRECTOR DE OBRAS | IOCIFED | SEP |
| Perforación de pozo profundo para abastecimiento de agua potable en la colonia perla de Antequera. | presidente de colonia, comité de agua potable col. perla de Antequera | Departamento de obras públicas municipales | C.E.A | CONAGUA |
| Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la colonia odisea | Presidente de Colonia, Comité de drenaje sanitario col. Odisea | Departamento de obras públicas municipales | C.E.A | CONAGUA |
| Pavimentación con concreto hidráulico de las calles: Valerio trujano, José María en la colonia Oaxaca. | Presidente de Colonia, Comité de Beneficiarios col. Oaxaca | DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS SUPERVISORES | S.I.N.F.R.A | SEDESOL |
| Pavimentación con concreto hidráulico de las calles: Quetzalcóatl, ixtepec y teposcolula de la colonia niños héroes. | Presidente de Colonia, Comité de Beneficiarios col. Niños Heroes. | DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS SUPERVISORES | S.I.N.F.R.A | SEDESOL |
| Pavimentación con concreto hidráulico de las calles: av. De | Presidente de Colonia, Comité de Beneficiarios col. | DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS | S.I.N.F.R.A | SEDESOL |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| las culturas y lázaro cárdenas de la colonia ampliación y progreso. | Ampliación y Progreso. | SUPERVISORES | | |
| Ampliación de la red de energía eléctrica de la 2ª privada de buena vistas en la cabecera municipal | Administrador municipal y Comité de Beneficiarios. | DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS SUPERVISORES | | C.F.E |
| Ampliación de la red de energía eléctrica de las calles allende y Porfirio Díaz en la cabecera municipal | Administración municipal y comité de beneficiarios. | Departamento de obras públicas municipales SUPERVISORES | | C.F.E |
| Construcción de barda perimetral de las escuelas primarias de la cabecera municipal | administración municipal y agencia municipal comité de padres de familia | DIRECTOR DE OBRAS | IOCIFED | SEP |
| Construcción del techado de la plaza cívica del jardín de niños José Ramón López Velarde de la cabecera municipal | administración municipal y agencia municipal comité de padres de familia | DIRECTOR DE OBRAS | IOCIFED | SEP |
| Ampliación de la red de agua potable | Comité de Beneficiarios | Departamento de obras públicas municipales | C.E.A | CONAGUA |
| Ampliación de agua potable en la colonia cruz blanca | Administrador Municipal, Comité de Beneficiarios col. Cruz Blanca | Departamento de obras públicas municipales | C.E.A | CONAGUA |
| Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la calle mórelos | Comité de drenaje sanitario col. Centro | Departamento de obras públicas municipales | C.E.A | CONAGUA |
| Ampliación de energía eléctrica en la colonia santa maria | Presidenta de la colonia y comité de beneficiarios. | Departamento de obras públicas municipales | CFE | C.F.E |
| Construcción de salón de usos múltiples en el jardín de niños de la colonia guelaguetza. | administración municipal y agencia municipal comité de padres de familia | Departamento de obras públicas municipales | IOCIFED | SEP |
| Construcción de aula didáctica, en la escuela primaria de la colonia la cañada | administración municipal y agencia municipal comité de padres de familia | Departamento de obras públicas municipales | IOCIFED | SEP |
| Ampliación de la red de drenaje sanitario en la colonia forestal | Comité de drenaje sanitario col. Guelaguetza | Departamento de obras públicas municipales | C.E.A | CONAGUA |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Construcción de jardín de niños en la colonia forestal | administración municipal y agencia municipal comité de padres de familia | Departamento de obras públicas municipales | IOCIFED | SEP |
| Barda perimetral de la escuela primaria francisco I. madero en la agencia san José Hidalgo | administración municipal y agente municipal comité de padres de familia | Departamento de obras públicas municipales | IOCIFED | SEP |
| Ampliación y mantenimiento de la casa de salud en santa catarían Montaño | administrador municipal y agente municipal | Departamento de obras públicas municipales | SSA | SSA |
| Ampliación de de la red de energía eléctrica en la agencia de santa Catarina Montaño | administrador municipal y agente municipal | Departamento de obras públicas municipales | CFE | C.F.E |
| Cercado perimetral de terreno de la colonia perla de Antequera | administrador municipal y presidente de colonia | DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS SUPERVISORES | S.I.N.F.R.A | SEDESOL |
| Techado de cancha municipal de la colonia niños héroes | administrador municipal y presidente de colonia | DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS SUPERVISORES | S.I.N.F.R.A | SEDESOL |
| Techado de cancha municipal de la agencia de san jose hidalgo | administrador municipal y agente municipal | DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS SUPERVISORES | S.I.N.F.R.A | SEDESOL |
| Construcción de auditorio municipal en la agencia Montalbán | administrador municipal y agente municipal | DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS SUPERVISORES | S.I.N.F.R.A | SEDESOL |
| Construcción del muro de contención en el perímetro de la cancha municipal | administrador municipal | DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS SUPERVISORES | S.I.N.F.R.A | SEDESOL |
| Construcción de un pasajuego de pelota mixteca, para impulsar la práctica de este deporte. | Grupo de jugadores y ex jugadores de pelota mixteca | Administrador municipal | COMISION ESTATAL DEL DEPORTE | SEDEDOL, CONADE, FMJDAT, A.C. |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



## MATRIZ DE INVOLUCRADOS
## GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

| LINEA DE ACCION | INVOLUCRADOS | | | |
|---|---|---|---|---|
| | DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPIAL | INSTITUCIONES PUBLICAS | | |
| | | GOBIERNO MUNICIPAL | GOBIERNO ESTATAL | GOBIERNO FEDERAL |
| Atención a la ciudadanía en el municipio para la recepción, gestión y resolución oportuna y adecuada de las demandas, planteamientos o solicitudes. | Ciudadanía en general | Administración municipal | | |
| Personal capacitado y sensibilizado para la recepción, gestión, seguimiento, información y resolución de las diferentes demandas ciudadanas. | | Administración municipal | SECRETARIA DE FINANZAS | |
| Un área establecida para la prevención, identificación, atención y resolución pacífica de conflictos sociales políticos, agrarios bajo principios de corresponsabilidad, legalidad, respeto mutuo para generar la tranquilidad y paz de la ciudadanía. | Ciudadanía en general | Administración municipal | | |
| Generar la libertad de expresión y derecho de audiencia garantizados para todos los ciudadanos y grupos sociales. | Ciudadanía en general | Administración municipal | | |
| Personal capacitado y asesorado en planeación, administración, finanzas, desarrollo urbano, seguridad pública y gestión de demandas, entre otras áreas críticas de administración municipal. | | Administración municipal | SECRETARIA DE FINANZAS | |
| Regidurías y direcciones municipales establecidas y facultades para impulsar esquemas de desarrollo rural sustentable. | ciudadanía en general | Administración municipal | SECRETARIA DE FINANZAS, SECRETARIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO | |
| Equipamiento, sistemas de información, procedimientos de actuación y capacitación de policías mejorados y modernizados para fortalecer el desempeño y los resultados de los cuerpos de seguridad pública municipal. | | Administración municipal | SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA | |

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features



| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Cultura de la prevención y denuncia promovida entre la población para combatir el delito y mantener el orden. | ciudadanía en general | Administración municipal | SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA | |
| Atención prioritaria a los límites entre la agencia de Monte Albán y las ruinas arqueológicas de Monte Albán. | agencia de monte alban | administración municipal | SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA | |
| Equipamiento adecuado para el personal policiaco de la cabecera municipal y sus agencias | ciudadanía en general | Administración municipal | SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA | |
| Rondines en las colonias y alrededores del municipio | ciudadanía en general, policía municipal y de las agencias | Administración municipal | | |
| Módulo de vigilancia en la entrada del municipio | | administración municipal | | |
| Cursos y talleres especializados sobre la prevención del delito impartidos a la población en general | ciudadanía en general | Administración municipal | SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA | |
| Programa de escuelas seguras establecido para potenciar el desarrollo educativo y la sana convivencia de la comunidad. | ciudadanía en general | Administración municipal | SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA | |
| Formar consejo municipal de protección civil y comités de protección civil en las colonias del municipio | ciudadanía en general | Administración municipal | SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA | |
| Realizar y publicar el bando de policía y buen gobierno para fomentar los derechos de los ciudadanos del municipio | ciudadanía en general | Administración municipal | SECRETARIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO | |

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

# 11. ANEXOS